

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**20 de diciembre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 20 de diciembre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**19/12/2013 COPE PAMPLONA | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 372 seg**

**Entrevista con Enrique Maya, alcalde de Pamplona.**

**DESARROLLO:**Huelga del transporte urbano comarcal. Plan de prevención de hurtos en los comercios.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d52806a97c6044177711f0dbaa481713/20131219QB00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 235 seg**

**Cuarto día de huelga de las villavesas, una huelga que puede ver su fin muy pronto porque en estos momentos la dirección de la empresa y representantes de trabajadores están reunidos.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan José Jaime, portavoz del comité de empresa de TCC; Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno, y Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=c0c184c9b7a225a6ade411056df51ee2/3/20131219QI00.WMA/1387527275&u=8235>



**19/12/2013 ONDA CERO RADIO | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 121 seg**

**Continúa la huelga indefinida del transporte urbano comarcal, que cumple su cuarta jornada. El comité de empresa y TCC se van a reunir hoy con el Gobierno como mediador. (Emitida también a las 8,30 horas).**

**DESARROLLO:**Ayer el ejecutivo mostró su disconformidad con las propuestas de ley presentadas en el Parlamento sobre este asunto del transporte. Declaraciones de Luis Zarraluqui, consejero de Fomento.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d3f1d699b9600c02d7ae14ebc6f90e173/20131219OL00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 90 seg**

**Representantes de la dirección y el comité de empresa de TCC con la mediación del Gobierno siguen reunidos para intentar llegar a un acuerdo que ponga fin a la huelga indefinida.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan José Jaime, miembro del comité de empresa de TCC, y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=1230a25922dbc853edd61f579b0dd00c9/3/20131219OC02.WMA/1387527275&u=8235>



**19/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 160 seg**

**Hoy cuarta jornada de huelga en las villavesas, un día en el que está anunciada la mediación del Gobierno de Navarra.**

**DESARROLLO:**Entrevista con Alberto Iribarren, presidente del comité de empresa de TCC. Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d008862f54c1971b91f43e33d85df10/3/20131219SR00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 54 seg**

**El número de hogares navarros en los que el único sustento económico es una pensión se ha multiplicado un 234% en los últimos cinco años.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Manuel Vázquez (CCOO). (Emitida también a las 07,20 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=92c78d298f48525e61e6b9a16c934179/3/20131219SR02.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 95 seg**

**Cuarto día de huelga de las villavesas. Hoy los autobuses que cumplen con los servicios mínimos están saliendo con normalidad.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Alberto Iribarren, presidente del comité de empresa de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=52f483db91e13581cca0286707b16b61/3/20131219SA00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 07,50 h -- Informativo -- 127 seg**

**Hoy parece que sí se cumplen los servicios mínimos de las villavesas.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de usuarios del transporte y de Alberto Iribarren, presidente del comité de empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9c18048f48ceccf8caf3f874f0ad4fa2/3/20131219SO00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 186 seg**

**Se está celebrando una reunión del comité de empresa de TCC con la dirección con la mediación del Gobierno de Navarra.**

**DESARROLLO:**Entrevista con Juan José Jaime, miembro del comité de empresa de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=dbdd269b36e63f95ec26258693c3bc/3/20131219SE00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 47 seg**

**Este mediodía el colectivo Mayores contra la Crisis ha convocado una manifestación con el lema "Defendamos nuestras pensiones".**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Manuel Vázquez (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e0884bc8d74473d2d13955ad94621425/3/20131219SE04.WMA/1387527275&u=8235>



**19/12/2013 RNE-1 | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 1349 seg**

**Entrevista con Enrique Maya, alcalde de Pamplona.**

**DESARROLLO:** Tercer presupuesto prorrogado y ajuste de las inversiones previstas. Buena situación financiera de la ciudad. Nuevos parques de la ciudad. Huelga del transporte urbano comarcal. Dietas de Caja Navarra. Deseos para 2014.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=4fe4ced0051f86a36413f0bc9023df1/3/20131219RA00.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 216 seg**

**Continúa a esta hora la reunión en busca de acuerdo que ponga fin a la huelga de las villavesas. El Gobierno actuará de mediador.**

**DESARROLLO:** Declaraciones de Ramón Palau, gerente de TCC; Alberto Iribarren, presidente del comité de empresa de TCC, y Juan José Jaime, miembro del comité de empresa de TCC:

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=5e283513f7f0e0a7741f81432ee3c3e/3/20131219RB01.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 118 seg**

**Ayer se celebró una manifestación en Pamplona en defensa del modelo D y su profesorado frente a lo que consideran una campaña de intoxicación política contra la enseñanza en euskera.**

**DESARROLLO:** Declaraciones de asistentes y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=56f019c58360d9e3af1535a7bd25343/3/20131219RB02.WMA/1387527275&u=8235>

**19/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 49 seg**

**Delegados sindicales de CCOO, UGT y Afapna se han concentrado frente a la Delegación del Gobierno para protestar contra el proyecto de ley de reforma de las Administraciones Locales.**

**DESARROLLO:** Declaraciones de Santiago Costa (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=32e91eaa9046a59a4b36a6b38c60efeb/3/20131219RB07.WMA/1387527275&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



19/12/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 65 seg

Cuarto día de huelga indefinida del transporte público de viajeros de la comarca de pamplona. La postura de los trabajadores y de TCC siguen inamovibles.

DESARROLLO: De momento, se celebra una reunión entre las dos partes y el departameto de Trabajo. Declaraciones de Juan José Jaime, portavoz del comité de empresa de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7ab264e40c6311a2998b245a71ae2262/3/20131219TA00.WMV/1387527493&u=8235>

19/12/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 145 seg

Varias decenas de la empresa TCC, que llevan varios días de huelga, se han concentrado frente a las oficinas de la Mancomunidad de Pamplona.

DESARROLLO: Declaraciones de Juan José Jaime, portavoz del comité de empresa de TCC y de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra y de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=84d54dc165b07436e7117b209462065f/3/20131219TA05.WMV/1387527493&u=8235>

## Tarifazo del 11% en la luz si el Gobierno no es capaz de impedirlo

Industria pide un informe urgente para aclarar si hubo **manipulación** de la subasta de energía

El recibo de la luz subirá más del 11% en enero. La subasta entre las empresas comercializadoras que fija la parte liberalizada de las tarifas concluyó con un aumento del precio de la energía del 26,5%. El Ministerio de Industria ha pedido un informe urgente a la Comisión de la Competencia sobre la limpieza del sistema. ECONOMÍA 10-11 Y EDITORIAL 15

Se trata de la **cuarta subida consecutiva** del precio de la luz y la quinta en un año



La huelga de villavesas hace que sean numerosos los conductores que deciden coger el coche para acceder al centro de la ciudad.

JESUS CASO

## Sigue la huelga de las villavesas

Casi 13 horas de mediación del Gobierno no lograron, de madrugada, desbloquear el conflicto PAMPLONA 29-31

## UGT de Navarra busca una salida pactada para su líder Juan Goyen



Seis de las siete federaciones del **sindicato** apoyan esta solución y suena como relevo Javier Lecumberri

Goyen **ganó** en junio de forma muy ajustada pero las críticas han ido creciendo en estos 6 meses NAVARRA 27



## VW Landaben confirma la contratación de 300 nuevos eventuales

• Se suman a los 150 que ya trabajan desde noviembre en la planta, donde se fabricarán 214.814 Polos

NAVARRA 28

## Más de 80 heridos al caer el techo del teatro Apollo en Londres

INTERNACIONAL 7

## Más de 850 futbolistas en el Interescolar

DEPORTES 40

## Movistar, premiado como mejor equipo del mundo

DEPORTES 44

HOY

Suplemento  
Navidad en Tierra  
Estella y Zona Media

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	49
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	50
OPINIÓN	15	CARTELERA	60
NAVARRA	18	FARMACIAS	63
PAMPLONA	29	LOTERÍAS	63

# La juez de los ERE vuelve a plantear la imputación de Chaves y Griñán

Alaya ordena también el registro de la sede de la UGT en busca de documentos sobre los fondos para formación

CECILIA CUERDO  
Sevilla

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía no pudo ser ajeno a que se usó un mecanismo poco idóneo para pagar los ERE y ayudas directas a empresas, según la tesis que la juez instructora del supuesto fraude de las prejubilaciones sostiene en el nuevo auto por el que plantea la imputación de los expresidentes autonómicos Manuel Chaves y José Antonio Griñán, así como de 5 exconsejeros, todos aforados por su condición de parlamentarios o senadores.

Alaya dejó claro ayer que su objetivo es la cúpula de la administración andaluza, ya que en menos

de una semana concretó, como le pidió la Audiencia Provincial de Sevilla al anular su anterior auto, las sospechas que alberga sobre los altos cargos que permitieron el "uso ilícito de los fondos públicos" al amparar el pago de ayudas mediante fórmulas que escapaban a cualquier fiscalización y que se usaron de forma irregular. Y lo hace, según afirma en el texto, por "imperativo legal".

La juez utiliza como base para su argumentación, en la que siguen sin constar los supuestos delitos achacables a cada uno, aunque la Audiencia ya dijo entender que se trataba de malversación y prevaricación, los testimonios de los técnicos de las Consejerías de Hacienda, Empleo o la propia Intervención de Hacienda, que alertaron en una quincena de ocasiones de la utilización anómala del procedimiento de transferencia de financiación.

Especialmente llamativa son las citas que hace del exconsejero

de Empleo Antonio Fernández, encarcelado durante varios meses en 2012 y que llegó a reconocer ante la juez que tanto el presidente de la Junta como el resto de miembros del Consejo de Gobierno "debían tener conocimiento" del sistema de concesión de ayudas. "Un consejero nunca actúa en contra de lo que decide o indica el Gobierno de la Junta", recuerda Alaya.

## 7 cambios presupuestarios

El auto detalla cómo el expresidente Chaves aprobó en 2000 y 2001, y a instancias de la exconsejera Magdalena Álvarez, hasta siete modificaciones presupuestarias por un montante de 93 millones. Un desvío de las cuentas provocado por el uso de un mecanismo sin control, la transferencia de financiación, para pagar prejubilaciones y ayudas directas a empresas que se debían haber tramitado como subvenciones, más lentas pero con mayor

## 'Operación Cirene' contra UGT

Al mismo tiempo que comunicó a las partes la imputación, la juez Alaya ordenaba a decenas de agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que acudieran a la sede central de UGT Andalucía para registrar el edificio en busca de datos sobre las supuestas facturas falsas que acreditarían el uso de dinero de planes de formación para gastos internos como comidas de feria u obsequios para congresos.

El registro se enmarca en la denominada *operación Cirene*, y aunque no se produjeron detenciones, sí que se registraron tres empresas vinculadas a la central andaluza e incluso el despacho de un asesor del sindicato durante varios años, el que fuera alcalde de Sevilla Manuel del Valle.

Una operación que algunas fuentes entienden encaminada a evitar la destrucción de pruebas, ya que llega después de que la cúpula del sindicato, que ayer se quejó de "indefensión" al no ser avisada de los registros, denunciara la desaparición de material informático a causa de un supuesto sabotaje interno.



Registro de la sede de UGT. AFP

fiscalización. Ese mecanismo se incorporó posteriormente a las cuentas públicas con su consolidación como partida presupuestaria, el famoso 'fondo de reptiles'.

## El Supremo cierra las revisiones de la 'doctrina Parot' con la etarra Gisasola

La decisión última recae en la Audiencia Nacional, que da por finiquitados casi todos los recursos de presos de la banda

LORENA GIL Bilbao

El Tribunal Supremo ha solicitado a la Audiencia Nacional que liquide la *doctrina Parot* a la histórica disidente de ETA Carmen Gisasola. Con este último paso, el alto tribunal da casi por extinguida la aplicación de este cómputo de penas con carácter retroactivo, cuando se cumplen dos meses desde que la Corte de Estrasburgo diera la razón a Inés del Río y anulara este mecanismo.

Icono de la llamada *vía Nanclores* y miembro del autodenominado colectivo *Presos comprometidos con el irreversible proceso de paz*, Gisasola fue condenada a más de 90 años de cárcel por varios atentados en los que murieron tres personas. En la actualidad, cumple su pena en Zaballa en régimen de segundo grado, lo que le permite disfrutar de dieciocho días fuera de la cárcel en cada semestre del año. La previsión de que la Audiencia Nacional (tal y como ha sucedido con el resto de recursos) responda de forma afirmativa a la petición del Supremo no se traducirá en su inmediata excarcelación. A diferencia de otros reclusos

que tenían aplicada la *Parot*, la exjefa de los comandos de ETA deberá permanecer en prisión al quedarle por cumplir parte de su condena. La Audiencia Nacional deberá poner fecha a su progresión al tercer grado o semilibertad y a la finalización de la pena. Los abogados de la exmiembro de ETA podrían solicitar su libertad condicional, algo que, de serle concedido, no se haría realidad hasta dentro de "varios meses".

### Condenas en Francia

Por otro lado, El Tribunal Correccional de París juzgó y condenó ayer a 6 y 5 años de prisión a José Lorenzo Ayestarán Legorburu (Lezo, 1957) y a Beñat Aginagal de Ugartemendia (Hernani, 1984), respectivamente, por pertenencia a ETA cuando fueron detenidos el 28 de febrero de 2010 en Normandía junto al entonces jefe del aparato militar Ibon Goiaeskoetxea Arronategi Emil. Las penas, un año inferiores a la petición del fiscal, llevan aparejadas la prohibición definitiva de residir en Francia.

El juicio reunió en el banquillo de los acusados a los representantes de dos generaciones y épocas señaladas en la historia de ETA. La sentencia, entre otros cargos, considera a los condenados culpables de receptación de extorsión de fondos por los 8.035 euros que les fueron confiscados al ser detenidos en un albergue de Cahau (noroeste de Francia).



El presidente de la Generalitat de Cataluña os desea una feliz Navidad y un próspero año nuevo

Palau de la Generalitat  
Barcelona, diciembre de 2013

1714 / 2014

FELICITACIÓN INDEPENDENTISTA. Artur Mas fue muy criticado por la oposición por usar como felicitación navideña una imagen del asedio a Barcelona de 1705, uno de los hitos del independentismo catalán.

## Artur Mas utilizará el censo del Instituto de Estadística Catalán

Este organismo utilizará el padrón municipal, ya que el censo oficial es competencia del Estado

CRISTIAN REINO Barcelona

Al mismo tiempo que los cuatro partidos soberanistas ultiman cómo defenderán la consulta en el Congreso, mediante una propuesta que aprobarán en enero, la Generalitat prepara los aspectos técnicos y organizativos del referéndum. El que más quebraderos de

cabeza causa en la Administración catalana es el censo. Ante la imposibilidad de contar con el oficial, porque es competencia exclusiva del Estado (según la ley de régimen electoral) y difícilmente lo cederá a la Generalitat si la votación no cuenta con el visto bueno del Gobierno de Mariano Rajoy, el equipo de Artur Mas se propone utilizar los datos del Idescat, el instituto de estadística catalán.

Este organismo cuenta con un registro de población que elabora a partir del acceso al padrón municipal. La Generalitat barajó la posibilidad de confeccionar el censo a

partir de los datos del empadronamiento municipal, pero lo descartó porque podía darse el caso de que ayuntamientos del PP o del PSC se negaran a colaborar y el listado quedaría incompleto.

La obtención del censo catalán a partir del Idescat puede ser la solución, aunque también presentar algún problema. Existe la posibilidad de que haya ciudadanos que lo veten o incluso pueden reclamar la retirada de su filiación en virtud de la ley de protección de datos personales. Si las peticiones son masivas, el censo también quedaría mermado.

# El Gobierno maniobra 'in extremis' para evitar que la luz suba un 11% en enero

## Industria ordena investigar en 24 horas la subasta eléctrica de ayer

**El encarecimiento del 26% de la electricidad más el 2% que suben los peajes dan como resultado unas tarifas un 11% más altas**

**José Manuel Soria considera "inaceptables y sin justificación" las subidas y se muestra dispuesto a frenarlas**

**CÉSAR CALVAR**  
Madrid

Si nadie lo remedia, el año 2014 arrancará con otro tarifazo en el recibo de la luz. La subasta CE-SUR de la electricidad, que fija la parte regulada de la tarifa en función de los precios de la energía en el mercado mayorista, se saldó ayer con un aumento del 26,5% que elevará el recibo un 10,5% a partir de enero. Si a eso se añade el componente regulado –los peajes que establece el Gobierno y que subirán en torno al 1%– el alza podría superar el 11%, la mayor desde que entró en vigor el mecanismo de subastas.

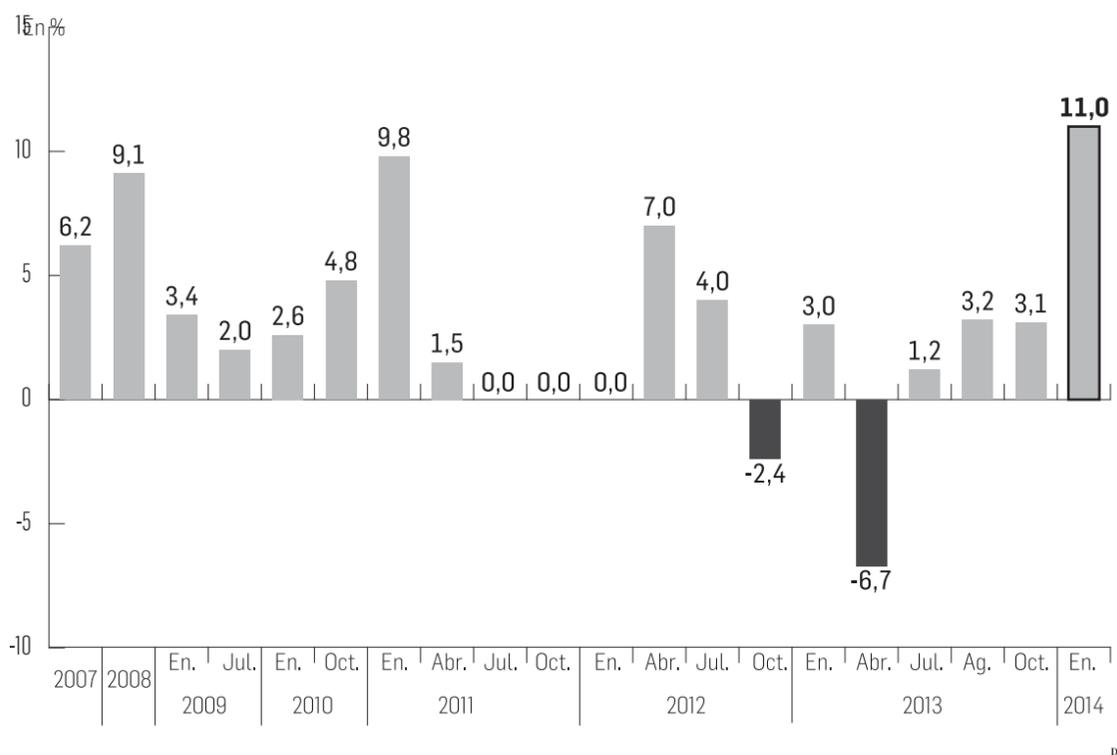
Un golpe demoledor para los hogares y pequeñas empresas, que llega en el peor momento y que ha forzado a intervenir *in extremis* al Gobierno, que no ve "justificación" a tal incremento.

Tras conocer el resultado de la subasta, el Ejecutivo cuestionó abiertamente la limpieza del proceso de fijación del precio de la luz. El ministro de Industria, José Manuel Soria, calificó de "inaceptable" la magnitud de la inminente subida y anunció que su departamento ha solicitado a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) una investigación para aclarar "si ha habido manipulación, si no ha habido transparencia o si no ha habido competencia", circunstancias que podrían haber presionado al alza los precios.

Soria ha dado a Competencia 24 horas para elaborar un informe que servirá al Gobierno para

### Últimas subidas y bajadas de la luz

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo



decidir si mantiene o anula el tarifazo. Pero esa demanda no es una maniobra a la desesperada. Según explicaron fuentes gubernamentales, el responsable de Industria apoya su actuación en la orden ministerial 16/59 de 2009 que regula el procedimiento de cálculo y estructura de las tarifas de último recurso de la energía eléctrica.

### Plazos muy ajustados

Dicha normativa establece en su artículo 14 que "antes de que transcurran 24 horas del momento de la finalización de la subasta, los representantes nombrados por la CNE (hoy CNMC) deberán validar los resultados de la misma, confirmando que no se han detectado comportamientos no competitivos u otras faltas en el desarrollo de la misma". Fuentes del sector eléctrico apuntaron que, precisamente, la CNMC podría aferrarse al escaso número de licitantes para argumentar una supuesta falta de competen-

cia y obligar a repetir el proceso.

El Ejecutivo pretende trasladar así que lo que ha habido en este caso no es una injerencia política en el funcionamiento del mercado eléctrico, sino un recordatorio del Ministerio de Industria a la CNMC de que está obligada a pronunciarse sobre si ha habido algo anómalo en la subasta. Recordatorio que, en esta ocasión, le llega al organismo regulador acompañado de una valoración del ministro de lo ocurrido en términos tan contundentes como "inaceptable" o "injustificable".

La CNMC tendrá que enviar su dictamen esta mañana al secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, que legalmente dispone de 48 horas para elevar su propuesta al ministro. Es probable, no obstante, que ese plazo no se agote y que la respuesta sea analizada ya el mismo día en la mesa del Consejo de Ministros para que el Gobierno anuncie tras su reunión si anula, modifica o acepta el resultado. Competencia, recuerdan las

fuentes consultadas, ya abrió de oficio el pasado 10 diciembre otra investigación sobre el funcionamiento de la subasta de electricidad tras detectar irregularidades entre los días 2 y 9 de diciembre. Dicha instrucción sigue su curso y se sustanciará en un informe dentro de varias semanas.

En caso de que Competencia decidiera dar por buena la subasta, el único margen que le quedaría al Gobierno para evitar la temida subida del 11% sería renunciar a incrementar la parte regulada del recibo –los peajes, que está previsto que se incrementen casi un 1%–, maniobra que tendría consecuencias negativas para el déficit de tarifa. Si por el contrario la CNMC declarara que la subasta no ha sido válida, la decisión final estaría en manos de Soria. "Yo espero y deseo que las subidas anunciadas sean frenadas, porque aunque aún no tenemos el informe de la CNMC, creemos que ha habido falta de competencia", sentenció ayer el ministro.

**PUNTO DE VISTA**  
Ignacio Marco-Gardoqui

### HAGAN ALGO, POR FAVOR

**E**L mercado eléctrico español es un desastre por muchas razones. Pero hay dos principales. Una, que es un mercado muy mal diseñado, en el que la competencia adquiere tonalidades insospechadas y se mezcla con una regulación incomprensible. Y, dos, que la asignación de costes y la fijación de precios se aleja exageradamente de la realidad, que consiste en generar kilovatios y distribuirlos hasta el consumidor. Por eso se produce una conjunción cósmica, que aúna un sistema de producción bastante eficiente, pero muy sobredimensionado, con unos precios caros para los consumidores, en términos relativos europeos, y con el resultado final de un déficit tarifario de tamaño gigantesco.

La fijación de precios no es transparente, como lo demuestra la decisión del Gobierno de encargar una investigación urgente para analizar la sorprendente evolución de las últimas subastas. Una investigación que conducirá, ya lo verán, a eliminar la escandalosa subida del 11% prevista para enero o al menos a reducir su monto. La presión pública y la indignación popular serán tan fuertes que el Gobierno sucumbirá y acabará decretando la suspensión del sistema y la anulación de la subida, con el fin de desviar la ira de los consumidores hacia las compañías eléctricas.

A la falta de transparencia en los precios, se añade la incorrecta asignación de los costes, pues la tarifa carga con el peso de la financiación de los enormes déficits acumulados y con las primas aseguradas (¿?) con generosidad franciscana. Mal asunto. Nos debatimos entre la irritante levedad del ministro Soria y la sórdida intransigencia del ministro Montoro.

Lo que resulta evidente es que la enésima reforma del sector, intentada esta vez por Soria, muere antes de nacer. Algo tendrá que pensar para remendar el desaguado y ordenar el caos actual, porque así no podemos seguir. Si no puede, que dimita. Si no sabe, que dimita. Si sabe y puede (sería una auténtica sorpresa), que lo haga. Pero ya, por favor.

opinion@diariodenavarra.es



José Manuel Soria.

EFE

## El ministro asegura que no tiene nada que ver con la reforma eléctrica

**C. CALVAR**  
Madrid

La polémica por la inminente subida de la luz estalló el mismo día que el Congreso de los Diputados dio su visto bueno definitivo a la reforma del sector eléctrico. El ministro de Industria y artífice de la nueva normativa se apresuró a asegurar que "lo de la subasta de hoy no tiene nada que ver" con la nueva normativa, pues lo que se encarece es la par-

te del recibo que varía según los precios de mercado. No obstante, lamentó que sea "la primera vez que se da un incremento tan importante". El Gobierno, señaló, habría preferido una bajada de precios.

La subida de la electricidad puso en pie de guerra a las asociaciones de consumidores, que exigieron al Gobierno que recupere la potestad de regular el precio de la tarifa de último recurso. La CECU tachó de "absurdo" el resultado

de la subasta y la OCU exigió al Ejecutivo que ponga todos los medios para frenar la escalada imparable de la luz. El PSOE pidió la comparecencia en el Congreso de Soria y del presidente de la CNMC, José María Marín Quemada, para dar explicaciones.

Las compañías eléctricas mantuvieron una postura discreta. A preguntas de los periodistas, el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, no quiso hacer una valoración de lo ocurrido.

El recibo de la luz ha subido un 60% desde 2007 y a pesar de ello, las eléctricas reclaman mayores alzas para frenar el déficit de tarifa. El Gobierno, de momento, ha fracasado en solucionar uno de los problemas más graves de la economía española

# Un mecanismo bajo sospecha

**PEDRO GÓMEZ**  
Pamplona

**E**N la última década, las tarifas eléctricas suben y suben, sobre todo en los últimos años. Sin contar el tarifazo de enero, las tarifas son ahora un 60% más caras que en 2007. Y a pesar de ello, el déficit tarifario (que se adeuda a las eléctricas) no deja de crecer.

## ¿Qué cosas se pagan en el recibo de la luz?

En el recibo de la luz aparecen desglosados dos conceptos: energía (potencia contratada y consumido) y servicios (alquiler de equipos y servicios añadidos), más el 21% de IVA correspondiente. Pero en realidad, el precio de la electricidad sólo supone el 45% de las tarifas. El otro 55% son los denominados peajes eléctricos.

## ¿Qué son los peajes eléctricos?

Los peajes o término fijo de la tarifa son una serie de recargos, cánones y tasas, entre ellos, los costes de distribución de la energía, las primas a las renovables, el sobre coste que supone el servicio en Canarias y Baleares y la financiación del déficit de tarifa.

## ¿Qué es el déficit de tarifa?

Desde 1997, los consumidores no han pagado en el recibo de la luz el precio real de la electricidad. Los sucesivos gobiernos pretendían así evitar impopulares subidas de tarifas. La diferencia entre el coste real y el efectivamente cobrado al consumidor la asumían las compañías eléctricas con la promesa de recuperar a medio plazo el dinero. Los sucesivos gobiernos siempre tenían la esperanza de un abaratamiento de costes que permitiera devolver esta deuda sin subir las ta-

rifas domésticas. Pero no ha sido así. De esta forma, se ha ido generando un déficit, que ya asciende a 26.000 millones de euros. Sin déficit tarifario, las tarifas bajarían de golpe un 9%.

## ¿Qué va a pasar con la abultada deuda?

Acabar con el déficit de tarifa es el mayor reto del ministro, José Manuel Soria, en esta legislatura. Las sucesivas reformas energéticas van en esta línea. Su planteamiento es repartir la carga entre todos: generadoras y comercializadoras eléctricas, consumidores y Presupuestos del Estado. Lo que ha conseguido es tener a todos en contra. Incluso hasta el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se puso firme hace unas semanas y canceló una partida presupuestaria de 3.600 millones para asumir el déficit de tarifa de este año.

## ¿Cómo se revisan las tarifas eléctricas?

Las tarifas eléctricas se revisan de forma trimestral (enero, abril, julio y octubre). Los peajes los fija el Gobierno a través de una orden ministerial mientras que el precio de la electricidad se fija en la llamada subasta CESUR. En general, el Ministerio de Industria aprovecha para subir los peajes cuando el precio de la electricidad baja, y viceversa. Es decir, es un arma para evitar bruscos encarecimientos.

## ¿Por qué van a subir los peajes un 2% en enero?

En esta ocasión, el ministerio no ha querido reducir los peajes y amortiguar la subida porque tiene que afrontar el agujero de casi 4.000 millones que el déficit de tarifa va a dejar este año.

## ¿Qué es la subasta CESUR?

se han hecho análisis de las subastas y siempre el resultado ha sido que no había ningún problema en ellas", de manera que "esta vez no tiene por que ser diferente".

El presidente de Unesa reconoció que "esperábamos un precio alto" porque esa misma tendencia se estaba reflejando en los mercados a largo plazo, incluso en algunos europeos, debido a varios factores.

Montes explicó que "la demanda sube un poquito con el frío" del invierno y que "el gas ha subido mucho" en las últimas semanas, además del hecho de que ha habido poco viento y que hay centrales nucleares paradas. A esto ha añadido el impuesto del 7% a la generación eléctrica, vigente desde principios de este año, que se repercute en el precio de la energía, al tiempo que ha recordado que más de la mitad de la factura corresponde a costes regulados.

Montes aseguró desconocer los motivos por los que el resultado de la subasta ha excedido el precio de los futuros, así como comprender que los consumidores "tengan que culpar a alguien" de estas subidas, aunque defendió que "no somos nosotros los máximos culpables ni muchísimo menos".



Las subasta de los Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso (CESUR) se realizan cuatro veces al año. Participan las productoras eléctricas y las comercializadoras. Las subastas CESUR nacieron como un mecanismo con el que dar seguridad a las eléctricas, obligadas a ofrecer la Tarifa de Último Recurso (TUR) a la mayor parte de los consumidores domésticos y pymes. Al tratarse de un precio fijado administrativamente, corrían el riesgo de tener que pagar finalmente por la electricidad más de lo que luego podían repercutir a sus clientes. En la subasta se establece un precio fijo que será de aplicación durante todo el trimestre.

## ¿Por qué ha subido un 25,6% el precio de la electricidad en la última subasta?

Según los expertos del sector, ha

habido varios factores en contra. En primer lugar, han participado menos productores (sobre todo de renovables) porque tienen dudas sobre los costes que van a tener con la próxima reforma eléctrica. Asimismo, el sector prevé este invierno un elevado consumo (por el frío) y una baja producción hidroeléctrica y eólica (las tecnologías más baratas). Además, el cierre por parada técnica de tres centrales nucleares ha obligado a poner en funcionamiento varias centrales de ciclo combinado (gas natural), que resultan más caras. Es más, los dueños de estas centrales habían vendido en los últimos meses el gas almacenado y ahora han tenido que comprar a precios más altos.

## ¿Qué va a investigar el regulador?

Las subastas CESUR mantienen una vinculación muy estrecha entre los productos energéticos y

los financieros, dado que en estos momentos los mercados de la energía acogen a un elevado número de agentes financieros. Además, las compañías generadoras y comercializadoras de electricidad forman un oligopolio, con intereses comunes, por lo que hay ciertas sospechas de posibles pactos para inflar los precios. Las subastas CESUR las organiza un operador independiente (Omel) pero la formación de precios no es un mecanismo muy transparente. La Comisión Nacional de la Energía (CNE) ya abrió una investigación en 2011, pero no llegó a sacar conclusiones claras.

## ¿Han podido influir en los precios las tensiones entre el ministerio y las eléctricas?

Algunos comentaristas han apuntado la posibilidad de que el tarifazo sea una especie de venganza de las compañías eléctricas por la negativa del Gobierno a incluir en los Presupuestos los 3.600 millones de déficit tarifario de este año. El Ministerio de Industria ofreció a las eléctricas que emitieran bonos por valor de 3.600 millones con aval del Estado, pero puso una condición: que retiraran sus recursos judiciales por los decretos de la reforma energética. Las cinco grandes (Iberdrola, E.On, Endesa, Gas Natural Fenosa y HC) rechazaron esta oferta.

## ¿Qué pasa con los consumidores del mercado libre?

Según los informes del CNE, los consumidores del mercado libre apenas obtienen descuentos respecto a los acogidos a la Tarifa de Último Recurso (TUR), que a partir de enero se denominará Precio Voluntario al Pequeño Consumidor. Por tanto, difícilmente se libren del tarifazo.

## PATRONAL ELÉCTRICA UNESA

### “Era una subida previsible”

• Las grandes eléctricas defienden que a la mayor demanda por el frío se ha unido que “el gas ha subido mucho” y ha habido poco viento

Efe. Madrid

El presidente de la patronal de las grandes eléctricas (Unesa), Eduardo Montes, aseguró que la subasta de energía celebrada ayer “ha seguido exactamente el mismo procedimiento” que en otras pujas.

Montes restó importancia al análisis encargado por el Gobierno a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para “ver si ha podido haber manipulación”. Apuntó que “varias veces

## ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES

### “Va a suponer 110 euros más al año”

• España es el tercer país de la UE con las tarifas más caras, por lo que la OCU, Facua y CECU reclaman una mejor regulación en la fijación de precios

Europa Press. Madrid

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha estimado que una subida en la tarifa de la luz del 13% se traduciría en un encarecimiento de la factura media en unos 110 euros anuales. La asociación ha exigido al Gobierno que “ponga todos los medios para paralizar esa subida de tarifas”, ya que un servicio tan básico como la electricidad “no puede estar a expensas de un mecanismo de fija-

ción de precios de naturaleza especulativa y que está bajo sospecha”.

En la misma línea, Facua-Consumidores en Acción califica de “inadmisible” y de “auténtica brutalidad” la previsible subida del 11% en la tarifa de la electricidad en enero, y reclama al Gobierno que impulse una “reforma real del sector”, indicó el portavoz de la asociación, Rubén Sánchez. “No nos creemos que no se pueda cambiar la regulación para no perpetuar el sistema de subastas”, afirmó Sánchez, quien acusó al Gobierno de estar “encantado con este modelo de liberalización eléctrica en la que los ciudadanos están en manos de un gran oligopolio”.

La CECU ha exigido al Gobierno que recupere la potestad regulatoria de los precios y que vuelva a ser el Ministerio de Industria el que administre su precio, con la finalidad de garantizar la correcta prestación de este servicio público básico.

Asgeco subrayó que cada día miles de familias caen en “una verdadera pobreza energética” por no poder hacer frente a las terceras tarifas más caras de la UE, después de Chipre e Irlanda.

# La UE sienta las bases del modelo 'ayuda financiera por reformas'

El nuevo mecanismo de solidaridad, destinado a países con dificultades, se diseñará en 2014

España asegura que no entra en sus planes, después de cerrar el rescate bancario

ADOLFO LORENTE  
Bruselas

Con la histórica unión bancaria ya perfilada (que no cerrada), Europa se enfrenta a un nuevo reto con la mirada puesta en la era posrescate. El Consejo Europeo, los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintiocho, acordaron anoche impulsar un ambicioso proyecto defendido por Berlín y que en líneas generales se basa en la creación de un sistema de contratos para impulsar reformas estructurales en Estados miembros con más dificultades económicas. Se trata del enésimo intento de Alemania de que los países acometan aquellas reformas de difícil venta política con el incentivo de contar con dinero fresco de los países del euro. Reformas a cambio de dinero, en definitiva.

La primera piedra fue colocada en la cumbre de ayer-hoy concluye- pero su confección se perfilará durante el primer semestre del próximo año de cara a que el Consejo Europeo pueda alcanzar un acuerdo en su encuentro de junio. Como muy tarde, podría demorarse hasta octubre, apostillaron fuentes diplomáticas conocedoras de las negociaciones. Es decir, que no estaría operativo nunca antes de 2015. Todo esta por definir -dinero, metodología, beneficiarios, proyecto financiables...- pero lo relevante es que las bases ya han sido sentadas y consensuadas, y eso, en Bruselas, es decir mucho.

Ha varias líneas rojas trazadas



## UN AGENTE DE LA CUMBRE PIDE A RAJOY SU ACREDITACIÓN

Mariano Rajoy fue el protagonista de la anécdota de la Cumbre europea. A las 15.15 horas, tras acceder al hall del edificio Justus Lipsius de Bruselas y cuando se disponía a encarrar la zona reservada a las autoridades, un agente de seguridad del Consejo Europeo dio el alto al presidente del Gobierno indicándole que le mostrara su acreditación. Rajoy, sorprendido, se tocó el pecho de forma intuitiva el pecho en busca de alguna identificación mientras varios colaboradores advertían en voz alta: "spanish president, spanish president". EFE

en el borrador de conclusiones aprobado. Entre otras, que el marco financiero de la UE para el periodo 2014-2020 no se vea afectado -que sea dinero nuevo y no del presupuesto comunitario-, que "no implique obligaciones financieras para los estados miembros que no participen en el sistema" -en teoría, sólo lo harán los de la Eurozona-, o que el nuevo mecanismo se "convierta en un instrumento de igualación de rentas" entre los distintos socios.

Aunque la ayuda estaría en teoría disponible para cualquier estado miembro de la moneda común, el sistema está pensado para países en crisis que tienen

dificultades para acceder a financiación en los mercados, como ocurrió en los últimos meses con Italia y España, tercera y cuarta potencia económica de la Eurozona y que han sufrido en primera persona el acoso de los mercados a la marca UE.

Estas mismas fuentes señalaron, sin embargo, que España no tiene especial interés en solicitar este tipo de ayudas, aunque tampoco descartaron que pudiera hacerlo. Sí señalaron a Italia, sobre todo, y a países como Francia como potenciales beneficiarios. "Están haciendo reformas pero Bruselas les pide más. No logran que se visualicen, a diferencia de lo que ocurre por ejemplo con el

Gobierno de Mariano Rajoy", apostillaron tras recordar el "éxito" que ha supuesto la inminente salida del rescate financiero.

Son varios los interrogantes sin resolver, como el tipo de reformas de las que se estaría hablando. Sólo se ha hablado de generalidades, de partidas destinadas a la creación de empleo, a la innovación, a la tecnología... Es decir, que no se destinará por ejemplo a construir una carretera o un aeropuerto.

Quizá el factor clave de este nuevo reto al que se enfrenta la UE es el aval de Berlín. "Están dispuestos a poner dinero pero con varios condicionantes", matizó una alta fuente diplomática.

## La banca ganó 6.702 millones entre enero y septiembre

• Los beneficios se incrementaron un 98% debido a la menores provisiones para sanear activos, según la AEB

A.E.  
Madrid

La banca española logró un beneficio de 6.702 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que representa un aumento del 98,3% respecto al mismo periodo del año pasado, según los datos presentados por la Asociación Española de Banca (AEB). Este fuerte incremento se debe a las elevadas provisiones que se vieron obligadas a hacer las entidades financieras a raíz de los dos decretos de Luis de Guindos para sanear los balances de los activos inmobiliarios. Las provisiones este año ascendieron a 17.976 millones de euros a septiembre, un 29,8% inferiores a las de los nueve primeros meses de 2012.

Sin embargo, el margen bruto consolidado de la banca se situó en 55.622 millones de euros, un 6,8% menos que a septiembre de 2012. El secretario general de la AEB, Pedro Pablo Villasanté, lo justificó por los bajos tipos de interés y un escenario económico todavía "difícil". Villasanté señaló en la presentación del informe que el flujo del crédito comienza a mejorar en la actualidad y vaticinó que el *stock* del crédito no se normalizará hasta 2015 ó 2016. "El crédito no fluye ahora porque la economía empieza a despertar levemente", dijo Villasanté.

Subrayó el esfuerzo "colosal" de la banca a lo largo de la crisis para sanear sus balances, al que destinaron 158.163 millones, una cifra que duplica los 77.055 millones del beneficio consolidado entre 2007 y septiembre de este año.

## Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 22 de diciembre De 8:30 a 12:00 BARAÑAIN  
C/ Barañain 1; Central 1, 14, 16, 18, 20; Comercial 12, 14 a 19, 21; Los Tilos 4, 6; Pamplona 2; Plaza Norte 3; Puente Miluze 1; Rascacielos 1, 3, 5, 7

Día 22 de diciembre De 8:30 a 12:00 PAMPLONA  
C/ Barañain 64, 66; Bartolomé de Carranza 5; Concepción Benítez 2, 4, 22, 24, 26, 28, 30, 32; Echavacoiz Alto 6, 8; Irunlarrea 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46; Miluze 2, 4, 6, 8, 10; Nicanor Beistegui 1 a 6, 8, 10; San Raimundo 13; Teodoro Ochoa de Alda 1 a 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

## El Congreso da luz verde a la reforma de las pensiones

Las prestaciones subirán un 0,25% el próximo año, el mínimo previsto por la ley

E.C.  
Madrid

El Congreso dio ayer la luz verde definitiva a media docena de leyes económicas, entre ellas dos de especial calado como la de los Presupuestos Generales del Estado para 2014 y la de la reforma del sistema de pensiones. A pesar de la gran polémica generada por estos dos últimos, el Gobierno logró sacarlos adelante gracias a la cómoda mayoría absoluta que

disfrutó el PP que, no obstante, contó con el apoyo a algunas enmiendas parciales de CiU y PNV.

En lo que se conoce como un Pleno *escoba*, práctica común en las dos cámaras antes de un período vacacional -en este caso, la Navidad, que para la mayoría de los diputados se prolongará hasta el 22 de enero (cuando está prevista la siguiente sesión)-, fueron aprobadas, además, las nuevas regulaciones legales sobre la factura electrónica, la deuda comercial del Estado y las cajas de ahorros. En total, fueron 10 horas con más votaciones que debate.

Con la reforma de las pensiones, las prestaciones ya no se actualizan conforme al IPC sino en función de los ingresos y gastos

del sistema y del aumento de los pensionistas. La ley fija un suelo de subida del 0,25% para los años malos y un techo para los años de bonanza del IPC más el 0,5%. Este índice se aplicará a todos los pensionistas, actuales y futuros, y para 2014 el Gobierno ya ha decidido que la subida será del 0,25%.

Otra novedad que incorpora la reforma es el denominado factor de sostenibilidad, que añade un criterio más: la esperanza de vida. Con la reforma aprobada, la pensión inicial a cobrar se ajustará a la variación de la esperanza de vida que haya cada cinco años.

Con ambas medidas, el Gobierno calcula que el sistema se ahorrará cerca de 33.000 millones de euros entre 2014 y 2022.

## Pobreza y exclusión social



# Un tercio de las familias atendidas por Cáritas no tiene ningún ingreso

## Ha asistido a 7.285 unidades familiares en 2013, un 14% más que en 2012

**La entidad alerta de un incremento del 31% de familias con hijos pequeños que tienen que pedir ayuda**

**“Esta situación no se va a acabar mañana; la necesidad, tristemente, se va a mantener en el tiempo”, dice Iriarte**

**AINHOA PIUDO**  
Pamplona

Al balance que Cáritas Navarra hizo ayer del año 2013 no ha llegado esa tímida recuperación económica de la que algunos hablan. Los datos que la entidad aportó, obtenidos entre el 1 de enero y el 30 de noviembre, hablan de una situación que cada año empeora un poco más, en una tendencia sostenida desde comienzos de la crisis. Todos los parámetros que maneja así lo reflejan.

En concreto, la entidad ha prestado servicio a 7.285 unidades familiares, sumando sus programas de acogida, inmigración, empleo y vivienda. Esto supone un 14% de atenciones más que en el mismo periodo de 2012, cuando fueron 6.349. El 37% acudían este año por primera vez a Cáritas.

Dos cifras preocupan especialmente a la organización. La primera, que se ha incrementado casi un 31% los hogares con hijos a su cargo que se ven en necesidad de pedir ayuda. “Que haya más menores en situación de pobreza es un malísimo indicador para una sociedad”, aseguró Ángel Iriarte, delegado de Cáritas Navarra. “De estas familias, el 29% son familias monoparentales”, especificó.

La segunda, que este año han

trabajado con un 40% más de familias que, en el momento de ser asistidas, “no tenían derecho a ninguna prestación, a ningún ingreso”. Son, en total, 2.192 unidades familiares, de las cuales 337 tenían hijos a su cargo: 150 eran pareja con hijos y 227, familia monoparental. Suponen ya casi un tercio de todos los atendidos. “Se incluyen quienes han agotado la prestación por Renta de Inclusión Social, y también aquellos cuyo expediente está en proceso de estudio o se encuentran en situación irregular por diferentes motivos”.

**55% de ayudas, para vivienda**  
De “terrible” calificó Iriarte la evolución que han experimentado las ayudas directas que la entidad concede. El gasto se ha disparado. Si en 2010 invertía 374.000 euros, este año han llegado a 1.872.000 euros.

La vivienda se come el 55% de todo lo gastado. “Están incluidos los alquileres de habitaciones y de pisos, los avales para una VPO de alquiler, fianzas, etc. La alimentación supone el 27%, y las ayudas que no lograron ser recuperadas son más del 6%, más de 95.000 euros.

El delegado, que lamentó tener que ser “profeta de calamidades”, aseguró que la situación que atraviesa la Comunidad Foral “no va a acabar mañana”, sino que la necesidad, “tristemente, se va a mantener en el tiempo, por mucho que los gobernantes digan que ya hay signos de recuperación”. “El paro sigue estando ahí”, recordó.

### Campaña de navidad

Por último, Iriarte presentó la campaña navideña de la organización, que lleva por lema *No te rindas*. “Este año nos abrimos a la perspectiva de la esperanza”, apuntó el delegado. “Sin ella, no hay posibilidad de construir nada nuevo”, terminó.



**ÁNGEL IRIARTE DIRECTOR DE CÁRITAS NAVARRA**

## “Hay muchísimas familias viviendo en...”

• Cáritas valora positivamente las modificaciones en la Renta de Inclusión Social, pero considera que sigue habiendo aspectos que hay que mejorar

A.P Pamplona

La reforma de la Ley de la Renta de Inclusión Social (RIS), aprobada el 26 de noviembre, es “valorada positivamente” por Cáritas en términos generales. “Nos parece positivo que se haya ampliado el plazo a 30 meses, que se haya incluido a todas las unidades familiares con hijos menores de 16 años, que menores de 25 y mayores de 65 puedan tener derecho cuando se cumplen algunas circunstancias o que personas que se ausentaban justificadamente de la Comunidad foral no pierdan el derecho”, enumeró Iriarte.

Sin embargo, sigue sin parecerles suficiente, y consideran que hay aspectos que todavía se pueden mejorar, entre otros, “que la prestación se mantenga

sin limitación de tiempo cuando exista necesidad, incluir a menores de 16 y mayores de 25 sin exigencias específicas, o que la situación legal de las personas no influya”.

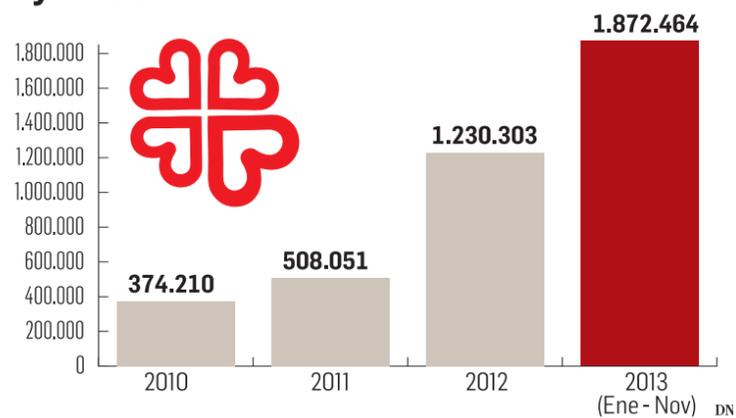
### No empadronarse

También les plantea “interrogantes” la reducción al 85% de subvención de los hogares formados por una sola persona, igual que la disminución al 80%, en determinadas situaciones. “Nos preocupa si con esos porcentajes la gente va a poder afrontar las necesidades básicas mínimas”.



Ángel Iriarte, ayer. EFE(JESÚS DIGES)

### Ayudas económicas directas de Cáritas



### ADELANTOS DE RENTA BÁSICA Y OTRAS AYUDAS

Años	Nº transferencias	Importe (euros)
2008	5	3.139
2009	1.061	1.105.511
2010	2.245	2.340.148
2011	3.537	4.760.093
2012	2.463	2.463.532
2013	3.680	2.963.602

## Pobreza y exclusión social

EN CIFRAS

# 35%

**ESPAÑOLES** El porcentaje de españoles que Cáritas atiende es cada año mayor. De los inmigrantes, un 11% están en situación irregular.

# 2.192

**FAMILIAS** no tenían ningún ingreso ni derecho a prestación cuando llegaron a Cáritas. De ellos, 337 tenían hijos a su cargo.

### Las personas en el umbral de la pobreza

El diagnóstico que el Gobierno presentó hace un mes cifraba en 60.000 las personas que viven en el umbral de la pobreza en Navarra, una cifra que en Cáritas han llegado a duplicar en sus estimaciones. "Si toman como referencia la mediana de ingresos nacional, en Navarra salen pocos pobres", criticó Iriarte. "Nosotros preferimos coger la mediana interna, porque entendemos que la gente está pagando los precios de aquí, no los de Extremadura", argumentó.

### Sobre el Sello Social: "Haya paz entre los hombres"

Iriarte, a preguntas de los periodistas, no quiso volver a entrar en la polémica que mantiene con el Gobierno de Navarra a cuenta del Sello Socialmente Comprometido. "No hay ninguna novedad", aseguró. "Haya paz entre los hombres", dijo, sonriendo, como única explicación. Cáritas se desvinculó de la iniciativa del ejecutivo, que concede esta distinción a algunas organizaciones, y que incentiva fiscalmente las aportaciones económicas que particulares y empresas hagan a estos proyectos (en vez del 25%, desgrava un 40%). Cáritas rechaza este modelo porque, como aseguró en su día, entiende que supone una "privatización de la ayuda a los desfavorecidos", les resta "independencia" y deja "el control" en manos del ejecutivo foral.

## una sola habitación"

La RIS, tanto la actual como la anterior, se concede no por personas, sino por unidades familiares. Eso supone limitaciones en el caso de que varias familias convivan bajo el mismo techo. En concreto, la de cobrar, como máximo, 1,5 veces la renta para todas.

Según explicó Iriarte, esto está teniendo un efecto disuasorio a la hora de empadronarse. "El titular de la vivienda niega el derecho a empadronarse al resto de familias, para quedarse con su renta íntegra", expuso. "Nos estamos encontrando con bastantes situaciones así, gente que no está empadronada por este motivo y, por tanto, no tienen derecho a la RIS".

Desde Cáritas aseguraron que hay "muchísimas familias viviendo en una sola habitación". "Nos han llegado casos de desahucios, pero sin duda alguna, el número de gente que vive en una habitación es infinitamente superior".

Por otra parte, en el marco del

acuerdo que la entidad tiene con el Departamento de Políticas Sociales, en 2013 ha hecho un total de 3.680 transferencias, por un importe de casi 3 millones de euros, una cifra que multiplica por diez lo que Cáritas invertía en 2008 a este concepto.

#### La ayuda, en el momento

Además, fuera del convenio con el Gobierno de Navarra, Cáritas ha adelantado para avales, fianzas de viviendas de VPO en alquiler o mobiliario más de 1,8 millones de euros, de los cuales les faltan por recuperar 573.000 euros.

En este sentido, Iriarte mostró su "disposición permanente" a seguir efectuando estos adelantos en favor de la gente "que, hablando claro, lo está pasando canutas", aunque creen "que las personas deberían recibir las ayudas en el momento en que tienen la necesidad". "Creemos que es posible articular los procedimientos para que así", aseguró el delegado.



Una imagen de un reparto hecho en el local de Fundación Sueño Latinoamericano, en la Rochapea. IVÁN BENÍTEZ

Peligra la continuidad de una fundación que ayuda en la Rochapea a 160 personas, gracias a los productos que le llegan del Banco de Alimentos

# Vidas en la cuerda floja

**AINHOA PIUDO** Pamplona

**S** E llaman Fundación Sueño Latinoamericano, pero su labor diaria no tiene los límites geográficos que parece indicar su nombre. Enclavada en el barrio de la Rochapea, esta entidad es una de las beneficiarias de la actividad del Banco de Alimentos (BAN), de quien reciben los víveres para, a su vez, ser ellos quienes los distribuyen entre quien lo necesita.

Lo hacen una vez al mes en el caso de la ayuda del banco tradicional, una vez al trimestre en el caso de la que proviene de la Unión Europea. Asisten a unas 160 personas. En el último reparto, el viernes 13 diciembre, tenían para repartir 1.807 kilogramos, aunque esta cantidad varía. "Si pudiéramos dar más, vendrían muchos más", asegura el dominicano Cándido Santana, su presidente, que recuerda que desde el BAN les exigen "un registro" de personas atendidas. "Prefiero dar un lote en condiciones a menos gente que dividirlo entre más y darles cuatro cosas a cada uno", argumenta. La relación con el banco es, de todas formas, "muy buena". "Nos ayudan mucho. Ahora mismo nos han ofrecido unos tickets para que las familias con hijos puedan tener regalos en Navidad", explica.

La continuidad de la fundación está en el aire. Y con ella, el sustento de esas 160 personas. Sin ningún tipo de subvención que les ayude, en ellos recae el alquiler del local, la luz, el agua y el transporte que utilizan para recoger los alimentos desde el BAN. "Pagamos 600 euros por el local, y ya vamos con algún mes de retraso", informa el presiden-

te. "El propietario es una persona sensible que nos ha permitido más margen de lo normal", admite. "No creo que podamos seguir más tiempo así. Comenzamos pagando entre cinco personas, pero ahora el aporte lo hacemos sólo entre dos, más los donativos que nos deja la gente de vez en cuando", añade.

Si los malos augurios se cumplen, Santana teme por toda esa gente a la que ahora atienden. "Tendrán que buscarse otro sitio", dice, apenado.

#### Muchos navarros

En tres años, en Fundación Sueño Latinoamericano han visto cómo se ha triplicado el número de gente que se acerca hasta su local. "La mayoría de los inscritos en los últimos tiempos son navarros", puntualiza Santana. Familias con hijos pequeños, mujeres embarazadas, ancianos nonagenarios. "Hay una señora que viene a la que sólo podemos darle ciertos productos, porque no tiene electricidad en casa", apunta. El abanico de casos es amplísimo y también hay esos que se llaman "gente del barrio de toda la vida". "A nosotros, los inmigrantes, nos suelen decir que nosotros corrimos el riesgo de venir, que siempre nos podemos volver. Pero y ellos, los de aquí, ¿a dónde se van?", se pregunta.

Al principio, estos, los del barrio de toda la vida, tenían más reparo en acudir a la fundación. Pero cuando la necesidad acucia, el pudor se deja de lado. "Como dice una señora, entre pasar vergüenza y pasara hambre...", recuerda Santana. "Ahora vienen tranquilos". "Al final, todos somos iguales, por dentro todos llevamos lo mismo", reflexiona. En su puerta se forman lar-

gas filas los días de reparto. Muchos llegan con horas de antelación, por miedo a quedarse sin nada. Además, siempre termina acercándose gente que no está inscrita, y a la que también se le da algo, si es que ha quedado. "Yo no puedo negarle a nadie un poco de comida".

Justo enfrente del local hay unos contenedores, y raro es el día en que no se ve a alguien buscando comida en el interior. "Aún hay vecinos que se quejan de las molestias que ocasionan", se indigna Santana, ante tanta "dureza". "¡Lo que tenían que hacer es bajarles un paquete de arroz o de legumbres de su propia casa! Nadie hace eso por gusto. Hay gente que está pasando mucha, mucha hambre". Es el caso de lo que él llama "traseúntes", gente que de vez en cuando se deja caer por allí, desesperados por la necesidad. "Estos chicos, muchos senegaleses, que antes vendían cd, videos, collares o pulseras... ¿quién compra ahora de esas cosas?", se pregunta. "Estamos empezando a guardar alguna cosa para ellos, alguna lata, alguna conserva", apunta. "No reciben ayuda de nadie", lamenta.

El dominicano no es nada optimista con el futuro. "La situación es verdaderamente muy difícil", asegura. "No sería extraño que se produjera un estallido social, y si eso sucede, supondría 50 años de retraso para este país", opina. En su recuerdo están muy vivas las revueltas que su país de origen sufrió en abril de 1984. "La mecha prendió porque subieron el precio de artículos básicos de consumo unos céntimos. La gente lo supo al volver de las vacaciones de Semana Santa, y se echó a la calle", asegura.

# El Supremo obliga a admitir 4 años después a un aspirante a policía foral

**Concluye que los dos suspensos que obtuvo en el curso de formación de 2009 no estuvieron motivados**

**Sólo en 5 de las 46 actas de valoración hay comentarios negativos como "peca de resabiado o enteradillo"**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

El Tribunal Supremo ha obligado al Gobierno de Navarra a incorporar a la Policía Foral a un aspirante que suspendió dos apartados del curso de formación en la oposición de 2009. Según el fallo del Tribunal, hubo "falta de motivación" en las dos áreas (prácticas y actitud) en las que fue suspendido el opositor, por lo que debe ser nombrado policía foral en la misma fecha del resto de admitidos, "con todos los efectos administrativos y económicos". Es decir, equipararlo en

antigüedad, retribuciones, Seguridad Social... Los pormenores se fijarán en ejecución de sentencia.

La oposición constaba de dos fases: la de selección y el curso de formación en la Escuela de Seguridad. El recurrente superó el primer escollo y entró en el curso, que constaba de ocho áreas. Bastaba con suspender una para que el aspirante no fuera admitido. Obtuvo una calificación de suspendido en dos (4 puntos sobre 10 en prácticas y 4,7 en actitud), por lo que fue rechazado. Recurrió al Gobierno y después a la justicia, pero la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia

de Navarra respaldó la decisión del tribunal calificador. El aspirante, defendido por Fernando Isasi y Marta Segura, de Iore Abogados, recurrió y el Supremo le ha dado la razón.

El apartado de prácticas se valoraba en las fichas de evaluación de los 47 días de curso, pero sólo constan 36 fichas. De ellas, recoge la sentencia, en 14 no hay observaciones, en 16 la valoración es buena y en 5 hay comentarios positivos y negativos. Entre ellos figuran: "Presenta una actitud positiva y voluntariosa, pero peca de una actitud de resabiado o de 'enteradillo'". "Ha realizado co-

rectamente el turno de prácticas, pero cuestiona constantemente la forma de actuar de los agentes. Además, parece hacer gala de saber siempre la perfecta respuesta ante cualquier actuación policial". "Se encuentra algo despistado en el control de alcohol, hablando con algunos de los ocupantes de los vehículos". De las 36 fichas sobre las prácticas, sólo obtuvo la calificación de "inadecuado" en dos. Con respecto al apartado de 'actitud', las entrevistas realizadas no fueron grabadas ni transcritas.

Para el Supremo, "faltan documentos acreditativos que expliquen o motiven" el porqué de las puntuaciones cuestionadas, y rechaza el argumento de que 11 fichas fueran destruidas después del curso y no han podido ser presentadas. "Nos hallamos ante puntuaciones o calificaciones no motivadas que no se ajustan a la jurisprudencia", dice el fallo.

## La policía pone en marcha tres planes para evitar robos durante la Navidad

**Se busca evitar los hurtos en zonas comerciales, los robos con violencia y los de viviendas y trasteros**

DN Pamplona

La Policía Municipal de Pamplona y la Policía Nacional colaborarán en estas fiestas de Navidad en la puesta en marcha de tres planes preventivos contra los hurtos en zonas comerciales, los robos con violencia o intimidación y contra el robo en viviendas y trasteros. Se intensificará la vigilancia y la presencia policial en las calles desde este jueves hasta el 8 de enero.

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, explicó que para este plan "se van a implicar de una manera especial 64 agentes, 32 de Policía Municipal y 32 de Policía Nacional" y ha destacado que "se va a poner especial atención en los espacios más comerciales de la ciudad".

"Son unos días especialmente

sensibles en esas zonas comerciales, con gran aglomeración de personas. Esos momentos son propicios para que se produzcan esos hurtos que es lo que se quiere evitar con esta actuación conjunta y coordinada", ha afirmado Maya, que ha destacado los resultados "positivos" del plan del pasado año. En concreto, ha puesto de relieve de que "de las 170 denuncias por hurto que hubo entre el 1 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013, sólo el 7 por ciento se registraron en las zonas más concurridas".

### Prevenir y coordinar

El objetivo de la colaboración entre ambas policías es prevenir la delincuencia en materia de hurtos y robos; establecer protocolos de actuación que mejoran la coordinación entre los cuerpos policiales; aumentar la presencia policial y el intercambio de información con los vecinos, comerciantes y seguridad privada; y mejorar la sensación de seguridad en la ciudadanía y los comerciantes.

Por su parte, la delegada del Gobierno, Carmen Alba, valoró



Compras navideñas en el mercadillo de la Plaza del Castillo, en Pamplona en 2012.

ARCHIVO / SESMA

los "excelentes" resultados del plan iniciado el pasado año y ha detallado el contenido del plan para estas Navidades, que abarca "las zonas de mayor afluencia de comercios en Pamplona, no sólo el Casco Viejo y el Ensanche, sino también otros barrios".

El plan, según ha explicado la delegada, incluye actuaciones y medidas para prevenir, detectar e intervenir en las franjas horarias y calles más sensibles y con mayor riesgo para comerciantes y clientes, buscando la colaboración de los vigilantes de seguri-

dad privada de los comercios.

Ambos cuerpos policiales llevarán a cabo las actuaciones a través de patrullas uniformadas y de patrullas de dos personas de paisano. Los dispositivos se desplegarán en horario de mañana y tarde-noche en el Casco Antiguo, los dos ensanches, San Juan, Iturrama y Rochapea, sin obviar la vigilancia en otras zonas de la ciudad con menor actividad comercial.

Por otra parte, para evitar que clientes de locales de ocio sean asaltados por individuos o grupos de personas que pretenden robar-

les mediante la violencia o la intimidación, se realizará un despliegue conjunto de policía de paisano y agentes de la Policía Municipal de Pamplona en las zonas que registran una mayor incidencia en la comisión de estos delitos.

Además, en esta campaña los agentes también intensificarán su vigilancia contra robos con fuerza en domicilios y trasteros anexos a las viviendas en distintos barrios de la ciudad. Se trata de identificar los posibles puntos de recepción de los efectos sustraídos, con controles de vehículos sospechosos.

## Guardia Civil inmoviliza lotes de alimentos y bebida en mal estado

**La operación se ha realizado en Navarra y otras provincias más y ha supuesto la detención de 25 personas**

**C.R.**  
Pamplona

Una gran operación de la Guardia Civil realizada en varias comunidades autónomas, entre ellas Navarra, ha permitido la detención de 25 personas y la inmovilización de varios lotes de alimentos y bebidas en mal estado. La denominada operación Opsón ha llevado a cabo 2.339 ins-

pecciones de locales dedicados a la venta de productos alimenticios en todo el país, establecimientos hosteleros, tiendas y almacenes de alimentación, en los que se han denunciado 1.663 infracciones a la normativa alimentaria marcada por la Unión Europea.

En conjunto, se han intervenido e inmovilizado más de 500 toneladas de alimentos y 400.000

litros de bebidas, abarcando todo tipo de productos de consumo habitual en estas fiestas, como cavas, licores, mariscos, pescado y carne.

El objetivo principal ha sido detectar actividades irregulares en unas fechas donde el incremento del consumo provoca la puesta en el mercado de alimentos que no cumplen con los requisitos de seguridad alimentaria, indicó la propia Guardia Civil en una nota. Además, se vigiló la falsificación de etiquetados y denominaciones de origen, la adulteración y venta de productos caducados o en mal estado, así como el transporte, distribución y alma-

cenaje de alimentos sin control sanitario o sin respetar otros requisitos legales. Las infracciones más comunes que se han detectado son la manipulación o carencia de etiquetados, la manipulación de las fechas de caducidad de los productos, el transporte o manipulación de alimentos sin control sanitario, la venta de pescado inmaduro y la conservación de carne o marisco en almacenes clandestinos sin mantener la cadena de frío o con falta de trazabilidad, recogió el comunicado.

Las unidades del Seprona han tenido un papel determinante para llevar a cabo la operación, añadió.

## Pleno del Parlamento



# El impuesto a grandes superficies se amplía a las de más de 2.000 m<sup>2</sup>

**Se aplicará a partir de 2014, ya que todos los grupos, menos el PP, que se abstuvo, apoyaron la propuesta del Gobierno**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

El impuesto a las grandes superficies se ampliará, desde 2014, a los comercios navarros que tengan más de 2.000 metros cuadrados destinados a la venta y a la exposición de productos. Hasta ahora, la superficie exigida era de 2.500 m<sup>2</sup>. El Parlamento aprobó

ayer la nueva ley que regulará este impuesto y que fue propuesta por el Gobierno. Todos los grupos votaron a favor, menos el PP, que se abstuvo, disconforme con la existencia de este tributo, aunque respaldó, como el resto, la necesidad de una norma que aclarara la regulación existente. El acuerdo político en torno a esta nueva regulación se originó en la ponencia parlamentaria que ha analizado la fiscalidad.

Este tributo grava la capacidad económica de los grandes establecimientos comerciales, con el fin de paliar los efectos que pueden provocar en los núcleos urbanos, principalmente en el

pequeño comercio, además de en las infraestructuras o el medio ambiente.

#### Novedades para 2014

Este impuesto entró en vigor en 2012, y lo abonan en Navarra los 16 comercios con más de 2.500 metros cuadrados destinados a venta y a los que se exige licencia. A partir de ahora, serán 2.000 m<sup>2</sup> y se suprime el requisito de contar con licencia comercial.

Se mantiene la cuantía del impuesto en 12 euros/m<sup>2</sup>. A la hora de computar la superficie, se suprime la destinada a almacenes, talleres o espacios de producción no abiertos al público. Si se ten-

drá en cuenta la superficie de aparcamiento. Se considera superficie mínima de aparcamiento el 15% de la superficie útil para venta, y la máxima, el 75% (la propuesta del Gobierno la fijaba en el 50%, pero hubo consenso en aumentarla, como propuso NaBai).

Por otro lado, el Ejecutivo ya no tendrá que elaborar una relación de los comercios afectados.

No deberán abonar este tributo los establecimientos dedicados sólo a jardinería, al suministro de combustibles y carburantes de automoción, así como los que vendan vehículos, materiales para la construcción, maquinaria y suministros industriales.

En 2014, Navarra suprimirá el 'céntimo sanitario'

En 2014, Navarra no gravará con 2,8 céntimos por litro la gasolina y el gasóleo. Desaparecerá el llamado *céntimo sanitario*. El Parlamento aprobó ayer definitivamente la ley con las medidas fiscales propuestas por el Gobierno y las aportaciones que ha realizado la oposición durante su trámite en la Cámara. Los grupos han estado de acuerdo en su mayoría en suprimir el *céntimo sanitario*, ya que no creen que tuviese efectos beneficiosos para la economía navarra, teniendo en cuenta, además, que las comunidades limítrofes no lo aplican. Pero habrá que esperar a enero para saber si con esta medida baja el precio de la gasolina y el gasóleo en Navarra.



Carlos García Adanero, de UPN, y Juan José Lizarbe, del PSN, conversan antes del pleno parlamentario de ayer.

J.A.GONZI

#### OTRAS MEDIDAS

**Tributación por módulos.** El Parlamento rectificó la norma que dejó fuera de la tributación por módulos a miles de autónomos. Vuelve al sistema anterior.

**Apoyo fiscal a la inversión en biomasa.** La inversión en instalaciones térmicas que utilicen biomasa como combustible tendrán una deducción de un 15%, tanto en el caso de los particulares como de empresas.

**Baja la reducción por alquiler.** Del 60% al 40%.

**Apoyo ante desahucios.** No deberán pagar el impuesto de incremento de patrimonio (producido desde el 11 de marzo de 2012) los que deban transmitir su vivienda habitual y única por un proceso judicial o tengan que venderla extrajudicialmente o dejarla como dación en pago por una deuda hipotecaria. Y con efecto desde enero de 2013, no deberán reintegrar las exenciones o deducciones que hayan recibido las personas que se queden sin su vivienda habitual y única en las situaciones citadas.

**Indemnización por paro.** Si es igual o superior a 300.000 €, no tendrá reducción a la hora de declararlo. Si son más bajas, la reducción es del 40%.

**Las Fundaciones, sin retribución.** Los patronos seguirán sin poder cobrar por ello.

**Registro fiscal para parejas estables.** El Gobierno creará un registro para que se inscriban las parejas estables que quieran tener el mismo tratamiento fiscal que las casadas.

**Cuidado de familiares.** Se amplía la deducción del 15% en cuotas de la Seguridad Social a contrataciones para cuidar en el hogar a tíos, hermanos o suegros.

**Donaciones a cooperativas de enseñanza.** Las aportaciones voluntarias a las ikastolas y los centros Cuatrovientos y el Liceo Monjardín tienen una deducción del 25%, como la del resto de centros concertados, con efecto desde 1 de enero de 2013.

## El Gobierno quiere que se mantenga la actual plantilla del Circuito de Navarra

**La CPEN está negociando con las dos empresas que optan a la gestión de la instalación deportiva de Los Arcos**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

El Gobierno foral va a pedir a la empresa que finalmente se haga con la gestión del Circuito de Navarra que asuma la actual plantilla de la instalación de Los Arcos. Ésta se compone de 22 personas: 3 en dirección (incluido el responsable

del circuito, Michel Ligonet) y 19 operarios. Así lo manifestó ayer en el Parlamento el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, en respuesta a una pregunta de Bildu. El regionalista aseguró además que van a poner como condición a la nueva gestora que "prime a las empresas proveedoras navarras".

El Ejecutivo sigue adelante, por medio de la Corporación Pública Empresarial, con el proceso para alquilar durante cinco años el circuito arqueño. Cuatro empresas se presentaron para hacer con la gestión, de las que dos obtuvieron la máxima puntuación y han pasado a la fase final del concurso:

MPA Motorsport Professional Advice LTD, domiciliada en el Reino Unido aunque muy asentada en Italia, donde ha llevado las riendas de circuitos como los de Imola y Mugello; y Los Arcos Motorsport, con participación navarra pero conformada principalmente por Always Sports, empresa con sedes en Valencia, Barcelona y Madrid y que atesora experiencia profesional en el circuito de Montmeló. Los dos aspirantes que no pasaron el corte fueron la Sociedad Gestora Circuito la Ribera -constituida por los promotores de un circuito en la localidad riojana de Arnedo, proyecto que se anunció en

2006 y cuyas obras todavía no han comenzado- y el promotor urbanístico y distribuidor de productos deportivos pamplonés Iñaki Beguiristáin Ugarte.

Representantes de la CPEN se han reunido en los últimos días con MPA y Los Arcos Motorsport, con el fin de conocer sus ofertas económicas y de gestión. De entrada, el arrendamiento del circuito se ha planteado para cinco años, con opción de compra a partir del tercer año y un derecho de tanteo en el caso de que, durante la vigencia del contrato se produzca alguna oferta de adquisición por parte de terceros. El Gobierno ha dado el paso de liberarse del circuito para ahorrarse cinco millones de euros, ya que argumenta que la explotación genera un déficit anual de un millón. No obstante, las arcas forales deberán seguir haciendo frente a la amortización y los gastos financieros, que el año pasado supusieron otros 2,9 millones. "Usted ha recibido una herencia envenenada", le espetó Bikendi Barea, de Bildu, a Alli.

# Navarra y el Estado firman el adelanto del IVA, tras un día de sobresaltos

**Barcina intervino, porque técnicos del Ministerio no estaban conformes con la cantidad a adelantar**

**Finalmente se llegó a un acuerdo y se firmó, para que el Estado adelante a Navarra 200 millones por ajustes del IVA en 2013**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Tras horas de negociación e intercambio de datos y una mañana de vértigo, el Gobierno navarro y el Ministerio de Hacienda firmaron ayer el acuerdo. Antes del 31 de diciembre, el Estado adelantará a la Comunidad foral los 200,3 millones de euros que le corresponden por los ajustes de IVA de 2013, en lugar de aplazar el pago a marzo de 2014. Todo un alivio para las arcas forales, conseguido tras horas frenéticas de negociación y *tiras y aflojas* entre los técnicos de ambas administraciones por teléfono y por correo electrónico, separados por 400 km de distancia.

El pasado lunes, la presidenta Yolanda Barcina cerró en Madrid el acuerdo con la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro. Al encuentro acudieron dos de los principales artífices del pacto, la consejera navarra de Economía, Lourdes Goicoechea, y el secretario de Estado

de Administraciones Públicas, Antonio Beteta. Desde el miércoles por la tarde, los técnicos que integran la comisión coordinadora del Convenio Económico negociaron para poner ese acuerdo por escrito. Una comisión que presiden Goicoechea y Beteta. Había que concretar la cifra del adelanto a Navarra, en un principio estimada en 205 millones, y que se cerró en 200,3 millones.

**Móviles, 'echando humo'**

El acuerdo no fue fácil. A primera hora de la mañana de ayer, la presidenta Barcina y la consejera Goicoechea asistían al pleno del Parlamento. Ambas tuvieron que salir del hemiciclo para, teléfono en mano, intentar solventar los obstáculos que estaban planteando los técnicos del Ministerio. Éstos consideraron que las devoluciones del IVA que debían adelantar a Navarra eran sólo las que correspondían a las ventas de Volkswagen, un dinero que cifraban en unos 80 millones. La presidenta explicó por teléfono que el acuerdo con el ministro Montoro incluía toda la devolución que correspondía a Navarra por IVA, no sólo de la empresa automovilística, y por los impuestos especiales (como tabaco, hidrocarburos o alcohol).

Barcina y Goicoechea se intercambiaban el teléfono en las gestiones con el Ministerio, intentando aclarar este asunto e insistiendo además en que el adelanto pactado no podía esperar y se debía realizar este mes. La otra parte, no tenía tanta prisa. Casi todo el Gobierno salió al atrio para se-

guir lo que estaba ocurriendo. Pasadas las 10 de la mañana, las gestiones habían dado sus frutos. Barcina y Goicoechea encauzaron el acuerdo. Ambas volvieron a entrar al salón de plenos.

Con el pacto detallado por escrito, y con las firmas de los miembros navarros de la comisión coordinadora del Convenio, la directora general de Política Económica, M<sup>a</sup> Jesús Valdemos, se trasladó por la tarde a Madrid para que lo suscribieran los representantes del Ministerio.

**Desarreglo en las cuentas**

El acuerdo consiste en que el ajuste que se hace en marzo de cada año de la recaudación por IVA e impuestos especiales del año anterior, se haga en diciembre del año correspondiente. Así se hará en 2013, 2014 y 2015. Para fijar a cuánto asciende la liquidación, se tendrá en cuenta la estimación de cierre de cuentas que se haga a final de noviembre.

Para el Gobierno navarro, era especialmente urgente este acuerdo por la situación de las arcas públicas. El motivo es que, en este 2013, por primera vez, la Comunidad foral tiene que recibir dinero del Estado. Siempre le había tocado pagar. Eso implica que sus ingresos han sido durante el año más bajos de lo que le correspondía, algo que se ha reflejado en la caída de la recaudación por IVA. Uno de los principales motivos es el cambio en la comercialización de vehículos de Volkswagen. Ese desajuste en las cuentas no hubiese causado tantos problemas otros años, ya que ha-



**GESTIONES TELEFÓNICAS PARA RESOLVERLO** La presidenta Yolanda Barcina conoció a primera hora los desencuentros entre las comisiones técnicas que debían poner por escrito el acuerdo Navarra-Estado. En el Parlamento, donde asistía al pleno, realizó varias llamadas para aclararlo. J.A.GONÍ

bía liquidez en las arcas forales. Por otro lado, el pasado marzo, Navarra tuvo que devolver al Estado, por el efecto de Volkswagen, 83 millones de euros (hay técnicos que defienden que esa

cifra ha sido de 95 millones), correspondientes a la liquidación de 2012. Por estas razones, ha sido clave lograr este acuerdo que Goicoechea llevaba negociando con el Ministerio desde julio.

## Constituida una mesa de trabajo para elaborar el plan del Navarra Arena

**"Estamos abiertos a todo", responde Alli a si el pabellón podría tener una gestión privada**

**M.S.** Pamplona

El Gobierno de Navarra ha constituido una mesa de trabajo para diseñar el plan estratégico y de gestión del futuro Pabellón Reyno de Navarra Arena.

El ente estará integrado por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli; el director general de Política Social y Consumo, Mariano Oto; el director general de la CPEN, Jorge San Miguel; el responsable de la empresa pública Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio (NICDO) –resultado de la fusión de NDO y ENECSA–, Javier Lacunza; el director del Instituto Navarro de De-

porte y Juventud, Pruden Induráin; y el subdirector de Infraestructuras de dicho instituto, Nacho Arbeloa. Alli explicó ayer que la mesa está abierta a la participación de representantes del departamento de Cultura y Turismo, y que desarrollará grupos técnicos con expertos forales y nacionales en explotación de instalaciones y promoción de eventos.

Ante una pregunta de Amaya Zarranz (PP), el consejero dijo que la crisis ha obligado a readaptar un plan estratégico que se realizó en 2009. Alli no aportó una fecha concreta para la apertura del Navarra Arena. Sí detalló que quedan por licitar el parque, la contrachanca del frontón o los baños del recinto y, una vez terminados, habrá que tramitar la licencia de apertura. Cuestionado sobre si el Gobierno podrían plantearse una gestión privada de la infraestructura, contestó: "Estamos abiertos a todo".

## Rechazada una moción de Bildu y Aralar contra la sublevación de 1936

**Votaron en contra UPN y PP, y se abstuvo el PSN al no aceptársele una enmienda**

**M.S.** Pamplona

Bildu y Aralar fracasaron ayer en su intento de sacar adelante una moción con la que el Parlamento foral denunciase "una vez más, la sublevación militar fascista dirigida por el general Francisco Franco en julio de 1936 contra el régimen republicano legítimamente instaurado en 1931 y los Gobiernos español, vasco y catalán legalmente constituidos". La oposición de UPN y el PP y la abstención del PSN hicieron inútiles los apoyos de Geroa Bai e I-E.

La iniciativa desechada denunciaba además "el régimen dictatorial que durante cuarenta

años reprimió a sangre y fuego todo vestigio de disidencia y lucha por la libertad, la justicia social y los derechos individuales y colectivos". Así mismo, animaba a la Cámara a denunciar "el papel jugado por buena parte de las oligarquías agraria, industrial y financiera y la jerarquía de la Iglesia católica".

Los nacionalistas se toparon con la abstención de un PSN que se decantó por esta posición al serle rechazada una enmienda que rebajaba el tono del punto 4 de la moción. Éste exigía a instituciones políticas y judiciales "las medidas necesarias para garantizar a los reprimidos por la rebelión militar de 1936, el régimen franquista y el terrorismo de Estado, el ejercicio de su derecho a la verdad, a fin de contrarrestar los intentos de reescribir la historia que se vienen realizando por sus herederos".

## Reprobado el gerente de Ganasa, a quien piden su cese

**M.S.** Pamplona

La Cámara reprobó ayer al gerente de la empresa pública Ganasa, José Torres, e instó al Gobierno foral a que le destituya. La iniciativa partió de Aralar y recibió el apoyo de PSN, Bildu, I-E y Geroa Bai. UPN y el PP votaron en contra.

La moción recordó que Torres recordó fue director general de Medio Ambiente cuando Barcina era consejera, y señalaba que "en el ejercicio de sus funciones se ha podido aprovechar de las ventajas de sus cargos para sacar beneficio privado". La oposición pidió que se amplie al gerente de Ganasa la demanda que el Ejecutivo ha presentado contra Rafael de la Rica –viejo socio de Torres– por falsear cuentas y facturas y apropiarse de 11.000 euros en una empresas forestal en la que invirtió el Gobierno.

# Salud emitirá prefacturas a los 'sin papeles' pero no les cobrará la asistencia

**El Gobierno defenderá ante el Constitucional la competencia navarra en regulación sanitaria**

**Ahora se aplicará la ley estatal que excluye de la atención a irregulares y por eso Salud deberá hacer las prefacturas**

M.J.E.  
Pamplona

El Gobierno de Navarra va a defender ante el Tribunal Constitucional la competencia foral a la hora de regular la asistencia sanitaria. El Ejecutivo ha tomado esta decisión después de que el Constitucional admitiera a trámite el recurso que ha presentado el Gobierno central contra la ley navarra de asistencia sanitaria gratuita por considerar que "extralimita las competencias autonómicas y vulnera la normativa estatal".

La ley foral de asistencia gratuita, que aprobó el Parlamento sin el apoyo de UPN y PP, perseguía dar cobertura legal a la atención de los inmigrantes en situación irregular. El departamento de Salud, por su parte, insistió en que la atención a los inmigrantes 'sin papeles' estaba garantizada en cualquier caso.

El Gobierno de Navarra va a personarse ante el Constitucional no tanto por la propia ley foral sino por defender sus competencias, según informó.

## Prefacturas

La sucesión de normas y recursos ha supuesto una auténtica maraña legal. En la práctica, ahora se debe aplicar en Navarra la ley Estatal de abril de 2012 que establece el pago de una póliza por parte de las personas 'sin pa-

peles' para acceder a la atención sanitaria. Y por este motivo, el departamento de Salud se ha visto obligado a emitir prefacturas a las personas en esta situación que atiende en la red pública, al menos hasta conocer cómo se pronuncia el Constitucional. Sin embargo, éstas quedarán sin efecto ya que el Gobierno ha decidido continuar prestando la atención sin contraprestación a las personas que no tengan recursos o estén en situación irregular.

El Ejecutivo estima que esta situación se podría prolongar al menos cinco meses.

Fuentes sanitarias indicaron que la ley foral de asistencia gratuita ha tenido "consecuencias no deseadas". Así, aunque pretendía amparar a las personas sin recursos ha supuesto la entrada en el sistema público de personas de ingresos elevados, ya que podían solicitar la asistencia con un sólo día de empadronamiento, tal y como indica la ley.



Imagen del Complejo Hospitalario.

DN

En concreto, se ha tenido que conceder el documento que reconoce esta asistencia a ciudadanos procedentes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Italia y Portugal.

Actualmente hay dos normas en el Constitucional relacionadas con esta asistencia. Por un lado, la citada ley foral de asistencia gratuita y, por otro, un decreto foral por el que el Gobierno pretendía sortear la norma estatal, extender la asistencia sanitaria y posibilitar el pago de las pólizas sanitarias a los inmigrantes irregulares mediante subvenciones.

## CLAVES

**Empadronamiento.** La ley foral de asistencia gratuita que aprobó el Parlamento indica que "todas las personas con residencia en Navarra tienen derecho de forma gratuita a la asistencia sanitaria" y añade que "se entiende por residencia el hecho de acreditar, por cualquier medio admitido en Derecho, incluido el empadronamiento, que el domicilio de la persona está en un municipio de Navarra, sin atención a tiempo alguno".



Idza a dcha: Javier Bartolomé, Antonio Brugos, Juan Erviti, Nicolás Pilart, Maite Morteruel y Aurora Salaberri. Detrás, Ignacio Yurss, Cristina Ibarrola y Juan José Rubio.

J.A.GOÑI

# El concurso sanitario de ideas de investigación recibe 27 propuestas

**Los ganadores son dos grupos de Prestaciones Farmacéuticas y del centro de Casco Viejo**

DN Pamplona

El primer Concurso de Ideas de Investigación en Atención Primaria convocado por el Departamento de Salud ha recibido 27 propuestas en las que han participado 138 profesionales. El premio a la mejor idea so-

bre población pediátrica ha correspondido a la propuesta *Efectividad comparada en condiciones reales del tratamiento farmacológico y conductual para el Trastorno de Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH)*, elaborada por Juan Erviti López y colaboradores, del Servicio de Prestaciones Farmacéuticas del SNS. En la categoría sobre población adulta, el jurado ha premiado la idea de Nicolás Pilart Martín y colaboradores, del centro de salud del Casco Viejo por su propuesta *¿Cómo utilizar la motiva-*

*ción del personal para la eficiencia del Sistema de Atención Primaria de Salud?* Los grupos recibirán 1.000 euros que serán gestionados por la Fundación Miguel Servet a propuesta del interesado para elaborar un proyecto que desarrolle las ideas.

También se han concedido tres accésits a las ideas elaboradas por los equipos liderados por Francisco Javier Bartolomé Resano, del centro de Villava; Antonio Brugos Larumbe, del consultorio de Arre y Aurora Salaberri Nieto, del centro de San Juan.

# Navarra vende la antigua sede de la Delegación de Madrid por 925.000 €

**Situada en la calle Goya, en pleno barrio de Salamanca, cuenta con una superficie de 250 metros cuadrados**

DN  
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha vendido por 925.000 euros el piso que sirvió de sede a la Delegación del Gobierno en Madrid, situado en la calle Goya, y que cuenta con una superficie de 250 metros cuadrados. La venta ha sido realizada por el Servicio de Patrimonio, para lo cual convocó una subasta, a la que ha concurrido una única oferta, por lo que la cuantía obtenida coincide con el precio de salida del piso, según informó el Ejecutivo foral.

El inmueble enajenado es un primer piso situado en el número 48 de la calle Goya de Madrid, en pleno barrio de Salamanca. Forma parte de un edificio clásico de los años veinte, rehabilitado exteriormente. Fue adquirido en el año 2004 por 871.468 euros y reformado y equipado para adecuarlo a las necesidades, por valor de 365.136 euros. En total se destinaron 1.236.604 euros. Consta de cinco despachos, una sala de reuniones, sala de visitas,

un office y aseos.

La Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid fue clausurada el pasado mes de marzo, dentro de las acciones emprendidas por el Gobierno foral para la reducción de estructura y amonización de la factura que los ciudadanos pagan por la Administración Pública. El cierre supone un ahorro de 90.000 euros anuales, entre los costes de personal (un director general y un administrativo) y los de mantenimiento de la sede madrileña.

La Delegación fue creada en el año 2001 para atender las relaciones con la Administración central y otras instituciones y entidades de carácter nacional e internacional que tienen su sede en la capital de España, así como para apoyar y promocionar iniciativas empresariales y comerciales, sociales, culturales y turísticas que dinamizasen la marca "Navarra". Durante esos primeros años, la sede de la Delegación navarra estuvo de manera provisional en las dependencias que Caja Navarra tenía en Madrid, sin coste económico alguno en cuanto al pago de alquiler y suministros. El traslado a la nueva sede se produjo en 2004 y desde el año 2005 y hasta su clausura este mismo año ha estado dirigida por Salvador Estébanez Eraso.

# UGT busca una salida pactada para su líder Juan Goyen

Seis de las siete federaciones le han sugerido que deje el cargo

El líder del Metal, Lorenzo Ríos, apuesta por Javier Lecumberri como nuevo secretario

J.J.MURUGARREN Pamplona

UGT celebra hoy comité regional y su líder, Juan Goyen, se enfrenta a la posibilidad de que algunos sectores insistan en pedir que deje el cargo. Goyen ganó la secretaría general en junio en un apretadísimo congreso en el que apenas cosechó un 47,3% de los apoyos. No hubo ningún otro aspirante pero el resultado dejaba explícito que Goyen no disponía de mayoría solvente. A las pocas semanas ya había afiliados que defendían la necesidad de buscar fórmulas para relevarle. Hoy, seis meses después el ajustadísimo equilibrio que mantenía se ha roto.

Seis de las siete federaciones de la UGT navarra han sugerido al líder que deje el cargo. Todas, menos la Federación de Servicios. El propio Goyen ya habría aceptado una salida pactada pero no quiere que se produzca antes de junio y ha pedido "tiempo", según señalan algunas fuentes. Entretanto, buena parte de los "pesos pesados" de la central quieren que se agilice la salida y el líder del Metal, la principal federación de la UGT, Lorenzo Ríos, anima una candidatura para sustituirle. La de Javier Lecumberri, presidente del comité de empresa de Portland en Olazagutia.

**Hoy comité regional**  
Comité regional de la UGT hoy a partir de las diez de la mañana. En el orden del día sin embargo, no figura nada relacionado con la



Un momento del último congreso de la UGT de Navarra, en junio pasado.

crisis que sufre en la cúspide el sindicato. Sobre el papel y a menos que algún afiliado lo demande se abordará exclusivamente el presupuesto de la central para el año que viene.

Están llamados a debatirlo los 89 miembros de este órgano (comisión ejecutiva más representantes de las federaciones). A priori por tanto, ningún otro tema. Sin embargo, las aguas bajan muy revueltas en UGT y cualquier podría poner el asunto sobre la mesa. Goyen se impuso en junio por la mínima. Algunos le achacaban entonces una posición alejada de la calle y de las bases. La oposición interna a Goyen recogía numerosas voces pero no fue capaz de lograr un candidato que le plantara cara en el congreso. Eso sí, los críticos se quejaban de que no se había producido ninguna renovación ni en el liderazgo ni en la ejecutiva. Goyen ganó pero sin tener enfrente ninguna candidatura alternativa.



Juan Goyen

La falta de sintonía se extendió como una mancha de aceite desde una parte de los militantes a los responsables de las federaciones y mientras Goyen trataba de buscar consenso con los líde-



Javier Lecumberri

res sectoriales, estos se distanciaban cada vez más, presionados a su vez por sus propios afiliados. La herida de entonces no sólo no ha cicatrizado sino que se ha abierto. La semana pasada algu-

nos delegados mencionaron la posibilidad de un congreso extraordinario para relevarle. El propio Goyen, que conoce las dificultades del momento, ha aceptado irse, según numerosas fuentes, pero pide no hacerlo antes del mes de junio.

## Imprescindible el acuerdo

Dos sensibilidades conviven en la convulsa situación de la UGT. De una parte quienes apuestan por respetar la petición de Goyen. Por otra, quienes empujan para que la salida y el relevo se produzcan cuanto antes. Entre estos, algunos apuntan que el momento de volverlo a intentar sería tras el 17 de enero cuando la federación del Metal celebre su congreso. Para que Goyen abandone y salga de la secretaría general es imprescindible su aquiescencia. Tiene que estar de acuerdo puesto que fue elegido en junio para un mandato de cuatro años. Cualquier otra fórmula llevaría al sindicato a una situación legal incierta y una solución drástica que todos en el sindicato tratan de evitar.

Entretanto, algunos líderes ya están moviéndose para la nueva situación. Lorenzo Ríos apuesta por el presidente del comité de Portland, Javier Lecumberri, un sindicalista que en algún momento también sonó como posibilidad de futuro en el PSN. Ríos regenta la todopoderosa federación del Metal, que con diez mil afiliados supone prácticamente la mitad de toda la militancia. Lecumberri sin embargo, no gusta a todos. Desde algunas federaciones apuntan que "nunca podría ser él la renovación. Puede servir como parche en todo caso, como elemento transitorio, pero apuntarlo sería como si volviera Nicolás Redondo a la UGT".

## Antecedente Cabrero

La crisis que sufre hoy la UGT guarda alguna similitud con la que padeció el anterior secretario general de la UGT Juan Antonio Cabrero en 2006. Entonces el aparato forzó su destitución como respuesta a su decisión de apadrinar candidaturas comarcales enfrentadas a las del aparato. Los críticos solicitaron un primer comité regional en el que no sumaron votos para destituirle. Hubo un segundo y lo destituyeron.

Comprometidos contigo

**Nuevo suplemento de**

# empleo

**en DIARIO DE NAVARRA**

Este Domingo te ofrecemos:

- ✦ Bolsas de empleo. Contamos cuáles son las principales bolsas de empleo que existen en Navarra, y además, anunciamos qué listas de contratación tiene previsto abrir el Gobierno de Navarra.
- ✦ En Tendencias contamos iniciativas altruistas surgidas en las redes sociales para ayudar a personas desempleadas a encontrar un puesto de trabajo.
- ✦ En los consejos del experto, Maite Santesteba, la jefa de la sección de orientación laboral del Servicio Navarro de Empleo (SNE) explica en qué consiste su trabajo y cómo ayudan a los miles desempleados en Navarros.
- ✦ En la sección aquí hay trabajo: Aragón convoca 50 plazas para celador.
- ✦ Y en emprendedores. Iden Biotechnology, una empresa puntera en tecnología que ayuda al agro.

**Todos los domingos con TU Diario de Navarra**

Porque nos importas TÚ, estamos comprometidos CONTIGO.

DIARIO DE NAVARRA

# VW contrata a 300 eventuales más que permanecerán hasta abril

**La planta de Landaben fabricará 297.501 Polos en 2014 de los que 214.814 serán del modelo renovado**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra confirmó ayer que va a contratar a 300 eventuales más hasta abril, que se sumarán a los que entraron a trabajar en noviembre. Los responsables de la planta comunicaron ayer al comité de em-

presa el programa operativo para 2014, que contempla la fabricación de 297.501 Polos, de los que 82.687 corresponden al actual modelo (A05) y el resto corresponden a su versión renovada (GP).

Precisamente para poder terminar con la fabricación del A05, prevista hasta la semana del 21 al 27 de abril, será necesario incorporar desde el 15 de enero a esos 300 eventuales más introduciendo el desplazamiento de pausas en otros dos turnos, medida que ya se había tomado en uno de los turnos en noviembre. Gracias a ello, la cadena no se detiene durante los descansos, que pasan a ser disfruta-

dos en grupos en vez de por todos los empleados a la vez. Así, la planta gana 130 minutos de fabricación más al día (40 minutos en los turnos de mañana y tarde y 50 en el de noche), lo que permite producir entre 140 y 150 vehículos más diariamente. Según fuentes del comité, a los eventuales no se les aplicará la categoría de acceso rebajada del nuevo convenio.

## Calendario de 2014

Dirección y comité firmaron ayer el calendario para el año que viene, que establece que la planta permanecerá abierta 209 días. Los representantes de la empresa acep-

taron los cambios propuestos por la parte social. Así, se aprobó que los cuatro días de vacaciones que constaban a finales del mes de julio fueran trasladados al mes de agosto junto a un día de jornada industrial, de forma que se acumula una semana completa de vacaciones. También se acordó que los tres días de jornada industrial de junio se adosaran a los tres últimos fines de semana del mes.

Respecto a los tres días de la bolsa negativa (previstos para el 12 de septiembre, el 31 de octubre y el 28 de noviembre), dirección y comité pactaron que se aplicaría uno en cada turno de trabajo.

## La negociación en Koxka se cerrará finalmente hoy

• La dirección acepta incluir una cláusula que impida despidos colectivos durante los dos años de vigencia del acuerdo

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

Anoche concluía el plazo legal para que dirección y comité llegaran a un acuerdo sobre la modificación de las condiciones laborales planteada para los 400 trabajadores de Koxka, pero las partes se levantaron de la mesa concediéndose un día más antes de dar por terminadas las negociaciones. Sobre la planta de fabricación de equipos refrigerantes pende la amenaza de cierre a partir de febrero si no se pacta un recorte de costes.

Según fuentes del comité, la empresa se mantuvo firme en su exigencia de reducir un 25% los salarios, aunque accedió a comprometerse a no ejecutar despidos colectivos durante los dos años de vigencia del acuerdo. Un representante de la dirección explicó que a lo largo de hoy las partes podrán presentar una nueva propuesta, aunque no existe ningún compromiso al respecto. "La dirección trabajará toda la noche para estudiar si plantea una última oferta", indicaba esta fuente sin confirmar que finalmente lo haga.

Desde el comité no descartaban que la empresa pueda poner hoy encima de la mesa de negociación un nuevo documento, pero reconocían que también es posible que no se produzca. "Hemos convocado una asamblea informativa al mediodía. No habrá votación porque la mitad de la plantilla ya está de vacaciones. Esperamos que, pase lo que pase, la dirección pueda esperar hasta el 8 de enero a que hagamos una votación vinculante", manifestaba.

# Desconvocada la huelga en Gamesa tras firmar un acuerdo

**Comité y dirección pactan formar una mesa del empleo para impedir futuras "salidas traumáticas"**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

La asamblea de trabajadores de Gamesa respaldó ayer por la tarde el acuerdo que dirección y los comités alcanzaron previamente, tras lo que los representantes de UGT, ELA y CC OO desconvocaron la huelga que iba a comenzar hoy. Los dos pilares que han permitido el entendimiento son la creación de una mesa de empleo, que servirá para impedir nuevas "salidas traumáticas" de la empresa, y una bolsa de trabajo para los últimos despedidos, que podrán reincorporarse si se registra una vacante con su mismo perfil profesional.

Los miembros de los comités



Fachada de uno de los edificios en Sarriguren.

BENÍTEZ (ARCHIVO)

de empresa desplegaron ayer una intensa actividad, que comenzó con reuniones por separado de las distintas siglas sindicales para poner luego en común sus conclusiones antes de juntarse con los representantes de la

empresa. Tras la alcanzar el acuerdo, la parte social celebró una asamblea informativa con la plantilla a las seis de la tarde, que concluyó con el visto bueno de los trabajadores al documento final.

Uno de los portavoces de la

plantilla mostraba ayer la satisfacción entre los miembros de los comités por el resultado de las negociaciones, ya que "la empresa reconoce implícitamente que en la última tanda de despidos se hicieron las cosas mal". "Se nos queda la espina de no haber logrado la reincorporación de siete de los compañeros despedidos, aunque persistiremos para lograr este objetivo", explicaba.

## Fiscalización del acuerdo

Según fuentes de los comités, los trabajadores exigieron a sus representantes que "fiscalicen" el cumplimiento del acuerdo para garantizar su efectividad. Para ello, se celebrará una asamblea el 28 de enero en la que los miembros de los comités informarán de la evolución de las conversaciones en la mesa del empleo. Si los resultados no son los esperados, los comités volverán a plantear nuevas movilizaciones.

Por otra parte, además de la mesa de empleo y la bolsa de trabajo, el documento firmado por las partes incluye la contratación de un servicio de ayuda a la recolocación para todos los despedidos en noviembre. Fuentes de la empresa recordaron que las salidas se produjeron por la "duplicación de funciones en algunos puestos".

## PROTESTA EN PAMPLONA CONTRA LA LEY DE PENSIONES

Decenas de personas se manifestaron ayer por el centro de Pamplona convocados por la plataforma Mayores frente a la crisis bajo el lema *Defendamos nuestras pensiones*. El colectivo está integrado por la Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras de Navarra, la asociación de mayores Lacarra, Anapp, Aroa, LAB, Nafarroako pentsionistak martxan, Pensionistas y jubilados de UGT y Sasosia. Ayer, el pleno del Congreso de los Diputados aprobó, de forma definitiva, el proyecto de ley de la reforma de pensiones sin lograr concitar el consenso de la oposición ni el respaldo de sindicatos y empresarios.

CALLEJA



## Desconvocada la huelga indefinida en artes gráficas

**EUROPA PRESS** Pamplona

UGT, CCOO y LAB han decidido suspender la huelga indefinida en Artes Gráficas al no haber conseguido "sumar los apoyos necesarios para mantener el paro con plena actividad y forzar a la patronal". Han anunciado que a partir de enero abrirán "una nueva fase de lucha" en defensa del convenio sectorial. Así lo decidieron en asamblea. La patronal rechazó la propuesta sindical de ampliar 6 meses el plazo de ultraactividad del convenio para dar más tiempo de negociación para llegar a un acuerdo.

Huelga en el transporte urbano



Empleados de TCC concentrados, ayer, frente a Mancomunidad. CALLEJA

Concentración en Mancomunidad

DN Pamplona

Trabajadores de TCC se concentraron ayer frente a la sede de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, mientras, en el interior, se celebraba la asamblea general de la entidad. Sobre la mesa, los 54 asambleístas tenían las cuentas de 2014, que incluía la partida para el transporte.

Aún antes de conocer el resul-

tado de la negociación, el comité de empresa anunció, a las 11 de la mañana, una manifestación para mañana sábado. Arrancará a las seis de la tarde en la antigua estación de Autobuses, en apoyo a los trabajadores de TCC, y respaldada por el colectivo Herri Ekimena, el mismo que impulsó la propuesta para no pagar la villavesa, en una acción de "desobediencia civil" que llamó *Sinpa*.

LA CIFRA

115.000

**VIAJEROS** Utilizan la villavesa en Pamplona y la Comarca en un día laborable. La tarifa media este año está en 0,57 euros, y el medio de pago más utilizado es la tarjeta anónima, que cuesta 0,65 euros.

Trece horas de mediación no logran acabar con la huelga de villavesas

A las once de la noche los trabajadores conocieron en asamblea el resultado de la reunión

Los servicios mínimos volverán a ser hoy del 60% en hora punta, y del 40% en el resto

PILAR FDEZ. LARREA Pamplona

Justo un mes después de iniciarse los paros parciales, empresa y comité de TCC, sociedad que conduce las villavesas desde 2009, protagonizaron ayer casi trece horas de intensa negociación en los Edificios Inteligentes, sede del departamento de Trabajo, con la mediación del Gobierno. Una vez más, con resultado nega-

tivo. A las 22.40 horas, las partes salían de la reunión, cada una con su propuesta. A las 23 horas, la plantilla acudió a cocheras a una asamblea de urgencia en la que se explicó el contenido del encuentro. La tensión era palpable en la sede social de la empresa. Los autobuses, muchos con los motores aún en marcha, aguardaban chófer, mientras los trabajadores debatían su futuro laboral, con la asistencia de buena

parte de los 470 empleados en plantilla. El conflicto parece haberse enquistado y con la huelga, el servicio ha perdido en seis paros parciales y cinco jornadas de huelga completa más de 350.000 viajeros y unos 200.000 euros en ingresos por billetes.

TCC, según explicó el gerente, Ramón Palau, se comprometía a convertir en fijos más de 20 puestos eventuales, aumentar el salario un 1% en 2015 (en 2014 bajará

un 5,38% según dictó el laudo arbitral) y no descolgarse del convenio al menos hasta diciembre de 2016. El comité, por su parte, indicó que la empresa mantiene su intención de "establecer una doble escala salarial, con contratos basura para los nuevos empleados".

Desde que se iniciaron las movilizaciones, avaladas y secundadas por el 100% de la plantilla, apenas había habido contactos entre patronal y comité. Se intensificaron el pasado fin de semana con la mediación de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, solicitada por la parte social. El proceso fracasó el domingo, aunque sólo faltaba limar un acuerdo marco con tres puntos presentado por el ente gestor del transporte público y que la empresa había suscrito.

El martes el comité, compuesto por tres delegados de UGT, tres de ELA, tres de ATTU, 1 de CCOO, 1 de LAB y uno más de CGT, solicitó la mediación del Gobierno de Navarra. El mismo día, el departamento de Trabajo, dirigido por Javier Zubicoa, presente en la mediación, instó a las partes a iniciar, a las 10 de la mañana de ayer, una reunión para tratar de desbloquear la huelga.



COCHERAS DE MADRUGADA. Villavesas en cocheras, ayer a las 00.05 horas, mientras los trabajadores estaban reunidos en asamblea. LUIS GUINEA

Los puntos de la negociación

**1 Salarios** la empresa aseguró que ofrece una subida del 1% fija en 2015 y, actualizar en 2015 y 2016, sobre el IPC si es superior al 1,5%. Hasta 2016, recibirían bonus del 0,5% por cada millón de viajeros más respecto a los actuales. El comité proponía un aumento acumulado en tres años de un 6% aproximadamente, siempre según TCC.

**2 Descuelgue** la empresa se comprometía a no descolgarse del convenio hasta diciembre de 2016 y proponía alargarlo dos años más. El comité pedía un compromiso indefinido.

**3 Fijos** más de 20 empleados eventuales pasarán a ser fijos, indicaron desde TCC.

**4 Convenio** estos puntos serían la base para negociar un convenio. Pero desde el comité indicaron que la empresa se basaba en una doble escala salarial, que rechazan de plano.

CRONOLOGÍA DE UNA HUELGA

**Enero de 2013.** TCC presenta en Mancomunidad la ruptura del equilibrio económico de la concesión. El ente público gestor del servicio desestima la mayoría de los parámetros, pero acepta en parte el de la pérdida de viajeros.

**Junio de 2013.** Los grupos políticos respaldan por unanimidad la propuesta de los técnicos respecto a la ruptura del equilibrio.

**Julio de 2013.** La empresa se descuelga del convenio vigente y recurre a la Comisión Nacional Consultiva de Convenios Colectivos.

**Octubre 2013.** El comité de empresa comparece en el Parlamento foral y obtiene el respaldo de la mayoría de la Cámara, que rechaza la aplicación de la reforma laboral. También la mayoría de la asamblea de la Mancomunidad se posiciona en este sentido.

**Octubre 2013.** A final de mes el comité anuncia, con el respaldo del 100% de la plantilla, el inicio de paros parciales para el 19 de noviembre, y plantea una posible huelga indefinida en caso de no haber avances en la negociación.

-5,38%

El 4 de diciembre, la Comisión resuelve y da luz verde a la aplicación de la reforma laboral en TCC. Autoriza una rebaja salarial del 5,38% y desestima el aumento de jornada.

**Huelga indefinida.** La plantilla la ratifica el día 13 y comienza el 16, tras fracasar la mediación en la Mancomunidad.

61.000

Viajeros pierden las villavesas en

cada jornada de huelga, respecto al mismo periodo de 2012.

**Mediación.** El miércoles el comité pide la mediación del departamento de Trabajo, que emplazó a las partes a reunirse ayer.

470

**EMPLEADOS** tiene TCC en Pamplona entre conductores, mecánicos y personal de administración.

## Huelga en el transporte urbano



Decenas de coches circulaban ayer por el centro de Pamplona, provocando pequeñas retenciones en algún punto.

JESÚS CASO

## Las calles con más tráfico

**Calle Río Arga (12%)** en el tramo que une la plaza Sancho Abarca con Ansoáin y la Chantrea.

**Avenida de Guipúzcoa (12%)** en la zona más cercana al centro de Pamplona. En concreto, en los accesos del parque de la Taconera y en la zona de Santa Engracia, en Cuatrovientos.

**Pío XII y Baja Navarra (11%)** especialmente en las horas punta.

**Plaza de la Paz (10%)** junto a la estación de autobuses.

**Avenida de Zaragoza, carretera de Sarriguren (8%)** en la zona que une la avenida Baja Navarra con Ripagaina.

**Calle Monjardín (6%)** cerca del Club de Tenis.

# La huelga de villavesas incrementa el tráfico en Pamplona un 10%

**Los usuarios desconfían de los servicios mínimos y, quienes pueden, viajan en coches particulares**

**En las vías donde más vehículos circulan (12%) son la calle Río Arga y la avenida de Guipúzcoa**

NOELIA GORBEA Pamplona

Los retrasos se acumulan y las consecuencias no se hacen esperar. La pérdida diaria de viajeros del servicio de transporte público comarcal debido a la huelga indefinida (cada paro de 24 horas ha supuesto cerca de 60.000 usuarios menos) se ha traducido en un incremento directo del tráfico en la capital navarra, especialmente en las horas punta.

Según datos del Grupo Tecnológico de Tráfico de Policía Municipal,

se ha incrementado en un 10% el número de vehículos que circula de media por Pamplona desde el lunes, día en el que comenzó la huelga que enfrenta a los trabajadores con la adjudicataria, la catalana TCC.

La calle Río Arga, que se prolonga junto al parque del Runa en el barrio de la Rochapea se ha convertido en uno de los puntos en los que más variación del tráfico rodado se ha registrado. En cifras, la circulación en esta zona ha experimentado un aumento de un 12% en el tramo que une la plaza Sancho Abarca (Oblatas) con Ansoáin (Errotazar) y la Chantrea (Vergel). Este mismo incremento se ha notado en la avenida de Guipúzcoa, en la zona más cercana al centro de la ciudad. En concreto, en los accesos del parque de la Taconera y junto a Santa Engracia, en Cuatrovientos.

#### Medición en directo

Por otro lado, las dos grandes avenidas de Pamplona (Pío XII y

Baja Navarra) también han contabilizado un aumento de tráfico. En este caso, se ha superado ligeramente la media, alcanzando el 11%, según los datos registrados por el Grupo Tecnológico. Cabe recordar que este servicio de Policía Municipal mide

la densidad de tráfico mediante espiras magnéticas, esto es, elementos metálicos colocados bajo el firme de la carretera que contabilizan uno a uno todos los vehículos que pasan por encima del asfalto.

Una tercera zona donde Poli-

cía Municipal ha notado un incremento de coches (10%) es la plaza de la Paz, situada junto a la antigua estación de autobuses.

Aunque por debajo de la media, la avenida de Zaragoza, la carretera de Sarriguren y la calle Monjardín también han soportado un ascenso del número de vehículos. En concreto, un 8 y un 6% más respectivamente. No obstante, desde el Grupo Tecnológico tranquilizan a los ciudadanos, ya que, según explican, "no se están produciendo grandes retenciones salvo en momentos puntuales del día".

#### CONDUCTORES PAMPLONA

## "No puedo arriesgarme a llegar tarde otra vez"

N.GORBEA Pamplona

Los cientos de conductores que circulaban ayer por el centro de Pamplona se movían ligeramente más despacio que la velocidad media a la que están acostumbrados a diario. O, al menos, ésa era la percepción de muchos de

quienes ayer se situaban al volante en las horas punta del día durante la cuarta jornada de huelga indefinida del servicio de transporte público comarcal. "Tengo que ir a trabajar y no puedo arriesgarme a llegar tarde otra vez. El lunes y el martes fue de locura", recordaba Rafael Espinal Argaiz mien-

tras aguardaba el cambio de luz de un semáforo en rojo en la plaza Merindades de Pamplona.

No muy lejos, estaba estacionada, con las luces de emergencia encendidas, Mercedes Armendáriz. "Estoy esperando a mis sobrinos. Normalmente cogen la villavesa, pero con el lío que hay, prefiero que no esperen", expresó. Con algo más de tiempo, se refugiaban de la lluvia bajo una marquesina Mikel Ituren y Milagros Errea. "No tenemos prisa y tampoco cómo movernos. Ya llegará la villavesa", respondían.

## DESDE LA ORILLA

Estas alturas del partido, en el apogeo de las celebraciones, habría que preguntarse si realmente existe Patxi Puñal o es una leyenda inventada por el osasunismo. Y si efectivamente Puñal está ahí, en su reino del Sadar, desde hace 16 años y 500 partidos, la cuestión es saber cómo sobrevivirá Osasuna al jugador y a la leyenda del veterano jugador; a Puñal y al mito de Puñal, del que María Vallejo escribía ayer que es "bueno en todo". Sólo de esa manera, y con esas personas, el club alcanza estos momentos de conmemoración social en los que cualquiera se viste de rojo, o de rojillo, aunque sólo haya visto el estadio del Sadar desde la orilla del río, y al futbolista, de paseo por la plaza del Castillo.

Quinientos partidos dan de sobra para ganarse el reconocimiento, con mayores o

menos méritos deportivos y personales, pero difícilmente se llega a esas alturas sin una condición humana como la de Patxi Puñal. Hace unas jornadas, apenado por una expulsión, lejos de airear la veteranía para exigir un trato especial, el jugador declaraba que en el fútbol hay que aprender cada partido, hasta el de la retirada, y que la experiencia y la edad sirven de poco, si no es para estar con los cinco sentidos los noventa minutos de juego. Le preguntaban el miércoles por la cima de los 500 encuentros y respondía, sin esconder la felicidad, que otros vendrían a batir su récord, dando por supuesto un futuro siempre mejor para el club.

Es cierto que la experiencia no es simple y llanamente lo que nos pasa, sino lo que hacemos con el pasado. Este capitán de fútbol ha ido aprendiendo en el centro

#### PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Patxi Puñal, en la cima de los 500. BUXENS

del campo y en banquillo; en las glorias europeas, cuando llegaron, y en las travesías del desierto de la segunda división, que de todo hay en la estantería de 500 tardes. Ante trayectorias como la de Puñal, uno piensa que sí, que las instituciones están siempre por encima de las personas, pero que hay personas que enriquecen la institución. Esa es la gran contribución de Puñal en Osasuna, con 500, 600 o 200 partidos.

Mirando el acontecimiento desde la orilla del Sadar, a este lado de las gradas, se ve la necesidad de contar en todos los órdenes de la sociedad con modelos vitales como el del capitán osasunista, más aún en tiempos de crisis. Por la entrega y la honradez y la humildad que pone en su parcela. Gentes como Puñal, que ni engañan a nadie ni se dejan engañar.

Huelga en el transporte urbano ➔



Asamblea general de la Mancomunidad celebrada ayer en la sede de la calle General Chinchilla. CALLEJA

# Los ayuntamientos aportarán un 9% más al Plan de Transporte en 2014

**La aportación municipal, hasta ahora 5,5 millones de euros, subirá medio millón más**

**La asamblea de la Mancomunidad aprobó un presupuesto de 90,6 millones de euros para el próximo ejercicio**

I.R. Pamplona

Esta vez no hubo sorpresas de última hora y los grupos que conforman el equipo de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona lograron acordar el presupuesto para el próximo año. Un presupuesto que asciende a 90,6 millones de euros (cuatro millones menos que en 2013) y que contabiliza la nueva aportación que los ayuntamientos deben hacer al Plan de Transporte Comarcal. Una aportación que asciende a 500.000 euros y supone un incremento del 9% sobre los 5,5 millones de euros que se aportaban hasta la fecha.

La propuesta fue aprobada con los votos de PSN, UPN, Independientes y PP y el voto en contra de NaBai, Bildu, I-E, Aralar y el representante de Oltzako Herria.

El Plan de Transporte Comarcal supone un coste de 32 millones de euros para la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y suma un déficit de 1,9 millones de euros.

La propuesta aprobada ayer plantea que los Ayuntamientos aporten esos 500.000 euros, Mancomunidad abona otros 440.000 euros con cargo a los recursos extra por la venta de energía generados por SCPSA (entidad gestora de la Mancomunidad) y el millón de euros restante

se abonaría durante el año 2015. Lo que para PSN, UPN, PP e Independientes era una solución que garantizaba la calidad del servicio de transporte y los puestos de trabajo para el resto de la oposición no suponía más que "un parche" que no resolvía los problemas de financiación del servicio.

"No es la mejor solución, pero ha sido la mejor solución posible", admitía el presidente de la entidad, el socialista José Muñoz. Reconocía que no se resolvían los problemas financieros del servicio pero también argumentaba que "no será necesario solicitar esas aportaciones si prosperan algunas de las iniciativas de ley que se tramitan en el Parlamento sobre un nuevo modelo de financiación para el Plan de Transporte". "Es una solución para seguir adelante en el año 2014 y que garantiza la calidad y la cantidad en el servicio", añadió Manolo Romero, desde las filas independientes.

"No podemos apoyar una solución a medias", señalaba Eva Aranguren, de Bildu. "Se están tomando soluciones a corto pla-

zo que no resuelven el problema de fondo". Desde NaBai, Itziar Gómez señaló que se trataba más bien de una propuesta sobre papel mojado, que no buscaba soluciones técnicas y definitivas. Y Eduarne Eguino (I-E) tachó el acuerdo de "cortoplacista".

De esos 500.000 euros, 293.695 recaen en las cuentas de Pamplona; Barañáin aportará 31.871 euros más; Burlada más de 26.900 euros; el valle de Egüés, más de 23.000 euros y a Zizur Mayor, le corresponden en torno a 20.000 euros más de aportación.

Además de presupuestos y aportación al plan de transporte, la Mancomunidad aprobó la nueva ordenanza del taxi, la referente al parque fluvial comarcal (que permitirá conceder autorizaciones para acampar en algunos espacios) y el aplazamiento a la empresa Impursa en el pago del canon de marquesinas. La subida del 1% en las tasas de agua y basuras se aprobaron directamente al no haber recibido alegaciones el documento que se respaldó en la asamblea de octubre.

## Informe de fiscalización de Comptos

Los mismos grupos que aprobaron la nueva aportación al Plan de Transporte, UPN, PSN, PP y los independientes, rechazaron minutos después una moción presentada por Bildu y Aralar que exigía que el servicio de transporte fuera gestionado directamente por la Mancomunidad. Los representantes de NaBai se abstuvieron e I-E y Oltzako Herria votaron a favor. La moción pedía "un informe sobre los incumplimientos por parte de la empresa de las condiciones de la concesión, y la posibilidad de revertir el servicio a Mancomunidad, por incumplimiento del contrato". El presidente José Muñoz se comprometió a celebrar en el plazo más breve posible una comisión permanente para tratar única y exclusivamente este tema y las dudas que pueda suscitar. Por otra parte todos los grupos respaldaron trasladar al Parlamento foral una iniciativa para que se solicite a la Cámara de Comptos un informe del expediente del restablecimiento del equilibrio económico y financiero de la concesión del servicio de transporte urbano, aprobado por la asamblea de la Mancomunidad el pasado mes de junio.

### LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO

Los grupos de **PSN, UPN, Independientes y PP** aprobaron ayer el presupuesto de la Mancomunidad para 2014

millones de euros suponen apenas el 20% de los gastos presupuestados.

# 90,6

**MILLONES DE EUROS.** Que suponen un descenso de más de cuatro millones respecto al presupuesto consolidado de 2013.

Entre las inversiones, destacan los **4 millones** de euros para la renovación de **redes locales**; **2,1 millones** para las **instalaciones de Arazuri** y otros **1,3 millones** para actuaciones en la planta de **Góngora**; otros **2 millones de euros** para **redes de abastecimiento** y 1,4 millones de euros para actuaciones medioambientales. Se reservan además otros **250.000 euros** para continuar con la **amortización de la deuda de la nueva sede (Salesas)**

### CAPÍTULO DE GASTOS

En el capítulo de gastos, la partida más elevada corresponde a los destinadas a **bienes corrientes y servicios que asciende a 35,7 millones de euros**; por delante de los gastos de **Personal, 23,5 millones de euros** y las **inversiones**, que con una partida de **18,2**

### CAPÍTULO DE INGRESOS

**Tasas y precios públicos** suponen **56,9 millones de euros** (3 menos que en 2013 y otros 22 millones son transferencias

Ayuntamiento de Pamplona  
Iruñeko Udala

agenda

---

Hoy 20 de diciembre

ENTREGA DE PREMIOS

**Concurso de tarjetas y repostería navideñas**

Exposición de los postres y tarjetas. Chocolatada. Detalle navideño Civivox Jus la Rocha. 17.30 horas. Entrada libre

MÚSICA EN LA CALLE

**Banda Armonía y Banda del Patio de la Escuela de Música Joaquín Maya**

Plaza del Castillo, Chapitela, Plaza Consistorial, San Saturnino, Mayor, Eslava, Plaza San Francisco, San Miguel, Zapatería, Pozoblanco, Comedias, Plaza del Castillo. De 18.30 a 19.30 horas

MÚSICA EN LA CALLE

**Coro Premier Ensemble y solistas de AGAO**

Misericordia, Plaza del Castillo, Plaza San Nicolás. 19 horas

CONCIERTO

**Di Sei. 'Navidad lírica'**

Iglesia Nuestra Señora del Pilar (PP Franciscanos). 19 horas. Entrada libre

PREGÓN

Plaza Consistorial. 19 horas

CONCIERTO

**Orquestas de flauta Julio Caro Baroja e Irubide**

Iglesia de San Agustín. 20 horas. Entrada libre

EXHIBICIÓN

**Bailes de fin de curso**

Casa de la Juventud. 20 horas. Entrada libre previa retirada de invitaciones desde una hora antes, máximo dos por persona

---

Sábado 21 de diciembre

CUENTACUENTOS

**El regalo de Mateo**

Narradora: Estitxu Arroyo  
Mayores de 4 años  
Civivox San Jorge. 12 horas. Entrada libre previa retirada de invitaciones desde una hora antes, máximo dos por persona

---

Domingo 22 de diciembre

ÓPERA EN FAMILIA

**Ópera de Cámara de Navarra. 'El traje del emperador'**

Teatro Gayarre. 12 y 19 horas. Entrada: 15 y 20 euros

---

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Diario de

# Noticias



**MENÚ NAVIDEÑO**

Los productos de siempre y poca alegría en el gasto

PÁGINAS 6 Y 7

# SAQUEO ELÉCTRICO

**El precio de la luz se incrementará en enero más de un 11% tras la polémica subasta de las eléctricas**

**La oposición exige la dimisión del ministro Soria después del ridículo de sus anuncios de que no habría subida**

**Las asociaciones de consumidores hablan de "atracó" y la oposición califica la medida de "barbaridad"**

PÁGS. 38-39 ■ Escándalo eléctrico EDITORIAL EN PÁGINA 3



**Doce horas de reunión no ponen fin a la huelga de las villavesas**

PAMPLONA. La huelga de transporte urbano sigue hoy en Pamplona y su Comarca. Después de doce horas de reunión entre las partes implicadas y con la mediación del Gobierno, no se desbloqueó el conflicto. La situación será hoy delicada en la capital, donde se celebran numerosas cenas. PÁG. 27

**'Euskalerrria Irratia' no interfería en los aviones, dice el juez**

PÁGINA 13

**MAYA DEJA SIN FERIA DE NAVIDAD A LA PLAZA DEL CASTILLO**

PÁGINA 29

**UPN APRUEBA LOS PRESUPUESTOS DE OLITE GRACIAS A BILDU**

PÁGINA 36

Cuentos para antes de dormir de todo el mundo (castellano) o 'Munduko ipuintxo bat gauero' (euskera)

hoy 8,95€ por título

Noticias

## La Policía busca facturas en la sede del PP

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz envió anoche a efectivos de la Policía Nacional a la sede del PP en Madrid para conseguir facturas

sobre las obras de reforma que realizó entre 2005 y 2011, y que investiga si pudo pagarse con dinero negro. Ruz pretende obtener indicios delictivos que

apuntalen la imputación tanto del exgerente del PP Cristóbal Páez y de los tesoreros Álvaro Lapuerta y Luis Bárcenas. FOTO: ALBERTO MARTÍN/EFE PÁGINA 22

**CLAUSTRO UPNA**  
Ikasle Abertzaleak gana en las urnas con baja participación

PÁGINA 11

**Los pensionistas se ven abocados a la pobreza con la reforma del PP**

NINGUNA PENSION POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA

PAMPLONA. Cientos de pensionistas se manifestaron ayer por las calles de Pamplona en protesta por la ley de reforma de las pensiones impuesta por la mayoría del PP en el Congreso, ya que entienden que la pérdida de poder adquisitivo les aboca a la pobreza. PÁGINA 40



**El Parlamento reprueba al gerente de Ganasa al que UPN apoya**

Sánchez de Muniáin equipara la captación de 'ETB' a la de 'TV3' y 'Telemadrid'

PÁGINAS 16-18

**5 SMART TV**

Noticias

Ente lo que lees

## Tribuna Abierta

POR JUAN ANTONIO CABRERO SAMANIEGO

*Sindicatos: instituciones sin prestigio*

**D**ESDE la instauración de la democracia en España se han producido ocho huelgas generales y ninguna, excepto la última, durante un momento de crisis.

El 14 de diciembre se cumplieron 25 años de la huelga general de 1988. Fue la de mayor éxito en nuestro país, se llevó a cabo la primera huelga general convocada después de la recuperación de las libertades por todos los sindicatos y apoyada por los partidos de la oposición.

La huelga general del 14 de diciembre (14-D) de 1988 fue la mayor movilización sindical de la historia de este país. Veinticinco años después no ha habido ninguna otra que la supere. Participaron ocho millones de trabajadores, tres de estudiantes y varios más de agricultores, autónomos, pequeños comerciantes... hasta futbolistas. TVE se fundió en negro, millones de personas se manifestaron en las calles el 14-D. España se paralizó pacífica y serenamente. La clase trabajadora fue el motor de una movilización que trascendió las reivindicaciones sindicales concretas y se transformó en una acción cívica y de reafirmación democrática.

El Gobierno guardó en el cajón el llamado *plan de empleo juvenil*, lo hizo obligado por la conmoción del

14-D. En febrero de 1989 el Parlamento aprobó una ampliación de los Presupuestos Generales del Estado de 200.000 millones de pesetas para mejoras sociales reivindicadas en la huelga.

Pero la percepción del tiempo es engañosa. A veces, en el plano personal, hechos de hace 25 años parece que fueron ayer. Y otros, en el plano político, como la huelga general del 14-D, parece que fueron hace un siglo. Sobre todo si se compara con la situación actual de los sindicatos y de las clases trabajadoras. La pregunta es ¿qué ha pasado para llegar a esta situación? No se trata de mirar con nostalgia un pasado, que no volverá, y en el que todos éramos más jóvenes y entusiastas. Se trata de tomar conciencia del poder democrático que podemos llegar a tener la clase trabajadora y de analizar las causas del deterioro sufrido para sacar lecciones de futuro.

Con la desaparición de la primera línea de Marcelino Camacho y Nicolás Redondo, desaparecieron también la mayoría de las direcciones sindicales que organizaron el 14-D y un lento desmontaje del poder real y del prestigio de los sindicatos.

Hoy los sindicatos son una de las instituciones peor valoradas y con un prestigio bajo mínimos: menos

del 30% apoya su labor.

Un alejamiento de las secciones sindicales, de las bases y de las personas que demandan empleo es la consecuencia de lo anterior. Una burocratización y una dependencia cada vez mayor de los fondos de formación y otras subvenciones.

Ante esta desgraciada situación se trata de ver cómo las personas sin trabajo la juventud en definitiva, son personas que demandan trabajo, recuperan y fortalecen un sindicalismo de clase y democrático, plural y una relación de fuerzas más favorable, cuando están reprimiendo a la clase trabajadora. No se trata de añorar aquellos sindicatos del 88, pero hay una realidad incontestable: si se tuviera su fuerza, hoy el Gobierno de Rajoy no aprobaría la brutal reforma de pensiones ni debilitaría el estado de Bienestar como educación, sanidad, dependencia, etcétera, tendría que enfrentarse a una dura confrontación que sería mayor a una huelga general.

La incapacidad sindical para dar respuesta a la prepotencia del Gobierno del PP que está legislando sin encontrar resistencia sindical, no se ha convocado una huelga general, y las manifestaciones que están siendo organizadas por el movimiento de mareas ciudadanas, no son suficiente para parar el gol-

pe. La inacción también hace responsables.

La palabra sindicato hoy está enferma. La clase trabajadora tendrán que volver a redescubrir la utilidad del sindicato para enfrentarse a la fuerza del capital.

Porque es mucho peor un mundo, un país y un mercado de trabajo sin sindicatos de clase.

Estar con la gente, ser transparentes, dar la cara, asumir los errores expulsando directamente a los que los han cometido, cuando los haya, elegir como dirigentes a los más capaces y honestos y con mayorías del 50%. La única forma de superar la enfermedad es no interiorizar la derrota y comenzar un largo camino para regenerar el sindicalismo de clase.

Termino con el nuevo atentado legislativo del Gobierno del PP, ha aprobado, en el Consejo de Ministros del pasado 29 de noviembre, el Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana. Las leyes-mordaza, las políticas represivas en general, no frenarán el clamor del pueblo soberano en contra de la corrupción, los recortes, la injusticia y la involución democrática.

El día 14 de diciembre 2013, 25 años después de la huelga general, las mareas rodearon el Congreso y los sindicatos donde están.

**Los sindicatos son una de las instituciones peor valoradas: menos del 30% de la población apoya su labor**

**Las políticas represivas no frenarán el clamor del pueblo soberano en contra de la corrupción, los recortes y la injusticia**

## Colaboración

*Navidad, esperanza activa de paz y justicia*

**A**L menos desde el siglo IV las comunidades cristianas celebran, cerca del solsticio de invierno, en la fecha del 25 de diciembre, el nacimiento histórico de Jesús. Con alegría, contemplan y agradecen la *encarnación*, es decir, que Dios se hace hombre, asume la condición humana y muestra su compasión por ella. Es una fiesta de esperanza activa que moviliza a construir la paz y la justicia. Jesús aparece en esta fiesta como "el Sol de Justicia" del que habla el profeta Malaquías. Y los llamados "evangelios de la infancia", primeros capítulos de Mateo y Lucas, ponen el acento en las raíces subversivas de Belén: justicia, fraternidad, libertad y paz.

En medio de la situación de continuada emergencia social en que vivimos, un grupo de 151 personas cristianas de base nos hemos reunido para dar razón de nuestra esperanza. Nos gusta recordar algo que dijo el escritor, político disidente, y más tarde primer presidente de la República Checa Vaclav Havel: "La esperanza no es la convicción de que algo va a salir bien, sino la certeza de que todo tiene sentido, independientemente de cómo salga" Y así nos unimos con

esperanza activa a quienes, de manera individual y comunitaria, se esfuerzan por alentar la esperanza de los pobres, se niegan a pactar con la actual realidad tal como nos es dada, y ejercitan, con paciencia y tenacidad, una imaginación creadora para cambiarla.

En un momento de enormes dificultades económicas, sociales y políticas nos sentimos a veces asaltados por el desánimo, la impotencia y la desesperanza, que no pocas veces desembocan en una actitud de enorme pasividad. Pero la difícil situación no va a cambiar por sí sola. Nada cambiará si no es fruto de un esfuerzo personal y colectivo. Somos creyentes convencidos de que ese modo de estar en la vida tiene su modelo más acabado en el estilo de vida de Jesús de Nazaret, que vino a servir y revolucionó la Historia al abrir los horizontes de una nueva humanidad.

Hoy la lucha por la paz y la justicia implica un esfuerzo denodado por combatir las desigualdades económicas, el hambre, la pobreza extrema, la desnutrición, las guerras, el analfabetismo y la insalubridad en tres cuartas partes de la Tierra. Entre nosotros, implica defender el derecho al trabajo, a vivienda digna, a pensiones decen-

tes, a servicios públicos de salud y educación de calidad, gratuitos y accesibles. También favorecer la paz y la reconciliación, reconociendo con medidas prácticas el sufrimiento de las víctimas, atendiendo a los derechos humanos, y poniendo en marcha un diálogo inclusivo. En esta situación de emergencia social urgimos a todos los grupos políticos, sindicales y sociales que creen en esos derechos, valores y tareas, a dejar a un lado sus diferencias para alcanzar acuerdos básicos en favor de las personas y del bien común. Unimos nuestras voces y nuestras energías a las organizaciones que trabajan por la paz y la justicia, porque esa es una buena manera de celebrar la Navidad, es decir, el nacimiento de una humanidad nueva.

Esta nueva humanidad querida por Jesús requiere un cambio en nuestro estilo de vida. Pequeños gestos abren una puerta a otro mundo posible. Citemos algunos: esforzarnos por estar bien informados de la realidad y por encontrar y poner rostro a quienes sufren; estudiar las consecuencias de nuestras decisiones y de nuestra inacción; educar nuestro deseo para no apegarnos a cosas superfijas; vivir con más austeridad y

dar parte de nuestros recursos a los más necesitados, repartir el trabajo disponible; compartir nuestro tiempo con personas solas y enfermas; no comprar productos a empresas que explotan a los trabajadores, empleen mano de obra infantil o no respeten las buenas prácticas ambientales; pensar muy bien a quién damos el voto cuando lleguen las elecciones, hacer objeción fiscal ante los gastos militares, y reaccionar frente al desarrollo del individualismo.

Existen hoy razones para la esperanza. Se nos hace cada vez más difícil soportar la tiranía del dinero y del insaciable poder financiero. Los pobres del mundo ya no aceptan su situación como un accidente de la naturaleza o un destino inexorable. Crecen y se mundializan los movimientos de indignación y resistencia que quieren eliminar el sufrimiento de las víc-

**La difícil situación no va a cambiar por sí sola. Nada cambiará si no es fruto de un esfuerzo personal y colectivo**

timas. La llegada del nuevo obispo de Roma, Francisco, hay que verla como un signo de esperanza: con él, la Iglesia empieza a usar un lenguaje sencillo y actual, vuelve a poner en el centro la buena noticia que es Jesús, escucha la voz del pueblo de Dios, y desea implicarse en el servicio de una humanidad fraterna, donde la misericordia y la compasión por las personas estén por encima de leyes y sentimientos de culpa; donde la sed de amor y justicia no quede empañada por ambiciones ajenas al Evangelio.

La fiesta de Navidad renueva nuestra esperanza. Dios se hace humano, sufre al lado del débil, nos interpela y nos llama a mirar el mundo con compasión. "Al que tenga sed y le busque, Él le dará a beber gratis del manantial del agua de la vida", leemos en el último capítulo del libro que cierra la Biblia. Deseamos compartir esa convicción con quienes, de una forma u otra, celebrarán estos días unas fiestas que traen esperanza de paz y justicia. Eguberri on. Feliz Navidad.

Firman este artículo: Jesús Aranguren, María Ángeles de Miguel, Sagrario Gofí, Patxi París, José Ignacio Suescun y 146 firmantes más

# Los bomberos de Trinitarios están bajo mínimos y tienen que cerrar el parque si atienden una emergencia

AYER MISMO HABÍA SOLO TRES OPERATIVOS Y EL MÍNIMO ESTABLECIDO ES DE SEIS

Durante 15 días de diciembre el personal por turno ha estado por debajo de seis

ENRIQUE CONDE

PAMPLONA. El parque de bomberos de Trinitarios de Pamplona lleva funcionando durante 15 días del mes de diciembre bajo mínimos, con jornadas como la de ayer con solo tres efectivos en un parque cuya plantilla operativa mínima establecida por turno es de seis bomberos. Sin ir más lejos, durante esta semana el lunes trabajaron cuatro bomberos, el martes hubo tres, el miércoles fueron cinco y ayer volvieron a ser tres. De esta forma, en estas condiciones, si los bomberos de Trinitarios son alertados para hacer frente a cualquier incidencia, por menor que sea, la salida de los efectivos provoca que el parque quede cerrado e inoperativo hasta que regresen a la base. No pueden atender dos urgencias simultáneas. No es este recorte una rémora exclusiva del parque de Trinitarios, puesto que en Cordovilla, durante este mes, han estado también varios días trabajando 9 o 10 bomberos cuando el mínimo son 11. En otros parques comarcales, como el de Sangüesa, también se ha denunciado la misma situación de escasez en el operativo que obliga a cerrar la instalación ante cualquier actuación.

En Trinitarios confluyen además varios factores de especial gravedad. Primero, que la media de edad de la plantilla está por encima de los 50 años, una situación unida al incumplimiento del Gobierno de Navarra del acuerdo de 2010 para llevar a cabo la renovación automática de la plantilla cuando los bomberos pasan a segunda actividad al cumplir 55 años. Además, el área de actuación



Cartel de protesta en el parque de Trinitarios. FOTO: D.N.

de este parque de Pamplona abarca más de 150.000 habitantes que incluye zonas con gran densidad de población como algunos barrios de la capital y municipios de la zona norte de la Cuenca hasta el límite de los túneles de Belate, lo que hace necesario contar con un número mínimo de bomberos para dar una primera respuesta rápida y eficaz. "De nosotros dependen vidas humanas. Lo que está pasando estos días es que estamos teniendo bastante suerte con las intervenciones, porque no está habiendo situaciones especialmente graves. Pero en este asunto no podemos estar dependiendo de la suerte. Además, trabajas con tensión y te

trastocan tu manera de trabajar, porque al no estar todo el personal, al acudir a una emergencia tenemos que hacer otras funciones. Este trabajo depende mucho de automatismos, del reparto de tareas, que hacen más fáciles y rápidas las intervenciones. Con tan poca gente es imposible que se atienda con la misma rapidez", señalan varios bomberos.

En Trinitarios, con unos 38 trabajadores de plantel, suelen hacer frente a 3-4 salidas diarias durante los turnos que tienen los bomberos de 24 horas de trabajo continuo (su jornada es de 8.00 horas a las 8.00 horas del siguiente). El hecho de que la plantilla quede bajo mínimos durante estos días responde a otra anomalía del servicio, debido a que las horas extra que se acumulan durante el año se compensan por jornada, de manera económica. Ante la imposibilidad de disfrutar esas compensaciones en meses anteriores, la mayoría de descansos se acumulan a final de año.

**La falta de renovación de la plantilla, acuerdo que el Gobierno incumple, lleva a una merma al límite de los efectivos**

## El Gobierno seguirá prestando atención médica a 'sin papeles' pero se la prefacturará

SE PERSONA EN EL RECURSO ANTE EL TC AUNQUE CULPA A LA LEY FORAL DE SER UN COLADERO PARA EXTRANJEROS CON DINERO

PAMPLONA. El Gobierno foral se personará en la causa abierta tras el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Foral 8/2013 de 25 de febrero por la que se reconoce a las personas residentes en Navarra el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público sanitario, porque considera que tiene competencia propia para regular la asistencia sanitaria de los excluidos del Sistema Nacional de Salud.

La personación tiene por objeto defender la competencia navarra en este ámbito y no la propia ley foral en sí, aprobada por el Parlamento, cuya aplicación en la práctica, según dijo, ha tenido consecuencias no deseadas. Así, la norma que se suponía que tenía como objetivo la inclusión en el sistema sanitario público y gratuito a las personas que habían sido excluidas y carecían de recursos o estaban en situación irregular, ha supuesto de facto, afirmó, la entrada en el sistema público a personas de elevados ingresos, puesto que podían solicitar la asistencia con la acreditación de un solo día de estancia en Navarra. De hecho, en los meses en que esta ley foral ha

estado en vigor, se ha debido conceder el documento sanitario navarro además de a inmigrantes irregulares, a ciudadanos de EEUU, Gran Bretaña, Australia, Italia o Portugal.

Con la suspensión de la ley foral, que el Gobierno ha pedido levantar, la normativa a aplicar en Navarra es Real Decreto Ley 16/2012, que establece que se debe facturar la asistencia a todos los que están fuera del Sistema Nacional de Salud. El Gobierno foral ha decidido, sin embargo, continuar dando asistencia sin contraprestación a las personas sin recursos o en situación irregular. Para ello, durante la suspensión, emitirá prefacturas que no ejecutará que se pronuncia el TC. M.C.



El carnicero Patxi Gofi atendiendo a un cliente. FOTOS: IBAN ACUINAGA



Raquel García, en su puesto de fritos, huevos y precocinados.



Las frutas y verduras adquieren también notoriedad en estas fechas.

## Asado en horno ajeno, congelar y las comidas hechas, alternativas para cocinillas

LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS HECHAS SE HACEN UN HUECO CON ENCARGOS EN EL MERCADO NAVIDEÑO

PAMPLONA. Los hogares están avanzando en complicarse un poco menos la vida y para ello, cuando el bolsillo lo permite, se recurre a trucos que ofertan las tiendas de comidas. Por unos diez euros más ya es posible

ahorrarse las horas de horno y comprar carne o aves confitadas, es decir semi asadas en una bolsa durante 4 horas a baja temperatura, que solo requieren media hora de horno en casa para que salgan bien doradas y crujientes a la mesa. Esta moda se suma al tradicional congelado que permite comprar el producto cuando aún no ha subido su precio y cocinarlo previa descongelación, y a las comidas hechas como fritos o sopas preparadas para la ocasión. >L.C.

# política

## navarra

politica@noticiasdenavarra.com

PLENO DEL PARLAMENTO >

### Muniáin equipara la captación de 'ETB' a la de 'TV3' y 'Telemadrid'

**Afirma que no se conculcan derechos porque tampoco se ven las otras autonómicas**

PAMPLONA. El portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, restó ayer importancia al veto de su Gobierno a la captación de *ETB* en Navarra, que equiparó a la visualización de las autonómicas *TV3* y *Telemadrid*, por lo que defendió que "no se conculca ningún derecho a la información". "Sería lo mismo que por decir que no se ve la televisión pública de Catalunya o de Madrid se estarían conculcando derechos, no lo llevamos tan lejos", indicó el portavoz.

En una respuesta a la parlamentaria de Aralar Nekane Pérez, Muniáin justificó el veto a la captación de *ETB* por TDT en que "ninguna televisión pública o privada puede emitir sin tener una frecuencia asignada" y que de hacerlo así "se iría en detrimento de quienes sí cumplen las leyes, llegando a situaciones de competencia desleal". Afirmó además que "no consta ninguna solicitud de ningún permiso por parte de *EITB*" y confirmó que Navarra y la CAV "van a constituir un grupo de trabajo para explorar la forma legal de resolver esta cuestión". >E.P.

### La empresa que arriende el Circuito subrogará a la plantilla actual

**Alli destaca su atractivo turístico y garantiza "total transparencia" en el proceso**

PAMPLONA. El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, informó ayer de que el contrato con la empresa que arriende el Circuito de Los Arcos contemplará que dicha empresa subrogue a los profesionales que están trabajando en la actualidad y que se priorice a empresas proveedoras navarras. En respuesta a una pregunta de Bildu, Alli expuso que hay dos candidatos finalistas y que se está valorando "su capacidad económica y experiencia en gestión deportiva". Según explicó el consejero, el Circuito genera 93 empleos fijos y tiene previsto llegar en breve a los 125.000 visitantes, por lo que "tiene cierto atractivo turístico". Garantizó además que el concurso se hará "total transparencia". >E.P.



La presidenta, Yolanda Barcina, habla por teléfono junto a la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea. FOTO: JAVIER BERGASA

## El Parlamento reprueba al gerente de Ganasa y pide a Barcina su destitución

**LA OPOSICIÓN CENSURA QUE UPN LE MANTENGA EN EL CARGO TRAS SU PAPEL EN ECHAURI FORESTAL**

**La moción presentada por Aralar también insta al Ejecutivo a incluir a José Torres en la demanda impuesta contra su socio**

**IBAI FERNANDEZ**  
PAMPLONA. El Parlamento de Navarra reprobó ayer la gestión del gerente de la empresa pública Ganasa, José Torres, y reclamó al Gobierno de Barcina su destitución "inmediata". En una moción presentada por Aralar, y que fue apoyada por PSN, Bildu, I-E y Geroa Bai, la Cámara considera su presencia en la sociedad algo "incompatible con el buen desempeño de responsabilidades o cargo público". "Se ha podido aprovechar del ejercicio de sus funciones para sacar beneficio privado, mediante la promoción de actividades propias ligadas a las responsabilidades que desempeñaba", subraya el texto aprobado, que emplaza además al Ejecutivo foral a que estudie la posibilidad de "ampliar a José Torres la demanda existente contra quien era su socio y compañero de gestión en las empresas responsables de la supuesta pérdida de grandes cantidades de fondos públicos". El debate fue seguido desde la tribuna del Parlamento por varios extrabajadores, que respondieron con aplausos a la aprobación de una moción que tuvo los votos en contra de UPN y PP. La empresa se encuen-

tra en la actualidad inmersa en un ERE de extinción que afecta a 65 empleados, de los que 31 ya han sido despedidos, los últimos el pasado lunes.

**EL ORIGEN DE LA POLÉMICA** El defensor de la iniciativa, Txentxo Jiménez, recordó el papel que el actual gerente de Ganasa tuvo entre 2003 y 2006 en varias empresas que contaron con inversión pública (Deltor Green, FI Reforestaciones y Echauri Forestal), en las que actuó como principal ejecutivo junto a su socio, Rafael de la Rica, y que supuso pérdidas millonarias para el Ejecutivo foral.

Una gestión plagada de irregularidades y por la que De la Rica se enfrenta a una condena de 9 años de prisión, pero de la que de momento ha quedado exonerado Torres, que ha acabado ascendido al cargo de gerente de Ganasa. "En vez de reconocer los abusos, usted va y le premia", reprochó Jiménez a Barcina, a quien recordó que cuando Torres declaró como testigo en el juicio contra su socio, alegó en defensa propia no tener conocimiento de contabilidad y desconocer el contenido de los documentos que firmaba. "¿Cuando firma los despidos

sabe lo que firma? ¿Y cuando viene al Parlamento al justificar los 65 despidos, sabe de contabilidad?", se preguntó Jiménez.

**EL DEBATE** En una intervención especialmente dura, el portavoz de Aralar consideró "una vergüenza institucional", que Torres sea el gerente de esta sociedad pública. "Es una vergüenza institucional, un engaño a la sociedad y el triunfo de las corruptelas. Animar el amiguismo y el clientelismo", censuró. Menos contundente fue el portavoz de PSN, Samuel Caro, que si bien dijo no compartir "algunas formas" de la iniciativa, sí consideró necesaria la destitución de Torres al frente de la sociedad pública. "Hay motivos más que suficientes. Basta con leer la prensa de hoy", destacó Caro, en referencia a la información sobre

los cargos a la tarjeta de la empresa del consumo de gasolina del coche particular de Torres. "Actúan ahora y ganarán credibilidad, porque si no lo hacen los ciudadanos lo valorarán", advirtió el portavoz socialista.

"Aquí algunos juegan al casino con el dinero de todos", censuró por parte de Bildu Víctor Rubio, que acusó a UPN de autorizar "actuaciones temerarias". "No hablamos solo de Echauri Forestal, sino de todas las inversiones en la que nos ha metido UPN. Porque el dinero no desaparece, solo cambia de manos, siempre en las que están cerca el poder", denunció.

En ese mismo sentido, el portavoz de Izquierda-Ezkerria, José Miguel Nuin, recordó que la Cámara de Comptos está fiscalizando la gestión de las empresas vinculadas a Torres para calcular las pérdidas en la inversión pública, por lo que instó al Gobierno a "cumplir" la moción de inmediato. "Esta confusión entre lo público y lo privado no se puede mantener", reclamó Nuin, que pidió al Ejecutivo de UPN "que aplique la ley" aprobada por el Parlamento y frene los despidos en Ganasa.

En contra de la moción votaron UPN y PPN, ambos con el argumento de que las irregularidades deben ser resueltas en los tribunales, y no por el Parlamento. "Nadie ha dado ningún argumento objetivo que justifique una reprobación política", señaló Carlos García Adanero. Ana Beltrán añadió que "el Gobierno sabrá" si debe destituir a Torres.

**"Lo que ha ocurrido con Torres es una vergüenza institucional, el triunfo de las corruptelas"**

TXENTXO JIMÉNEZ  
Portavoz de Aralar

**"Ni Barcina ni UPN han creído nunca en Ganasa, Torres es el responsable de esta situación"**

SAMUEL CARO  
Portavoz del PSN

PLENO DEL PARLAMENTO >

# Aprobada una reforma fiscal de mínimos que tendrá escasos efectos recaudatorios

UPN, PSN Y PPN LA APOYAN Y EL RESTO SE ABSTIENE POR CONSIDERARLA DEMASIADO TIBIA

Suprime el céntimo sanitario y añade las deducciones del 25% para las donaciones a ikastolas, entre otras medidas

ELENA URABAYEN/EFE

PAMPLONA. La Cámara foral dio luz verde ayer a las modificaciones de diversos impuestos y tributos, unos cambios de escaso calado y con apenas efecto en la recaudación. Se trata principalmente de la actualización de varios tributos y algunas medidas nuevas pero con escasa incidencia en los ingresos. Esta reforma de mínimos, surgida después de que los grupos hayan hecho sus aportaciones a la ley de medidas fiscales que acompaña a los Presupuestos, fue apoyada por UPN, PSN y PPN y el resto de grupos se abstuvieron por considerarla tibia y por no ser la reforma fiscal que hay que acometer. Cabe recordar que al margen de estas modificaciones, el Gobierno ha anunciado que la reforma fiscal profunda, la que iba a ser la reforma de la legislatura, llegará para el próximo verano aunque a la vista de los retrasos, hay quien duda de que esta se vaya a ejecutar.

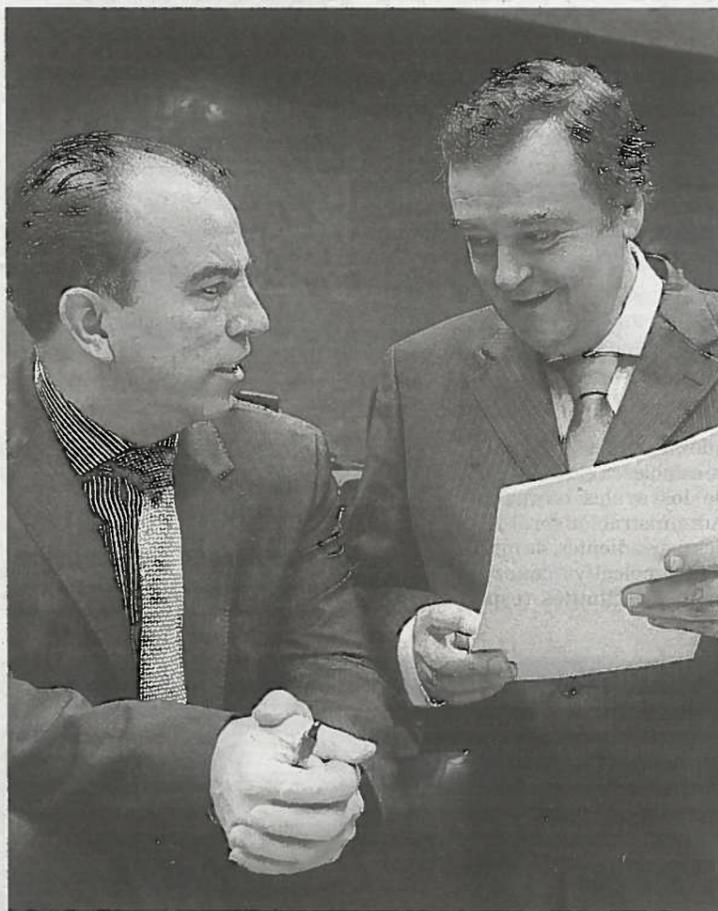
Mientras, el 1 de enero entrarán en vigor las medidas aprobadas ayer, entre las que destacan la supresión de céntimo sanitario (que actualmente supone que la gasolina se pague 2,4 céntimos por litros más cara en Navarra), la equiparación de las deducciones de las aportaciones de las ikastolas al resto de centros concertados, el apoyo a las familias en proceso de desahucio o un régi-

men fiscal concreto para parejas estables. Todas las medidas, que pueden verse en la parte inferior, fueron defendidas por UPN cuyo portavoz, Carlos García Adanero calificó de "importantes" las medidas aprobadas, entre la que destacó la capitalización por prestación de desempleo para destinar el dinero a una sociedad mercantil.

Por el PSN, Juan José Lizarbe subrayó que ésta no es la reforma fiscal que necesita Navarra. "Ahí queda el emplazamiento para junio de 2014", dijo, tras lo que apuntó que si el Gobierno no la presenta otros tendrán que asumir la responsabilidad.

El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, consideró que lo aprobado son "una serie de remiendos", que han constatado la urgencia de actuar en cuestiones concretas como equiparar las ikastolas al resto de centros concertados o el céntimo sanitario. Ramírez justificó su abstención aludiendo a sus reservas sobre "múltiples cuestiones" como "las contradicciones" que observan en relación con el alquiler, que "penaliza a las familias y favorece a constructoras".

Por Aralar, Juan Carlos Longás comentó que la ley es "la proyección, el reflejo, el trasunto de la ley de presupuestos que fue rechazada por la Cámara". Es una ley "falta de ambición", tras lo que al igual que el resto de portavoces incidió en la nece-



Adanero (UPN) y Lizarbe (PSN), en el pleno de ayer. FOTO: JAVIER BERGASA

sidad de una reforma fiscal en profundidad.

La portavoz del PPN, Ana Beltrán, dijo estar "expectante ante la posible reforma fiscal", tras lo que remarcó que su partido quiere una menor presión fiscal, que la reforma sea ten-

dente a la creación de empleo y el crecimiento económico.

El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, reconoció que algunas medidas tienen "incidencia e importancia, pero no representan la reforma fiscal que hay que acometer".

## Cambios en la política fiscal a partir de 2014

- **Céntimo sanitario.** Se suprime el gravamen autonómico sobre el impuesto sobre Hidrocarburos, conocido como céntimo sanitario, que se aplica desde mediados de 2012 y que suponía 2,4 céntimos por litro.
- **Tributación por módulos.** Finalmente no habrá cambio para la tributación de transportistas, comercio minorista y agricultores, como planteaba la ley de lucha contra el fraude fiscal. La propuesta para aplicar una estimación objetiva no entrará en vigor y se mantienen los módulos.
- **Donaciones a ikastolas.** Se unificar el tratamiento fiscal de las donaciones que se realizan a los centros concertados y las cooperativas, fundamentalmente ikastolas. Las donaciones a estos centros, como ocurre con los religiosos, también tendrán una desgravación del 25%. No incluyen comedor, transporte o extraescolares.
- **Fundaciones.** A instancias de Aralar y por unanimidad, se mantiene la "gratuidad" de los cargos, evitando dar pie a servicios retribuidos para los patronos, como planteaba el Gobierno.
- **Indemnización por despido.** Se

- reduce de 400.000 a 300.000 euros la cantidad límite para que a las indemnizaciones por despido se les aplique una reducción del 40% en su tributación por IRPF.
- **Biomasa.** Las inversiones en instalaciones térmicas de biomasa se podrán deducir en un 15%, tanto en el caso de empresas como de particulares.
- **Becas Navarra.** Las Becas Navarra estarán exentas de tributación con carácter retroactivo a 2013. Dos enmiendas de Bildu e I-E, tendientes a suprimir por ser un "agravio injustificado" fueron rechazadas.
- **Emprendedores.** Se permitirá aplazar un año sin intereses el pago del IRPF y del Impuesto de Sociedades, así como las retenciones a cuenta del IRPF de sus trabajadores.
- **Desahucios.** Quedan exentos de impuesto de incremento de patrimonio "todos los deudores hipotecarios, cualquiera que sea su umbral de exclusión, siempre que se trate de la vivienda habitual y única del sujeto pasivo". Tendrá efectos para los incrementos de patrimonio producidos a partir del 11 de marzo de 2012, con independencia de que la transmisión de la vivienda sea consecuencia de un procedimiento

- judicial instado por una entidad financiera, de una venta extrajudicial por medio de notario o de una dación en pago. Si la vivienda es de protección oficial tampoco habrá que devolver las ayudas, quedando a su vez libres del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos urbanos.
- **Arrendatarios de vivienda.** La deducción por los ingresos por alquiler baja del 60% a un 40%. La bonificación se incrementa del 85% al 90% para viviendas protegidas.
- **Empresas de alquiler.** Se atenúan los requisitos exigidos para el acceso a su régimen especial (Impuesto de Sociedades), con el fin de promover la salida al mercado de un mayor número de inmuebles.
- **Patentes.** Se modifica el régimen fiscal aplicable a las rentas procedentes de la cesión de patentes, reduciendo del 50% al 40% la base imponible y suavizando los requisitos para su obtención, reduciendo al 25% el porcentaje de participación exigido en su consecución.
- **Ayudas a la inversión.** Se flexibiliza el plazo para materializar la Inversión de la Reserva Especial para inversiones (beneficios fiscales para inversiones futuras), al objeto

- de favorecer la actividad empresarial. Una enmienda de I-E para suprimir esta figura fue rechazada con los votos en contra de UPN, PSN y PPN.
- **Parejas estables.** A partir de ahora sólo podrán hacer declaración conjunta las parejas estables que lo soliciten expresamente. El Gobierno de Navarra creará el registro al respecto que será independiente de otros registros. Para ello se incluirá una casilla específica en la próxima declaración del IRPF.
- **IRPF.** Se proroga el aumento de tipos de la renta aprobada inicialmente para 2012 y 2013, y que oscila entre 0,5% y el 5% según tramos.
- **Custodia compartida.** Se clarifican algunos aspectos relacionados con los supuestos de custodia compartida. En concreto, los que afectan al mínimo personal en los supuestos de familias monoparentales y en los que se satisfagan anualidades por alimentos.
- **Empleados del hogar.** Se amplían los supuestos en los que es posible deducir el gasto en Seguridad Social de las personas contratadas como servicio doméstico. En concreto, se amplía para incluir el cuidado de suegros, tíos y hermanos

## Luz verde al impuesto sobre grandes superficies comerciales

Modifica la definición de los centros pero la cuantía sigue en 12 euros por metro

PAMPLONA. El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con la abstención del PPN, el proyecto de ley foral reguladora del impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales, en la que se modifican aspectos relativos a la definición de este tipo de establecimientos, la superficie computable y la gestión del tributo, aunque se mantiene su cuantía en 12 euros metros cuadrados.

Como novedades, se fija en 2.000 metros cuadrados la superficie útil a partir de la cual se considera que se trata de gran establecimiento comercial, se exime del impuesto a los establecimientos de suministro de combustibles y carburantes de automoción, y se delimita con mayor precisión la superficie computable en el impuesto.

La vicepresidenta primera del Gobierno de Navarra, Lourdes Góicoechea, explicó que con este proyecto se "mejora la aplicación de este impuesto" y defendió que había que "regularlo de forma clara, aportando más seguridad a las entidades afectadas". >D.N.

## Rechazado el cambio de I-E sobre el derecho de acceso a la vivienda

Buscaba eximir de cumplir con los ingresos mínimos a quien tuviera otras carencias

PAMPLONA. La modificación de la ley propuesta por I-E sobre el acceso a la vivienda, que pretendía acotar las excepciones al cumplimiento de determinados requisitos mínimos de acceso a la vivienda, no pudo salir adelante por la oposición de UPN, PSN y PPN. La modificación, apoyada por el resto de grupos, buscaba "no pervertir la legalidad vigente que es lo que ha hecho el Gobierno con el objetivo de favorecer a un grupo determinado de promotores de vivienda en Navarra", según defendió el parlamentario de I-E Txema Mauleón.

I-E proponía que quedaran exceptuadas del requisito de acreditar ingresos mínimos quienes accedan a vivienda protegida a través de las reservas para personas con discapacidad motriz grave, discapacidad reconocida igual o superior al 65 %, afectados por realojos urbanísticos, víctimas de violencia de género y personas con necesidad de viviendas de integración social. La coalición no pudo contar los suficientes apoyos en esta causa dentro de la Cámara para sacarla adelante. >D.N.

# La Guardia Civil registra durante 10 horas la sede de UGT por sospechas de financiación irregular

LA INTERVENCIÓN AFECTÓ TAMBIÉN A TRES EMPRESAS Y AL DESPACHO DEL EXALCALDE SOCIALISTA DE SEVILLA

SEVILLA. Efectivos de la Guardia Civil llevaron ayer a cabo un exhaustivo registro horas en la sede de la UGT en Sevilla por decisión de la juez Alaya en el marco de la investigación por el presunto desvío de estos fondos públicos. Además de las oficinas centrales del sindicato en Andalucía, donde los agentes permanecieron más de diez horas, se registraron las oficinas de varias empresas relacionadas con los cursos de formación de UGT-A: Sorape y Proyectos Inmobiliarios Novasur, y la sede social de Geosur Arquitectura y Urbanismo, en San Francisco Javier. La Guardia Civil registró también el despacho de abogados del exalcalde socialista de Sevilla, Manuel del Valle, porque en su calidad de abogado asesoró a UGT en dos concursos públicos de construcción de viviendas de protección oficial en Sevilla y en Jerez de la Frontera (Cádiz).

No se efectuaron detenciones en el seno de esta operación, denominada *Cirene*, que se inició sobre las 10.30 horas en la sede del sindicato ubicada en la calle Antonio Salado de la capital hispalense, que permaneció acordonada y cortada.

La juez Alaya vuelve a señalar en un auto como preimputados a Chaves y a Griñán

SEVILLA. La juez Mercedes Alaya, que instruye el sumario de los ERE fraudulentos, ha vuelto a señalar como preimputados a los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán. En el auto Alaya responde a otro de la Audiencia de Sevilla del pasado 13 de diciembre en el que se ordenaba a la juez que motivara mejor el auto en el que se preimputó a los expresidentes y a cinco exconsejeros de la Junta de Andalucía, todos ellos aforados: Carmen Martínez Aguayo, José Antonio Viera, Francisco Vallejo, Manuel Recio y Antonio Ávila.

Alaya justifica la preimputación y les acusa de conocer las advertencias que llegaron al Gobierno andaluz sobre las irregularidades en el sistema de financiación para pagar prejubilaciones y subvenciones a empresas en crisis.

En el auto, Mercedes Alaya dice exponer "de forma descriptiva" y "aséptica, sin realizar ningún juicio de valor" los datos "que existen en la causa sobre la inidoneidad del proceso seguido de concesión de subvenciones a través de transferencias de financiación".

Según el auto, en algunas ocasiones se dio financiación completa del plan de jubilaciones a empresas con solvencia económica o a personas o a empresas en un entorno cercano a los sindicatos o a la Junta de Andalucía y además se incluyeron personas ajenas a una empresa. >EFE

Los agentes estuvieron solicitando y recogiendo documentación en papel y soporte digital sobre la contabilidad y las facturas del sindicato referentes a los fondos de formación, copiando archivos y documentos en formato digital, hasta llenar dos furgonetas con cajas con

archivos copiados y material documental revisado.

Aunque el registro se dio por finalizado, los agentes de la UCO realizaron una copia de seguridad del servidor informático del sindicato con todas las garantías procesales.

Esta tarde, el secretario de Orga-

nización de UGT-A y actual máximo responsable del sindicato, Manuel Ferrer, aseguraba que la central sindical afronta "con tranquilidad" el registro, tras lo que dejó claro que "no se ha encontrado ningún compañero, ni actual ni anterior, que haya cometido ningún

fraude ni se ha enriquecido".

**EL SUMARIO** La juez Alaya asumió a principios de octubre la causa sobre las presuntas facturas falsas del sindicato UGT-A dada su conexión con ciertos aspectos de la investigación del caso de los expedientes de regulación de empleo fraudulentos tramitados por la Junta de Andalucía. La causa partió de una denuncia sobre el supuestamente falseo de facturas para pagar pancartas y publicidad con fondos públicos concedidos para la formación de desempleados. >EFE/E.P.



## HOY 20 Y MAÑANA 21 de DICIEMBRE

CULTURA (Música, libros, Dvd...),  
 VIVO DE LAS JOYAS  
 Y ALTA GAMA PERFUMERÍA

**Ticket E. Leclerc**

**20%**\*

Descuento en Ticket E. Leclerc

**17%**

Descuento ticket directo

Descuento en Ticket E. Leclerc

**3%**

Descuento Tarjeta E. Leclerc

\* 17 % Descuento ticket directo + 3% Descuento Tarjeta E. Leclerc.

\*Stock disponible en tienda. Oferta acumulable.

**ABRIMOS EL DÍA 22**



**E. Leclerc**

# vecinos

pamplona

local@noticiasdenavarra.com  
comarcas@noticiasdenavarra.com

**FERIA DE NAVIDAD LA PLAZA DEL CASTILLO SE QUEDA SIN EL TRADICIONAL MERCADO P. 29**

EN CORTO

5

● **Días de huelga.** El de ayer fue el cuarto día consecutivo de la huelga indefinida comenzada el lunes y hoy será el quinto. Sin embargo, la pasada semana tuvo lugar una jornada más de huelga. Además, desde noviembre se han producido seis días de paros puntuales.

● **La huelga ayer.** La ausencia de piquetes informativos hizo que los autobuses de los servicios mínimos saliesen con mayor fluidez. No obstante, al mediodía los problemas aumentaron debido a la presencia de una manifestación. Finalmente, por la tarde los problemas se multiplicaron por la gran presencia de viajeros y los problemas generados en el tráfico por la lluvia.



Concentración del comité de empresa de TCC en el marco de la huelga indefinida en las villavesas, ayer al mediodía. FOTO: JAVIER BERGASA

## La huelga de villavesas continúa hoy tras una reunión de 12 horas que acaba en fiasco

SE TRATA DEL QUINTO DÍA CONSECUTIVO DE PARO INDEFINIDO

Se prevé que los problemas aumenten hoy, tal y como ocurriera ayer con los servicios mínimos desbordados

ANDER GOYOAGA

PAMPLONA. La huelga indefinida en el Transporte Urbano Comarcal (TUC) continúa. La reunión de prácticamente doce horas que mantuvieron ayer las partes implicadas, con la mediación del departamento de Industria y Empleo, no sirvió para desbloquear la situación. La huelga indefinida llega de esta manera a su quinto día consecutivo y lo hace además en una jornada clave, un viernes 20 de diciembre con un trasiego de personas impresionante. De hecho, en la tarde de ayer el gentío que se movía por el trajín navideño era ya enorme y se vivió la tarde más problemática desde que comenzase la huelga el pasado lunes.

A iniciativa de la representación sindical de los trabajadores de TCC, el departamento de Empleo comenzó a mediar ayer en la negociación. Esta situación se convirtió incluso en un factor clave para que los responsables de TCC, la empresa adjudicataria del Transporte Urbano Comarcal, se sentase a negociar. La reunión, celebrada en el departamento de Empleo (en los Edificios Inteligentes de Pamplona) comenzó a las 10.00 horas y no terminó hasta prácticamente las 23.00 horas. A ella asistieron el presidente del comité de empresa de TCC, un representante de cada sindicato, el



Un grupo de usuarios se dispone a acceder a los servicios mínimos en el paseo de Sarasate. FOTO: JAVIER BERGASA

director del Servicio de Trabajo, Javier Zubicoa, y directivos de la empresa catalana

Sin embargo, la jornada maratónica resultó baldía. Tras horas de negociación, los representantes de los trabajadores salieron de la reunión con una propuesta de la empresa que consideraban insuficiente. Aun así, a las 23.30 horas tuvo lugar una asamblea de trabajadores en la que se rechazó de manera unitaria a propuesta (100% de los votos). Todo ello en una jornada en la que la situación de los días anteriores cambió sustancialmente. Los servicios mínimos abandonaron las cocheras con puntualidad y los retrasos fueron menores que otros días a primera hora de la mañana. Al mediodía el

paso de una manifestación hizo que los retrasos aumentasen puntualmente, sobre todo en las líneas 4, 16 y 17. La situación por la tarde, no obstante, se complicó por la afluencia de gente debido a las fechas en las que nos encontramos y a los problemas en el tráfico causados por las lluvias, que incrementaron los retrasos.

La empresa proponía para 2014 una subida salarial de un 0,5% (siem-

**El comité de empresa de TCC llama a participar el sábado a las 18.00 h en una manifestación por un transporte de calidad**

pre partiendo de la bajada del 5,38% aplicada por el laudo arbitral) vinculada a un bonus por cada millón de viajeros que se aumente. Además, para 2015 proponía ese mismo bonus, además de una subida ligada al IPC. De cara a 2016 -tercer año al que se extendería el convenio-, proponía un aumento salarial asegurado del 1%, además del bonus y la subida relativa al IPC. Finalmente, la empresa llegó a plantear hacer fijos a 20 trabajadores eventuales de la empresa, aunque mantiene la doble escala salarial para los nuevos contratos.

Los trabajadores reclaman fundamentalmente que TCC se comprometa con cuatro conceptos y ayer presentó tres propuestas en este sentido. En primer lugar, tras la situa-

ción que se ha producido este año con el descuelgue del convenio -luego frenado en parte por el laudo arbitral-, los trabajadores quieren que el nuevo convenio esté blindado. Es decir, la representación sindical está tratando de arrancar en la negociación alguna cláusula que garantice que lo que ha ocurrido este otoño no pueda pasar cuando la empresa quiera en detrimento de las condiciones de los en torno a 480 empleados de TCC. En segundo lugar, en las reuniones se está reclamando la ultratractividad del convenio, para que una vez que concluya en tres años continúe vigente hasta la negociación de las nuevas condiciones.

En tercer lugar, los representantes de los trabajadores reivindican que, si bien aceptan la bajada del 5,38% fijada por el laudo, en caso de que se cumpla la previsión de beneficios para TCC prevista por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, éstos reviertan en los trabajadores. El fin es que la bajada salarial aceptada tras el laudo de un árbitro de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios tenga vuelta atrás en el caso de que se cumplan esas previsiones de beneficios, habida cuenta de que la bajada se justifica en base a unas supuestas pérdidas. Finalmente, los representantes sindicales reivindican que los en torno a 30 trabajadores eventuales de la compañía pasen a ser fijos.

Por otro lado, el comité de empresa llamó a la ciudadanía a participar mañana en una manifestación que saldrá a las 18.00 horas de la antigua estación de autobuses para reivindicar "un convenio justo y un transporte de calidad". Los representantes de los trabajadores pidieron a los usuarios que "dirijan su enfado hacia los causantes de la huelga", que en su opinión "son parte de la clase política y la empresa TCC".



Votación de uno de los puntos del orden del día de la asamblea general celebrada ayer en la sede de la Mancomunidad. FOTO: JAVIER BERGASA

## Aprobados los presupuestos de la MCP y SCPSA

Con el voto en contra de NaBai, Bildu, Aralar y los no adscritos, PSN, Independientes, UPN y PP aprobaron el presupuesto de la Mancomunidad y de la sociedad gestora del ente (SCPSA), que ascienden a 15,7 y 76,5 millones de euros respectivamente. En el debate, José Enrique Escudero (PP), recordó que de no alcanzarse el acuerdo sobre el déficit del transporte "hubiese habido que reducir un 15% el servicio". En esta línea, consideró que "poco hacemos aprobando el presupuesto si ahí abajo —había en la puerta una concentración de los trabajadores de TCC que se encuentran en huelga— no se ponen de acuerdo y la huelga sigue adelante. Si la huelga se mantiene es por los trabajadores. Se accedió a sus peticiones y no se quiso desconvocar", por lo que el concejal popular les exigió que desconvocaran la huelga. ►M.P.M.

# Luz verde al acuerdo para aplazar el déficit de las villavesas, que la oposición tilda de "parche"

TODOS COINCIDEN EN LA NECESIDAD DE SOLVENTAR LA INESTABILIDAD DE LA FINANCIACIÓN DEL TUC

NaBai, Bildu y no adscritos acusan a UPN de "instalarse en el no" y "bloquear soluciones serias y definitivas"

**M. PÉREZ**  
PAMPLONA. Que la inestable financiación del servicio de transporte urbano comarcal supone un problema estructural que hay que solucionar con urgencia es algo en lo que todos los grupos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) coinciden, si bien discrepan en el modo de hacerlo. No obstante, la asamblea general dio ayer su visto bueno a la propuesta acordada por PSN, UPN e Independientes —quie-

nes recabaron el apoyo del PP— para solventar el déficit del servicio de este año (1,9 millones) y desbloquear asimismo el presupuesto de la institución, que también salió adelante después de que los regionalistas lo paralizaran en octubre. La oposición, por su parte, criticó el pacto calificándolo de "parche" y "cortoplacista" y acusaron a UPN de instalarse "en el no" bloqueando "soluciones serias y definitivas", como apuntaron NaBai, Bildu y los no adscritos.

El presidente, el socialista José Muñoz, explicó al respecto que los ayuntamientos, en función del número de habitantes, realizarán unas aportaciones extraordinarias por un total de 500.000 euros en el último trimestre de 2014; la sociedad que gestiona la MCP (SCPSA) pondrá 345.642,07 euros procedentes de la generación de energía y alquiler de antenas; y, gracias al acuerdo de ruptura del equilibrio económico aprobado el pasado junio, la cantidad restante se podrá pagar en 2015. "No es la mejor solución, pero ha sido la solución posible", reiteró Muñoz, quien deseó que durante este tiempo pueda aprobarse un nuevo Plan de Transporte o una Ley foral que, de manera definitiva, "dé estabilidad al transporte y por tanto, no sería necesario hacer aportaciones".

La portavoz de Bildu, Eva Aranguren, anunció su voto en contra porque "la propuesta es una solución de subsistencia *in extremis*, una solución parcial que deja un millón de déficit pendiente de pago a expensas de un acuerdo pendiente para el año que viene". Rechazó que los consistorios "carguen con parte del déficit" y consideró el acuerdo "una salida muy cómoda para el Gobierno de Navarra". A su juicio, la solución pasa porque el Ejecutivo "asuma el 100% del déficit y los ayuntamientos se comprometan a adoptar medidas para mejorar la velocidad comercial". Tras preguntarse si el año que viene no se repetirá el actual conflicto laboral existente en la empresa adjudicataria del servicio (TCC), planteó una moción para que los técnicos estudien el posible rescate de la concesión, la cual no prosperó.

Respecto al problema del déficit estructural, el socialista Jorge Mori dijo que su máxima es que "la calidad del servicio no empeore y la cantidad no se reduzca". Reconoció que "probablemente no sea la mejor solución, pero soluciona el problema en 2014 y, si nos ponemos de acuerdo, resolveremos en este año el déficit

### SUBIDAS PARA 2014

- **Agua y residuos.** Todas las tarifas suben un 1%.
- **Villavesas.** Las tarifas se encarecerán entre un 2 y un 6,67%, pero la media ponderada queda en 1,95%. El bonobús sube un 3,08% (0,67 €) y el billete sencillo, un 3,85% (1,35 €).
- **"Servicio excelente".** Muñoz dijo que el servicio del transporte urbano comarcal "es excelente, hay un problema de financiación".

### APORTACIONES EXTRAS

Ansoáin	16.256,95 euros
Aranguren	11.187,24
Barañáin	31.871,82
Beriáin	5.731,10
Berrioplano	8.216,16
Berriozar	14.043,88
Burlada	26.993,85
Cendea de Cizur	3.354,54
Egüés	23.725,51
Esteribar	1.165,24
Ezcabarte	1.703,28
Cendea de Galar	737,20
Huarte	9.724,74
Orkoien	5.493,30
Pamplona	293.695,20
Noáin-Valle de Elorz	9.567,19
Villava-Atarrabia	15.600,01
Zizur Mayor	20.932,79

### LAS FRASES

**"Es importante que la Ley proporcione a la MCP una posibilidad de recaudación propia"**

MANOLO ROMERO  
Portavoz del Grupo Independiente

**"No es la única solución políticamente posible; es la única solución posible con UPN"**

ITZIAR GÓMEZ  
Portavoz de NaBai en la Mancomunidad

total". Asimismo, anunció que su grupo no es partidario de asumir un servicio cuya recuperación "nos va a costar más de 20 millones".

El independiente Manolo Romero consideró importante que la Ley que se apruebe en el Parlamento "dé a la Mancomunidad una posibilidad de recaudación para dar estabilidad al transporte urbano comarcal en el futuro". "Debería dar una vía recaudatoria propia, capacidad para decidir en actuaciones que hay en la calzada que afectan al transporte, bonificar a los usuarios fieles deduciendo una parte del tributo y aplicar tarifas sociales para personas en situaciones precarias", sostuvo.

Para el regionalista Juanjo Echeverría, este "acuerdo posibilista" va a permitir "sortear 2014", "dar tiempo para discutir y negociar" una Ley el próximo año, así como "el mantenimiento de la plantilla y el servicio público". El alcalde de Ollo, Javier Pérez, indicó que "a veces hay que poner parches para llegar al barco a buen puerto" e Itziar Gómez, de NaBai, afirmó que aplazar el déficit es "la única solución política posible con UPN". Tras mencionar que la propuesta "es un parche que ahonda en la incertidumbre", criticó que "seguimos en esta Mancomunidad sin una planificación estratégica, sin financiación estable y sin compromiso de un transporte público de calidad". Por otro lado, Edurne Eguino, de I-E, denunció que "en la agenda oculta de UPN está la reducción del servicio" y añadió que "son cogobernantes y no les he oído ni una sola propuesta para salvar el TUC y si su no a los carriles bus, a que los ayuntamientos paguen más, a que el Gobierno pague más...". Desde Aralar, Aritz Romeo calificó la situación de las villavesas tras cuatro días de huelga de "insostenible" y agregó que no hay otra solución que "un sistema de financiación que sea estable, una apuesta real por el servicio y una gestión directa que se base en estudiar el rescate de la concesión".

## Aviso

### IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

#### ZONAS AFECTADAS:

**Día 22 de diciembre De 8:30 a 12:00** **BARAÑAIN**  
C/ Barañain 1; Central 1, 14, 16, 18, 20; Comercial 12, 14 a 19, 21; Los Tilos 4, 6; Pamplona 2; Plaza Norte 3; Puente Miluze 1; Rascacielos 1, 3, 5, 7

**Día 22 de diciembre De 8:30 a 12:00** **PAMPLONA**  
C/ Barañain 64, 66; Bartolomé de Carranza 5; Concepción Benítez 2, 4, 22, 24, 26, 28, 30, 32; Echavacoiz Alto 6, 8; Iruniarrea 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46; Miluze 2, 4, 6, 8, 10; Nicanor Beistegui 1 a 6, 8, 10; San Raimundo 13; Teodor Ochoa de Alda 1 a 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

# economía

## navarra

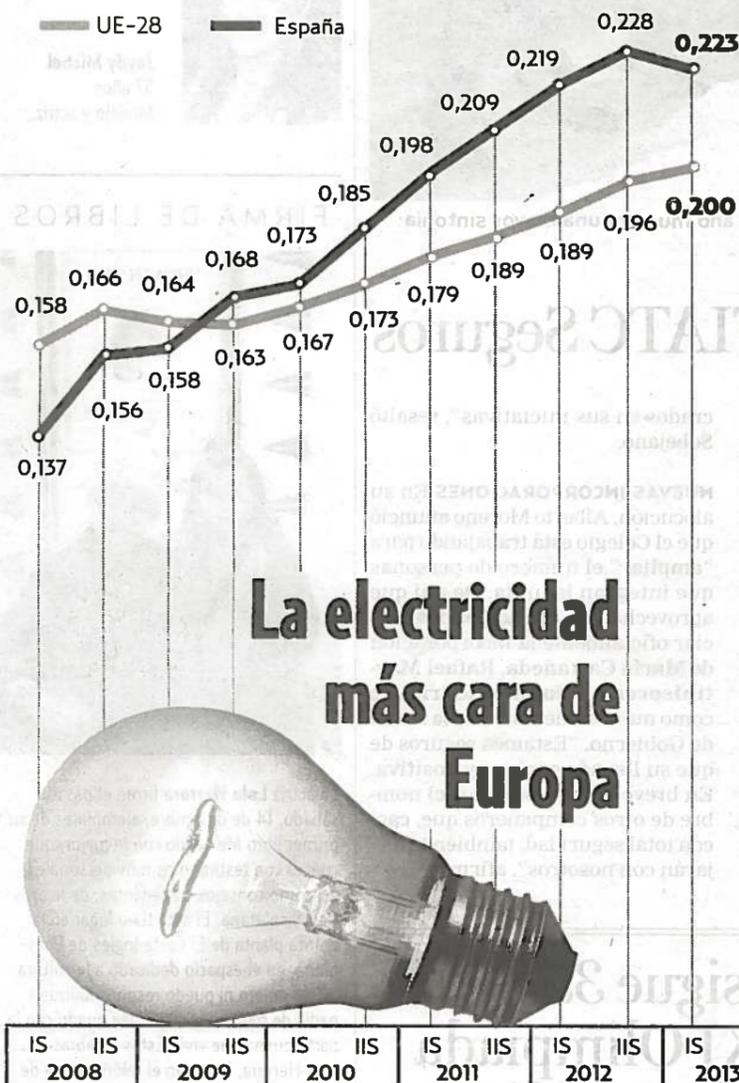
economia@noticiasdenavarra.com

# 'TARIFAZO' INACEPTABLE

EL PRECIO DE LA LUZ SE DISPARARÁ EN ENERO MÁS DE UN 11% TRAS LA POLÉMICA SUBASTA DE LAS ELECTRICAS

### Evolución del precio, por semestres

Incluidos impuestos y tasas. En euros por kilowatio/hora\*



La electricidad  
más cara de  
Europa

### Precio en cada país y encarecimiento en cinco años

Precio, I Semestre 2013 (euros por kilowatio/hora*)	Variación precio 2008-2013 (en %)
0,177	71%
0,1351	66%
0,1378	64%
<b>0,2228</b>	<b>63%</b>
0,1370	59%
0,2760	55%
0,1563	49%
0,2081	40%
0,1610	40%
0,1372	39%
0,2919	36%
0,0924	30%
0,2295	30%
<b>0,2127</b>	<b>29%</b>
0,1578	29%
<b>0,2002</b>	<b>27%</b>
0,1323	25%
0,2101	24%
0,1472	21%
0,1525	20%
0,1698	19%
0,1741	19%
0,1480	18%
0,2082	17%
0,3000	14%
0,2292	13%
0,1955	11%
0,2173	10%
0,1665	1%
0,1397	-10%

\*Consumidores domésticos en el tramo de 2.500 a 5.000 kWh

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

EL GOBIERNO HABÍA PROMETIDO QUE NO SUBIRÍA EN ENERO TRAS UN ALZA DEL 11% EN LO QUE VA DE AÑO

El nuevo incremento hará que la tarifa eléctrica acumule ya un incremento del 21% desde 2012 y del 83% desde 2003

PAMPLONA. El recibo de la luz se disparará en enero, tras la errática política del Gobierno en materia energética, con los continuos enfrentamientos y cambios de criterio del Ministerio de Industria y del Ministerio de Hacienda. Será la cuarta subida consecutiva y la quinta en un año. La subida de enero es un auténtico *tarifazo* tan inaceptable como inadmisibles para los consumidores -y que hasta el propio Gobierno quiere limitar-, además de el mayor aumento desde que se instauró el sistema de subastas. El *tarifazo* se produce en un momento de grave crisis económica en el que la recuperación económica es

incipiente y el consumo sigue débil en un país con una tasa de desempleo del 26%. Pese a que el ministro de Industria y Energía, José Manuel Soria, afirmara en las últimas semanas que el recibo de la luz no subiría en enero, estamos ante la mayor subida del recibo de la luz en dieciséis años, desde que en 1997 se puso en marcha la liberalización del sector eléctrico. Este nuevo incremento del 11%, si el Gobierno no lo impide a última hora con alguna maniobra legal, habrá hecho que la tarifa eléctrica lleve ya acumulada una subida del 21% desde 2012 y del 83% desde 2003.

La subasta eléctrica entre comer-

cializadoras de último recurso para fijar el coste de la energía en el recibo de la luz se cerró ayer con un alza del 26,5%, lo que provocará una subida del 10,5% en la revisión de la tarifa en enero. La subida final en enero será cerca de un 1% superior, del 11,5%, debido a la incorporación de las subidas de peajes. De hecho, el resultado de esta subasta tiene un peso cercano al 40% sobre la revisión trimestral de enero, mientras que el otro 60% corresponde a los peajes, en los que se recogen los costes regulados del sistema eléctrico. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, había anunciado que los peajes subirán "como mucho" un 2% y provocarán un incremento del recibo final que estará "en algo menos del 1%".

La subasta eléctrica se cerró con un precio final de 61,83 euros por megavatio hora (MWh), un 29,9% superior al mercado en la revisión de tarifas de octubre. No obstante,

el porcentaje final de subida ha sido inferior debido a las correcciones posteriores relacionadas con los servicios de ajuste. La subasta de ayer se celebró en un contexto de fuerte encarecimiento de los precios en el mercado mayorista de la electricidad. Este *pool* superó en dos ocasiones la semana pasada la cota de los 90 euros por MWh y llegó a marcar su mayor precio desde 2002, motivo por el que la nueva Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha empezado a elaborar un informe a instancias de Industria.

**18 MILLONES CON TARIFA REGULADA** Desde enero de 2012, la tarifa para los hogares se ha encarecido un 11%. La subida de la tarifa eléctrica a partir de enero afectará a los 18 millones de consumidores acogidos a la tarifa regulada en España. La anterior subasta eléctrica, que sirvió para revisar la tarifa en octubre, se cerró con alzas del 7,6%, lo que a su vez provocó una subida del 3,1% en el recibo. La subida se debió especialmente al encarecimiento de los servicios de ajuste. Esta subida hizo que 2013 se salde con cuatro incrementos de la tarifa eléctrica, incluidos los del 3% en enero, del 1,2% en julio y del 3,2% en agosto, y con una única pero significativa bajada, del 6%, en abril. Incluida la subida de octubre, la tarifa ha subido el 11% desde enero de 2012.

El resultado de la subasta de ayer se produjo en un clima de crispación y controversia en el sector eléctrico, especialmente tras una espectacular subida en los precios de mayoristas de este mes de diciembre que comenzó tras conocerse que el Gobierno retiraba las partidas presupuestarias que iban a permitir neutralizar este año el denominado déficit de la tarifa eléctrica. Desde que el pasado 29 de noviembre el Gobierno descartase una aportación de 3.600 millones de euros al sector eléctrico, el precio del *pool* ha experimentado una subida de más del 60%.

**DEFICIT DE TARIFA** El *pool* fija el precio de la energía diario mediante un sistema de subasta y cada tres meses la subasta Cesur fija el precio de la electricidad para el recibo regulado, la antigua tarifa de último recurso (TUR), la que se produjo ayer. Durante años, los distintos Gobiernos españoles han utilizado el precio de la luz como una herramienta política y han modificado al alza o a la baja los peajes según su conveniencia para evitar abruptas subidas de la luz, generando un importante agujero financiero conocido como déficit de tarifa, que se acerca a los 30.000 millones de euros y supone una deuda de los consumidores con las eléctricas cuyo pago es avalado por el Estado. >D.N.

### LA CIFRA

14

### La oposición anuncia que deroga la reforma eléctrica del PP.

Catorce formaciones políticas firmaron ayer una declaración *Por una verdadera reforma eléctrica*, propuesta por la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, en la que se incluye un compromiso expreso para derogar la Ley del Sector Eléctrico. PSOE, Izquierda Unida, ICV, Chunta Aragonesista (CHA), UPyD, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), el Bloque Nacionalista Gallego (BNG), Coalición Canaria (CC), Nueva Canarias (NC), Compromís, Equo, Ciutadans (C's), Geroa Bai y Amaiur procurarán un nuevo modelo "competitivo, eficiente, sostenible, rentable, responsable, justo y solidario".

Volkswagen Navarra iniciará el año con una plantilla de 4.800 empleados tras contratar a otros 350 eventuales. P. 49

APROBADA LA REFORMA DE LAS PENSIONES SIN CONSENSO P. 40

# El Gobierno sólo anulará la subida de la luz si constata manipulación de las eléctricas

EL MINISTRO DE INDUSTRIA MUESTRA SU SORPRESA Y ENCARGA UN INFORME A COMPETENCIA

El Congreso aprueba la Ley del Sector Eléctrico para evitar el déficit de tarifa con el rechazo de la mayoría de la oposición

PAMPLONA. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, calificó de "inaceptable" el resultado de la subasta eléctrica que presiona fuertemente al alza el recibo de la luz, y anunció que hoy mismo se decidirá si se invalida, en función del resultado del informe reclamado a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Si en su contenido se aprecia "manipulación", "la consecuencia sería invalidarla",

indicó. En declaraciones en el Congreso, Soria reconoció su "gran sorpresa" por los resultados de la subasta de Cesur, unos resultados "sustancialmente mayores" que los que han anunciado durante las últimas semanas las subastas diarias, que normalmente coinciden con la trimestral. "Esto el Gobierno lo ve inaceptable. No se corresponde en absoluto con las proyecciones que había de acuerdo a los precios futuros que el pool había marcado en las

últimas semanas. Y por eso hemos solicitado formalmente a la CNMC que abra una investigación sobre las circunstancias que han rodeado la subasta, para ver si ha habido manipulación, si no ha habido transparencia o si no ha habido competencia", indicó. Así, si la Comisión de los Mercados y la Competencia valida la subasta (cosa que aún no ha hecho), al Gobierno no le quedaría mucho margen de maniobra, más allá de reducir la parte regulada del precio (los peajes), aunque eso conllevaría un incremento del déficit tarifario y, con ello, el incumplimiento del déficit público y un aumento del coste de financiación.

De hecho, Soria reiteró que el Gobierno planea subir los peajes (la otra mitad de la tarifa, que fija el

Ejecutivo y con la que se retribuyen las actividades reguladas como el transporte, la distribución o las primas renovables) alrededor de un 2%, lo que repercutirá "algo menos de un 1%" en el recibo. Para el ministro, este repunte se produciría porque "al estar finalizado el fondo de titulización" del déficit tarifario, las eléctricas emitirán déficit con el aval del Estado y "el coste de ese aval sería lo que daría lugar a ese incremento de los peajes".

Por otra parte, el Congreso dio ayer luz verde a la Ley del Sector Eléctrico, que tiene como objetivo acabar con el déficit tarifario a partir del próximo año gracias a un mecanismo automático de actualización de peajes para equilibrar ingresos y costes del sistema. Sin embargo, este objetivo no se cumplirá este año, ya que el PP retiró en el Senado las aportaciones presupuestarias previstas por un total de 3.600 millones de euros, permitiendo así un déficit de tarifa equivalente a este importe en 2013.

La mayor parte de los partidos de la oposición, salvo PNV y CiU, han expresado sus dudas sobre las posibilidades que estos cambios permitan realmente superar los desfases del sistema eléctrico. >D.N.

## LAS 6 CLAVES

● **¿Qué es el déficit de tarifa?** Es la diferencia entre los que les cuesta a las eléctricas producir la electricidad y lo que cobran a los usuarios en los recibos. Actualmente, según reconoce el Gobierno, el déficit está en 26.000 millones, habiéndose generado un déficit de 3.600 millones solo en este año. Amortizar esa deuda se lleva cerca del 9% de dinero del recibo medio.

● **En la factura, ¿qué porcentaje depende del consumo?** La factura se divide en dos partes: el término fijo (basado en la potencia contratada) y el término variable (dependiente del consumo). En verano, el Gobierno estableció que el término fijo pesara más que el variable. Así, bajar la potencia contratada, siempre que sea posible, podría significar un importante ahorro en la factura energética.

● **¿Se paga más en España que en el resto de Europa?** El precio de la electricidad en España es el sexto más caro de la Unión Europea. Sin embargo, la española es la que más ha subido en los últimos cinco años. Incluido el aumento de enero, la factura en España ha subido más del 70% en los últimos cinco años, en comparación con la media de todos los países (una subida de un 29%). En escalada de la factura solo superan a España Malta, Estonia y Letonia (en orden descendente).

● **¿Por qué ha subido tanto la factura en los últimos años?** La patronal eléctrica, Unesa, culpa a decisiones políticas como las primas que absorben las energías renovables. Las organizaciones de consumidores apuntan por su parte al proceso de formación de precios de la energía: creen que los precios mayoristas son elevados artificialmente por las compañías en los días previos a la subasta para conseguir una tarifa alta. El mecanismo que regula el precio en el mercado mayorista también tiene que ver, ya que retribuye a todos los generadores de energía sin tener en cuenta lo que les cuesta producirla, por lo que el precio final se situaría en la banda alta.

● **¿Cómo se pueden manipular los precios?** La subasta eléctrica se basa en las expectativas de cómo evolucionarán los precios mayoristas en el siguiente trimestre. Hay mecanismos para manipularlos que, según sospechan las organizaciones de consumidores, podrían estar teniendo lugar. Los medios que permiten manipular los precios son, por ejemplo, la parada técnica de las centrales nucleares (como las dos ocurridas previas a esta última subasta) o la menor producción de las hidroeléctricas, lo que hace que entren más en juego las de carbón y gas, las más caras.

● **¿Cuánto ganan las compañías eléctricas españolas?** El nivel de beneficio de las eléctricas españolas está entre los más altos de Europa. Por ejemplo, Iberdrola y Endesa fueron la segunda y la tercera eléctricas europeas que más beneficio obtuvieron en 2012. Tuvieron beneficios netos de 2.868 millones de euros y 2.771 millones respectivamente.



José Manuel Soria, ministro de Industria. FOTO: EFE

## Los consumidores hablan de "atracó eléctrico"

LA OPOSICIÓN CALIFICA LA SUBIDA DE "BARBARIDAD Y SAQUEO" Y EXIGE LA DIMISIÓN DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

PAMPLONA. Las organizaciones de consumidores clamaron ayer unánimemente contra este nuevo "atracó eléctrico", que convierte a la luz en un objeto de lujo y pidieron al Gobierno que frene el tarifazo. Entre estas últimas, Facua ha llamado a un boicoteo mediante un apagón el próximo día 30 de diciembre a las 19,00 horas.

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) consideró un "absurdo" el resultado de la subasta eléctrica pues evidencia, a su juicio, que este "opaco sistema de for-

mación de precios para la tarifa de último recurso no es equilibrado, beneficia a las empresas del sector y deja de lado a los consumidores y a la administración".

Facua-Consumidores en Acción calificó de "inadmisible" y de "auténtica brutalidad" la previsible subida del 11% en la tarifa de la electricidad en enero, y reclama al Gobierno que impulse una "reforma real del sector", indicó el portavoz de la asociación, Rubén Sánchez.

La OCU exigió al Gobierno que ponga todos los medios a su disposición para frenar esta continua subida de tarifas y ha destacado que un servicio tan básico como la electricidad no puede estar "a expensas de un mecanismo de fijación de precios de naturaleza especulativa y que está bajo sospecha".

Organizaciones de consumidores y grandes clientes sospechan desde que se instauró este sistema que los precios mayoristas se elevan artificialmente por las compañías en los días previos a la subasta para conseguir una tarifa alta. De hecho, la CNMC ya tiene abierta una investigación por posible manipulación de precios pero, como ocurre en el caso de los carburantes, sin ningún resultado práctico. En este caso, se han disparado los precios por la parada técnica de tres nucleares (Vandellós, Trillo y Almaraz) y la escasa producción de las centrales hidráulicas y eólicas (pese a que en esta época suelen estar a pleno funcionamiento), lo que ha hecho que entre en producción el carbón y el gas, las más caras de producir.

En el Congreso, los partidos de la

oposición, criticaron la nueva subida del precio de la luz y la tildaron de "barbaridad" y "saqueo" y exigieron la dimisión del ministro de Industria, Juan Manuel Soria. El portavoz de Economía del PSOE, Valeriano Gómez, acusó al Ejecutivo de practicar una "política de permanentes bandazos" y pidió "un gran acuerdo de precios y de rentas". El PSOE pexigió además que el ministro explique en el Congreso esta escandalosa subida. El diputado de CiU Pere Macías aseguró que la subida de la luz es una "auténtica barbaridad" que va a perjudicar a las familias y a las empresas restándole competitividad a la economía. Desde IU, su portavoz de Economía, Alberto Garzón, sostuvo que las eléctricas están "saqueando las finanzas de las familias". >D.N.



## Cientos de personas en Pamplona contra los recortes de las pensiones

PAMPLONA. Cientos de personas se manifestaron ayer por el centro de Pamplona reclamando unas pensiones dignas y rechazando los recortes a las pensiones públicas planteados desde el Gobierno central con la Ley aprobada ayer. La marcha, que

salió de la plaza del Castillo, respondía a la convocatoria de ocho organizaciones de personas jubiladas (Lacarra, Anapp, Aroa, Federación de Pensionistas de CCOO, LAB Pensiodunak, Nafarroako Penntionistak Martxan, Pensionistas y

Jubilados de UGT y Sasoia), agrupados en la coordinadora de Mayores contra la crisis. La ley aprobada ayer, que la oposición ya ha dicho que tumbará, podría suponer una pérdida de poder adquisitivo entre el 20% y 28%. FOTO: JAVIER BERGASA

# El PP aprueba de forma unilateral la reforma de pensiones, con el rechazo en bloque de la oposición

LA NORMA ENTRA EN VIGOR EL 1 DE ENERO Y LA SUBIDA PARA 2014 SERÁ DE UN 0,25%

La oposición en bloque insiste en que el cambio legislativo se salta el Pacto de Toledo y condena a los mayores a la pobreza

MADRID. El Pleno del Congreso aprobó ayer de forma definitiva el proyecto de ley de la reforma de pensiones con la crítica de la oposición en bloque por elaborar el cambio legislativo de forma unilateral saltándose el Pacto de Toledo y por poner en marcha una reforma que condena a los mayores a la pobreza. La norma, que entrará en vigor el 1 de enero de 2014, concluyó los trámites parlamentarios tras dos meses y medio de debate, donde los partidos de la oposición han llegado a defender, sin éxito, hasta nueve vetos y 90 enmiendas.

En el transcurso de los debates, el grupo socialista y CiU, respaldados por el resto de la oposición, vaticinaron, en más de una ocasión, que la reforma "no tendrá larga vida" y será derogada cuando haya cambio de Gobierno.

En el último debate parlamentario sobre esta reforma, el PP insistió, de nuevo, en mandar mensajes de tranquilidad a los nueve millones de pensionistas, a los que aseguró que el proyecto de ley garantiza la sostenibilidad del sistema y

el mantenimiento del poder adquisitivo, a medio y largo plazo.

La portavoz del PSOE en el Pacto de Toledo, Isabel López I Chamosa, criticó la pérdida de poder adquisitivo que supone el cambio normativo, tanto para los pensionistas de ahora como los del futuro y la actitud de un Gobierno que basa sus políticas en los recortes a los ciudadanos. Desde CiU, el portavoz en el Pacto de Toledo, Carles Campuzano, también denunció la "arrogancia" del Gobierno al elaborar la reforma sin entender que la sostenibilidad del sistema está estrechamente ligada a la estabilidad legislativa que supone este pacto en materia de pensiones.

El portavoz de la Izquierda Plural, José Luis Centella, señaló por su parte que el "pensionazo" confirma el "brutal fraude electoral" del Gobierno y pone de manifiesto su "nula" capacidad para negociar, puesto que el Ejecutivo ha practicado el uso de la mayoría absoluta.

A su parecer, España sigue intervenida y el Gobierno se dedica a aplicar las políticas de la troika cuando nada las justifica.

Con esta reforma, las prestaciones ya no se actualizan conforme al IPC si no en función de los ingresos y gastos del sistema y del aumento de los pensionistas. La ley fija un suelo de subida del 0,25% para los años malos y un techo para los años de bonanza del IPC más el 0,5%.

Este índice se aplicará a todos los pensionistas, actuales y futuros y para 2014, el Gobierno ya ha decidido que la subida será del 0,25%.

Otra novedad que incorpora la reforma es el denominado factor de sostenibilidad, que añade un criterio más: la esperanza de vida.

### SINDICATOS

#### ● UGT cifra la pérdida de poder adquisitivo en un 28% en 15 años.

UGT considera que el proyecto de ley de reforma de las pensiones, aprobado hoy en el Pleno del Congreso, supone "el mayor recorte de la historia en el sistema público de pensiones" y advierte de que los pensionistas pueden llegar a perder entre un 20% y un 28% de poder adquisitivo en 15 años.

#### ● CCOO pide alternativas a la reducción de las pensiones.

CCOO, dirigido por Ignacio Fernández Toxo, exigió al Ejecutivo que afronte los retos del sistema "desde alternativas distintas a la de la reducción progresiva e intensa del poder adquisitivo de las pensiones".

Con la reforma aprobada, la pensión inicial a cobrar se ajustará a la variación de la esperanza de vida que haya cada cinco años.

Como lo previsible es que la expectativa de vida aumente en el futuro, las prestaciones mensuales serán más bajas. El Ministerio de Empleo asegura que se cobrará menos cada mes pero durante más años.

Con ambas medidas, el Gobierno calcula que el sistema se ahorrará cerca de 33.000 millones de euros entre 2014 y 2022.

Durante estas semanas de debate parlamentario, la oposición ha escenificado, más de una vez, en ambas cámaras, su rechazo unánime al proyecto y su convencimiento de que el Ejecutivo albergaba con estas medidas una "maniobra" para "consumar la muerte del sistema público de pensiones". En este tiempo, el proyecto de ley sólo incorporó cuatro enmiendas, todas ellas del PP. Una, la que elevaba al IPC más el 0,50% la subida de las prestaciones en época de bonanza; otra, que nombraba una autoridad fiscal independiente para valorar el índice de revalorización y dos más referidas a sendos informes quinquenales sobre los efectos de la ley en la suficiencia de las pensiones.

**9 MILLONES DE PENSIONISTAS** Además, los populares han sostenido que las medidas recogidas en la reforma son "absolutamente necesarias" para garantizar las prestaciones de los nueve millones de pensionistas, que serán 15 millones en el año 2050.

Esta reforma no será la última: el Ejecutivo planea en un futuro sacar las pensiones de supervivencia (viudedad y orfandad) de la Seguridad Social. De llevarse a cabo esta medida se generaría un ahorro anual al sistema de 22.300 millones de euros, es decir, el 20% del gasto total de las pensiones contributivas. >EFE/E.P.

## La banca duplica beneficios tras ganar en 9 meses 6.702 millones

La AEB explica que "su esfuerzo en provisiones" distorsiona la comparación

MADRID. Los grupos bancarios españoles obtuvieron un beneficio atribuido de 6.702 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que supone un incremento del 98,3% respecto al mismo periodo de 2012. Este aumento se explica por los significativos saneamientos extraordinarios realizados el pasado ejercicio, según datos presentados por la Asociación Española de la Banca (AEB). No obstante, la patronal bancaria ha explicado que "el excepcional esfuerzo" que la banca hizo en provisiones en año 2012 como consecuencia de la aplicación de los requisitos de saneamiento que fueron aprobados por el Gobierno, "distorsiona la comparación interanual del resultado registrado en ambos ejercicios". La banca señala que el volumen de provisiones y dotaciones realizadas durante los nueve primeros meses de este año alcanzan los 17.976 millones de euros, y aunque son un 29,8% inferiores a los de 2012, "continúan en niveles muy elevados, por encima de la media de los últimos años". >E.P./EFE

## El Ibex registra la mayor subida en dos meses y supera los 9.600 puntos

La prima de riesgo descende de los 230 a los 225 puntos básicos

MADRID. La bolsa española registró ayer la mayor subida desde el pasado diez de octubre con un alza del 2,34% y recuperó el nivel de 9.600 puntos por la decisión de la Reserva Federal -banco central estadounidense- de bajar progresivamente las compras de deuda, según expertos consultados y datos del mercado. Mientras la prima de riesgo bajaba de 230 a 225 puntos básicos, el índice de referencia del mercado nacional, el Ibex 35, subió a 220,70 puntos, el 2,34%, hasta 9.664,30 puntos.

En el año se revaloriza el 18,33%. La bolsa española superaba el nivel de 9.650 puntos poco después de la apertura alentada por el avance de Wall Street en la víspera, en la que recuperó el nivel de 16.000 puntos con un alza del 1,85%.

La decisión adoptada el día anterior por la Reserva Federal de recortar moderadamente las compras de deuda (10.000 millones de dólares al mes a partir de enero) servía al mercado para avanzar hasta 9.600 puntos desde el inicio de la sesión. Según un experto consultado, "el fuerte carácter cíclico del selectivo español le permite beneficiarse de forma especial cuando los índices directores suben con claridad". >EFE/E.P.

# VW Navarra iniciará el año con 4.800 empleados, al contratar a 350 eventuales

LA PRODUCCIÓN QUEDA FIJADA EN 297.501 COCHES, DE LOS QUE 214.814 SERÁN DEL MODELO GP

UGT, CCOO y CC firman el calendario de 2014, que contempla 13 días de jornada industrial y tres de bolsa negativa

**SAGRARIO ZABALETA**  
 PAMPLONA. La factoría de Volkswagen Navarra comenzará 2014 con unos 4.800 trabajadores, ya que contratará a principios de año a unos 350 empleados para afrontar la producción asignada para los cuatro primeros meses en los que van a convivir el A05 y el lanzamiento del modelo GP, informaron fuentes sindicales. La dirección confirmó ayer que el programa asignado para este año quedaba fijado en los 297.501 coches, de los que 214.814 se refieren al GP, que surge de la modificación (*restyling*) del A05, y los 82.687 restantes a este último. En enero únicamente se fabricará el A05 y entre febrero y finales de abril convivirán los dos modelos, razón por la cual la dirección "pondrá en marcha dos turnos más de desplazamientos de pausas que se unen al que actualmente está en vigor", explicó el comité en una nota. Esta medida de flexibilidad consiste en incorporar refuerzos en la cadena para que los trabajadores descansen en pequeños

grupos en lugar de todos juntos. Así la cadena no se detiene. La empresa solventará este cumplimiento de producción con la renovación de los temporales que entraron a la factoría en noviembre, más de 150; y con la contratación a principios de enero de unos 300 trabajadores para los desplazamientos de pausas y cerca de 50 para apoyar el lanzamiento del GP. Estarán en la fábrica, por lo menos, hasta abril. Los trabajadores temporales que empezaron en noviembre fueron contratados con las condiciones laborales plasmadas en el 7º Convenio. Sin embargo, todavía está por pactar si a estas 350 personas se les contratará con la nueva categoría de ingreso rubricada en el 8º Convenio, ya que según establece el documento, la dirección podrá aplicarla cuando se produzca un número significativo de contrataciones al haber un incremento de producción, una adjudicación de nuevas versiones del Polo o un nuevo modelo. "Todavía esto no se ha hablado", contaron.



Una empleada de VW trabaja en la cadena de montaje. FOTO: PATXI CASCANTE

**LA RÚBRICA** La mayoría del comité, UGT, CCOO y CC, rubricaron el calendario de 2014 con 13 días de jornada industrial y tres días de bolsa negativa (jornadas que deberá el empleado a la factoría), aunque con modificaciones respecto al calendario propuesto por la dirección la semana pasada. La mayoría del comité solicitó que los cuatro días de vacaciones que se pusieron a finales de julio se trasladaran a agosto junto a un día de jornada industrial

para hacer una semana completa de vacaciones. También se solicitó que los tres días de bolsa negativa fuesen uno para cada turno de trabajo y que los tres días de jornada industrial de junio se situasen en tres días adosados al fin de semana. "La dirección accedió a dichos cambios y se firmó el calendario anual". LAB se opuso porque con el programa "se completa la jornada anual y no hace falta que los trabajadores deban días a la empresa".

**LAS NOVEDADES**

- **Cambio en las jornadas industriales.** Tras la modificación realizada, los 13 días de jornada industrial se quedan de la siguiente forma: 2 y 3 de enero; 2 y 5 de mayo; 13, 20 y 27 de junio en lugar de los 9, 10 y 11 de junio iniciales; el 22 de agosto en lugar del 15 de julio; 10 de octubre y 1, 2, 4 y 5 de diciembre.
- **Tres días de bolsa negativa.** La dirección propuso el 26 de septiembre, 31 de octubre y 28 de noviembre. Pero el 26 de septiembre se cambia por el 12 de septiembre, y los otros dos días no varían.

**EL APUNTE**

- **Taller de chapistería.** La nota del comité indicó que "el nuevo programa provoca que el taller de chapistería tendrá que incluir trabajos en fin de semana y desplazamientos de pausas". De esta forma, el comité solicitó que "esta última información se traslade con detalle ya que chapistería es el que más cambios va a tener".
- **Empleo fijo y jubilaciones.** La parte social recordó "la petición de empleo fijo realizado hace un mes y la necesidad urgente de tratar el asunto de las jubilaciones y la actualización de la bolsa de empleo", entre otros asuntos.

**Evolución de la producción de coches en Volkswagen**



INFOGRAFÍA: I. M.

## Gamesa y los sindicatos crean una mesa de empleo para dar estabilidad a la plantilla y evitar despidos

SE CREA UNA BOLSA INTERNA PARA FACILITAR LA READMISIÓN DE LOS TRABAJADORES

PAMPLONA. La dirección de Gamesa y los tres sindicatos con mayor representación en la empresa (UGT, CCOO y ELA) acordaron ayer crear una mesa de empleo que se reunirá por primera vez el 8 de enero y que abre la vía para solucionar el conflicto laboral abierto tras anunciar la dirección los despidos de 52 trabajadores, 25 de ellos en Navarra. Esta iniciativa recibió el respaldo ayer de la asamblea de trabajadores, quien sin embargo emplazó a

los sindicatos a convertir "la declaración de intenciones en hechos palpables" y fijó el 28 de enero como la fecha en que se revisará lo conseguido hasta ese momento. Fuentes sindicales apuntaron asimismo que la empresa había accedido a no ejecutar los tres despidos que tenía pendientes de realizar según los planes anunciados hace unas semanas. A cambio quedaba desconvocada la huelga convocada por el comité, que ya había sido suspendida el pasado lunes para facilitar las negociaciones. Si no se hubiese alcanzado un acuerdo, estaba previsto convocar una huelga hasta el 31 de diciembre. El comité no renuncia además a futuras movilizaciones.

Según explicaron desde la empre-

sa la mesa estará formada por una delegación de la empresa y representantes de cada sindicato en número equitativo. En este foro se realizaría el seguimiento del empleo "en profundidad, de forma que se puedan afrontar los posibles cambios con la antelación y preparación suficiente, contemplando diversas alternativas de gestión de forma que se trate de evitar el riesgo de tener que adoptar medidas traumáticas", señalaban ayer desde la empresa.

**RECOLOCACIONES** Asimismo, de forma inmediata se va a contratar un servicio de ayuda a la recolocación para las personas afectadas por los últimos despidos que lo deseen. Por un lado se crearía una bolsa de

empleo en la que se daría prioridad "a la hora de cubrir posibles futuras vacantes", que se pudieran producir, "bien por la propia evolución del negocio, bien por posibles futuras bajas voluntarias que no sean amortizables".

La empresa señaló asimismo que se pretende relanzar la mesa de diálogo social, como plataforma óptima para el desarrollo de los derechos de información y consulta que establece la ley, y haciéndola más operativa. "Queremos aprovechar estas dos mesas para intensificar las relaciones conjuntas y profundizar en los mecanismos de comunicación que permitan hacer un seguimiento constante de la evolución de Gamesa, dentro de un sector complejo y

cambiante y claramente afectado por la situación económica global", explicaron desde la empresa.

Los sindicatos entendía ayer que las movilizaciones sostenidas durante las últimas semanas habían servido para que la empresa modificara su postura. La propia consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, anunciaba ayer que el Ejecutivo foral tenía previsto reducir la "intensidad" de las ayudas que se habían concedido a Gamesa si la compañía realiza despidos. "Las convocatorias son iguales para todos", explicó. En este sentido, recordó que Gamesa tenía concedidos para 2014 unos 4,5 millones de ayudas para apoyar una inversión de unos 45 millones de euros, pero precisó que con despidos, la normativa prevé la reducción de las ayudas, por lo que Gamesa perdería 1,6 millones de euros. Lo mismo ocurriría con otra ayuda prevista por un total de 2,9 millones. >J.A.M.

# El comité de Koxka propone una reducción salarial con devolución y garantía de empleo

LA PARTE SOCIAL Y LA EMPRESA **CONTINÚAN HOY** LA NEGOCIACIÓN PARA ALCANZAR UN ACUERDO

La factoría de Landaben, especializada en maquinaria de frío industrial, emplea a más de 400 personas

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La parte social planteó ayer a Koxka una propuesta de reducción salarial, con un compromiso de devolución de la cantidad a la que ahora se renuncia cuando se den unas condiciones económicas concretas, y el blindaje de empleo, informaron ayer fuentes sindicales. Este planteamiento contemplaba una rebaja del 15%, según cifraron otras fuentes. Tras una jornada maratónica, que comenzó a las 12.00 horas y que concluyó sobre las 22.00 horas, la dirección aceptó continuar hoy con las negociaciones, debido a que se había producido "un acercamiento importante" entre

empresa y parte social. El comité está integrado por 13 miembros de UGT, CCOO, LAB, Solidari y ELA.

Este viraje en la negociación se produjo en el último día del periodo de consultas para intentar acordar una modificación sustancial de las condiciones de trabajo en la plantilla, con más de 400 empleados. La factoría de Landaben se dedica a la fabricación y venta de maquinaria de frío industrial, de productos para la industria de helados y bebidas, y paneles frigoríficos.

La dirección acudió a la reunión con su propuesta de rebajar las tablas salariales un 25%, ya que siempre ha insistido en la necesidad

de reducir costes. En este escenario, se propuso el 15% de reducción condicionada, pero todavía está todo en el aire, ya que no hay ningún acuerdo adoptado. "El comité está unido, pero los sindicatos también tienen posturas diferentes", señalaron desde la parte social.

**DE PACTO A CONVENIO** En este proceso negociador, el comité ha defendido la transformación del pacto de empresa en convenio para adquirir el rango de ley que no se reconoce al pacto, para blindar las condiciones laborales que allí se plasman y para intentar invalidar los artículos de la reforma laboral, como la ultraactividad limitada, la modificación de las condiciones de trabajo de forma unilateral y la inaplicación del convenio con arbitraje obligatorio. Estas eran las premisas iniciales.

La dirección estaba de acuerdo en lograr un convenio de empresa, pero después de haber pactado una modificación sustancial de las con-



La factoría de Koxka en Landaben. FOTO: PATXI CASCANTE

diciones de trabajo, entre las que se encuentra la rebaja, que en la primera propuesta planteó el 37% y al inicio de la negociación de ayer se situaba en el 25%. Además, el miércoles la dirección informó al comité

que estaba dispuesta a que el colectivo de 20 trabajadores que están trabajando al 85% pasaran al 100%; y que renunciaba a aplicar el grado de absentismo para calcular la incapacidad temporal, entre otros puntos.

## Acciona vende sus instalaciones eólicas en Alemania por 157 millones

Esta operación constituye la segunda desinversión del grupo para reducir costes

PAMPLONA. Acciona Energía ha vendido a Swisspower Renewables AG sus activos eólicos en Alemania, consistentes en 18 parques eólicos en operación situados en Baja Sajonia y Brandeburgo, con una capacidad de 150,3 MW. El precio de la operación -por un importe de 157 millones de euros- incluye una deuda bancaria neta de 85 millones de euros. Los términos de la transacción suponen valorar en 1,04 millones de euros el MW, lo que representa un múltiplo de Ebitda 2013E de 10,2 veces y un índice de energía de 0,67.

La efectividad de la transacción no se encuentra sometida a ninguna condición suspensiva y el cierre de la misma se prevé tenga lugar el 23 de enero de 2014. Los 18 parques, 100% propiedad de Acciona, se han ido conectando a red de forma sucesiva desde 2002 hasta 2009 y tienen una antigüedad media ponderada de ocho años. Del total, 19,8 MW están situados en Baja Sajonia y los 130,5 MW restantes en Brandeburgo, con 85 turbinas instaladas.

La operación constituye la segunda desinversión de la división de Energía desde que Acciona anunciara en marzo un plan de acción que contemplaba la enajenación de activos no estratégicos para reducir costes y mejorar eficiencia. Además, Acciona Windpower se ha adjudicado el montaje de un parque eólico en Turquía de 57 MW para el que suministrará 19 unidades del aerogenerador AW 125/3000. >D.N.



Concentración de trabajadores de artes gráficas el pasado 11 de diciembre. FOTO: OSKAR MONTERO

## Suspendida la huelga en artes gráficas pero se reanudará "la pelea" en enero

LA PATRONAL **RECHAZA** LA PROPUESTA SINDICAL DE AMPLIAR SEIS MESES LA ULTRAACTIVIDAD DEL CONVENIO

PAMPLONA. UGT, CCOO y LAB decidieron ayer suspender la huelga indefinida que comenzó el 9 de diciembre en el sector de artes gráficas al no haber conseguido "sumar los apoyos necesarios para mantener el paro con plena actividad y forzar a la patronal" y anunciaron que a partir de enero abrirán "una nueva fase de lucha" en defensa del convenio sectorial. Así lo decidieron en

una asamblea de trabajadores, en la que conocieron que la patronal rechazó la propuesta de los sindicatos de ampliar seis meses el plazo de ultraactividad del convenio para dar más tiempo de negociación.

En la asamblea, los trabajadores que habían seguido el paro acordaron "empezar con acciones convenientes para mantener el convenio desde este mismo momento" y mostraron el "compromiso de seguir peleando". Los detalles de esta decisión fueron explicados por los representantes sindicales Emilio García (LAB), Cecilio Aperte (CCOO) y Sera Alonso (UGT), quienes precisaron que la suspensión de la huelga supo-

ne que "en cualquier momento se podría retomar". Aperte señaló que el motivo para la suspensión del paro reside en la falta de apoyos necesarios para mantenerlo, ya que los representantes sindicales "no han podido entrar a hablar con los trabajadores de las empresas, de explicarles qué suponía la pérdida del convenio". Emilio García criticó que "una semana antes de iniciarse la huelga, empresarios del sector, empleando el chantaje, la imposición y el miedo, lograron acuerdos individuales con sus trabajadores al margen del acuerdo provincial, todos ellos empeorándolo, para que no se sumasen a la huelga". >E.P.

## INFORME > La facturación del sector servicios crece un 1,7% en octubre en Navarra

La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra en octubre registró un ascenso, en términos corrientes, del 1,7% respecto al mismo mes de 2012, mientras que en España se contabilizó un crecimiento del 1,6%. Por sectores, el comercio experimenta un ascenso interanual del 1,2% y otros servicios crece un 2,8%. Dentro de este sector de actividad asciende la cifra de negocios de actividades profesionales, científicas y técnicas (22,8%) y de transporte y almacenamiento (2,5%). Sin embargo, desciende actividades administrativas y servicios auxiliares (-2,7%), hostelería (-2,7%) e informaciones y comunicaciones (-13%), según informó el Instituto de Estadística de Navarra. Por otro lado, el empleo en el sector servicios en octubre registró un descenso interanual del 1,9%. >E.P.

## PROTESTA > EHNE se manifiesta mañana contra el Canal de Navarra a las 12.00

EHNE ha convocado para mañana una manifestación en Pamplona para exigir la paralización de la ampliación del Canal. La cita es a las 12.00 horas en la antigua Estación de Autobuses. El sindicato denuncia que este proyecto "es ruinoso" y que "ha fracasado" y que afecta al sector agrícola y ganadero. >D.N.

## LABORAL > Función Pública convoca 84 jefaturas de sección y negociado

El director general de Función Pública convocó ayer, a través del Boletín Oficial de Navarra, 84 jefaturas de sección y de negociado, que se resolverán mediante concurso de méritos. Los interesados deben presentar una instancia, cuyo modelo consta en el BON, donde se incluye también la relación de puestos disponibles. >D.N.



## Masiva manifestación para exigir unas pensiones públicas y dignas

**La Federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO junto a otras organizaciones que forman parte del colectivo 'Mayores frente a la crisis' se han manifestado esta mañana en Pamplona para exigir la revalorización de las pensiones en función del IPC, "un mínimo irrenunciable"**

MAYORES FRENTE A LA CRISIS queremos expresar ante la opinión pública nuestro más firme rechazo de desligar la subida anual de las pensiones del IPC, por parte del Gobierno del Partido Popular manifestándonos esta mañana por la calles de Pamplona/Irunea, ya que se trata de una medida que nos va a afectar gravemente al bienestar de más de 126.368 pensionistas en Navarra. y a más de 9 millones en el conjunto del Estado.

La revalorización de las pensiones en función del IPC es un mínimo irrenunciable. Es necesaria, no sólo para compensar el incremento de costes que han experimentado los productos básicos sino también porque las personas pensionistas son el sustento principal de más del 26% de los hogares en Navarra cerca de 6.000 hogares.

El incremento de las pensiones en un 0,25% supone hacer más difícil la vida de las personas mayores. Con las nuevas medidas, en 2014 la subida de las pensiones se situará entre 0,5 € y 6,3€ mensuales. Mientras, las frutas y verduras han subido más de un 25%; las patatas un 31%; los medicamentos el 8%; la bombona de butano más de un 7%; la luz y el gas superan el 10%. A la pérdida de poder adquisitivo desde 2011, habrá que añadir una pérdida adicional del 1,2% en 2014. Simplemente esto es insoportable, en especial para las pensiones más bajas, que mayoritariamente corresponden a las mujeres. Se condena a mucha gente a la miseria y a las viudas prácticamente a la indigencia.

La pensión media en Navarra es de 979 euros y tendrá una revalorización de 2,44 euros al mes. Las pensiones de viudedad con una media de 663 euros sólo subirán 1,6 euros al mes. Y no hay que olvidar que en Navarra, una de cada cuatro pensiones son de viudedad.

Negar la revalorización según el IPC es una grave irresponsabilidad pues va a aumentar el sufrimiento y la pobreza a corto plazo y largo plazo. Ante esta nueva agresión exigimos unas pensiones públicas y dignas y decimos que:

1) Garantizarlas es, en esencia, una decisión política. Es la voluntad política de atender los derechos de las personas mayores a disfrutar de una vida desahogada, frente a los intereses de bancos y compañías de seguros.

2) Las instituciones deben proveer y garantizar los medios económicos suficientes para contar con unas pensiones dignas, bien vía cotizaciones, bien vía de impuestos. Las pensiones es ante todo un problema de cómo y en favor de quién se reparte la riqueza. Es inaceptable condenar a las personas pensionistas a pensiones cada vez más pobres, tan sólo para favorecer el negocio y los intereses de una minoría.

3) El sistema debe asegurar que, quienes hoy están trabajando o en el paro, tengan en el futuro unas pensiones suficientes, dignas, equitativas y publicas.

Ante esta nueva agresión hacemos un llamamiento a participar en las movilizaciones y en los actos organizados por la Coordinadora de Mayores. Nuestra pelea no termina con la aprobación de esta nueva reforma contra las pensiones. Seguiremos haciéndola frente. Elderecho a vivir con dignidad es irrenunciable. Mejorar la situación de quienes peor están es una necesidad. Y conseguir unas pensiones públicas para todas y todos, para que nadie viva en la pobreza es una obligación en nombre de la solidaridad.

**COORDINADORA ASOCIACIONES MAYORES FRENTE A LA CRISIS** (Federación Pensionistas CCOO- A.M. Lacarra- Anapp -Aroa- LAB Pensiodunak - Nafarroako Pentsionistak Martxan-Pensionistas y jubilados de UGT- Sasoia)



Inicio > Inicio

jueves 19 de diciembre de 2013

## El comité de TCC pide a los ciudadanos que "entiendan a los trabajadores, que están defendiendo derechos"

**El comité ha anunciado la convocatoria de una manifestación este sábado 21 de diciembre a las 18 horas desde la antigua estación de autobuses de Pamplona si no se soluciona el conflicto**

El comité de empresa de TCC ha pedido a los usuarios de las villavesas que "entiendan la postura de los trabajadores" en huelga indefinida, puesto que "están defendiendo derechos" y "no son los causantes" del conflicto laboral.

Los ciudadanos "deben orientar su enfado" hacia los causantes de este conflicto que, a su juicio, son parte de "la clase política" y la propia empresa TCC, adjudicataria del servicio, por su "avaricia de engordar sus beneficios a costa de los trabajadores".

A las 10 horas ha comenzado una reunión entre comité de empresa y dirección de TCC, con la mediación del Gobierno, para tratar de alcanzar un acuerdo que ponga fin a la huelga.

Las reivindicaciones del comité pasan por un convenio colectivo con tres años de vigencia y sin aplicación de recortes, aunque asumiendo el laudo arbitral dictado recientemente por el que se recogía el recorte salarial a la plantilla. Además, han pedido a la empresa garantías de que no volverá a aplicar la reforma laboral y que se incluyan para ello en el acuerdo "cláusulas antidescuelgue".

Por otra parte, han anunciado la convocatoria de una manifestación para este sábado, 21 de diciembre, que saldrá a las 18 horas desde la antigua estación de autobuses de Pamplona en apoyo a los trabajadores de TCC. La marcha está respaldado por el colectivo Herri Ekimena.

Fuente: Europa Press



## Suspendida la huelga en el sector de artes gráficas de Navarra

**Los trabajadores y trabajadoras han celebrado una asamblea hoy en la que han decidido suspender la huelga y se han comprometido a seguir peleando, abriendo nuevas fases de lucha a partir de enero dirigidas a lograr un Convenio provincial de Artes Gráficas de Navarra.**

El día 9 de diciembre se inició una huelga indefinida en el Sector de Artes Gráficas de Navarra con el objetivo de defender nuestro Convenio. Días antes la Patronal del Sector (AEGRAN), amparándose en la cruel e impuesta Reforma Laboral, nos había dejado clara cuál era su intención en la mesa de negociación: ir eliminando poco a poco toda referencia con el Convenio Provincial (reducción de salarios, aumento de jornada, eliminación de derechos laborales, ..) para acabar aplicando el Convenio Estatal.

Una semana antes de iniciarse la huelga, vimos cómo empresarios del Sector, empleando para ello el chantaje, la imposición y el miedo, lograron acuerdos individuales con sus trabajadores y trabajadoras al margen del Convenio Provincial. Por supuesto, todos ellos empeorándolo. Con qué objetivo? Para que sus trabajadores y trabajadoras no se sumasen a la huelga indefinida y de esta manera contribuir a la desaparición del Convenio Provincial.

Esto provocó que el primer día de huelga, a las 5:30 de la mañana, nos juntásemos un piquete de huelga no tan numeroso como nos hubiera gustado. Esto en cualquier otro conflicto posiblemente hubiera posibilitado una resignación general en la gente acompañada de la desconvocatoria de la huelga. Pero aquí no! La voluntad de estas personas de luchar por lo que consideraban justo era tan grande que podía contra toda adversidad. Y así fué como este grupo de personas se convirtieron en un piquete militante desarrollando su labor de información y reivindicación y demostrando una determinación, una responsabilidad y una actitud ejemplar.

Tampoco se vinieron abajo cuando se trataba de condicionar por las diferentes policías su derecho a ejercer como piquete informativo. O cuando se encontraban las empresas cerradas a cal y canto, con los trabajadores y trabajadoras dentro, y sin posibilidad de entrar adentro a hablar con ellas.

En esta huelga hemos visto dos clases de trabajadores: los que se han plegado a las órdenes de sus patrones y han buscado una solución individual por encima de lo colectivo y los que, a pesar de tener todo en contra, se han enfrentado a los poderosos y han señalado el camino con su lucha y sacrificio.

En aras de continuar con la negociación del Convenio Provincial, se realizó por esta parte a la Patronal AEGRAN una propuesta que se basaba en la retirada de las plataformas presentadas por ambas partes (sindicatos y patronal) y ampliar 6 meses el plazo de ultraactividad del Convenio para damos más tiempo de negociación con el objetivo de llegar a un acuerdo.

A pesar de que a la Patronal esta propuesta no le ataba a aceptar nada más que a continuar con la negociación del Convenio, hoy a las 13:00 horas nos ha manifestado su rechazo a la misma. Creemos que esto deja en evidencia la absoluta y total falta de voluntad que ha tenido la Patronal AEGRAN desde el principio a negociar.

Hoy se ha celebrado una asamblea con los trabajadores y trabajadoras que estamos secundando la huelga y hemos tomado las decisiones de:

- Suspender la huelga con efectos del día de hoy.
- Empezar con las acciones que creamos convenientes para el mantenimiento del Convenio desde este mismo momento.
- Compromiso de seguir peleando abriendo nuevas fases de lucha a partir de enero dirigidas a lograr un Convenio provincial de Artes Gráficas de Navarra.



Inicio > Inicio

jueves 19 de diciembre de 2013

## Concentración en Pamplona contra el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

### **CCOO, UGT y Afapna se han concentrado esta mañana frente a la Delegación del Gobierno para protestar contra el proyecto de ley de Reforma de las Administraciones locales**

Hoy jueves 19 de diciembre, el Congreso de los Diputados va a aprobar de forma definitiva el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (PLRSAL). Hoy a las 12 horas nos hemos concentrado en la puerta de la Delegación del Gobierno en Pamplona para manifestar nuestro rechazo a ésta reforma.

En la disposición adicional primera de dicho Proyecto de Ley estatal se "blinda" la capacidad de los regímenes forales vasco y navarro de regular sus Entidades Locales, a cambio del voto favorable de UPN y PNV en Madrid.

En estas fechas termina el plazo que se autoimpuso la Ponencia Parlamentaria en el Parlamento Foral para elaborar un borrador de Ley Foral que reforme la Administración Local en Navarra. Ocasión van a tener los políticos navarros de corregir los "hachazos" que puede suponer la transposición de ésta Ley en Navarra. La lástima es que la realidad nos muestra que estamos lejos de contemplar la aprobación en Navarra de una Ley Foral que actualice y modernice nuestras Entidades Locales. Y si esto se produce nos tememos que será sin el consenso necesario que exigiría una Ley de éste calado. Creemos que en política esto se llama "altura de miras".

Una Ley Foral que debería ser de amplio recorrido en el tiempo y que considerase las variables de proximidad, participación, fiscalidad, financiación y ordenación del territorio, como enfoque de modernización, cercanía y eficiencia, de conformidad con los principios establecidos en la Carta Europea de Autonomía Local, ratificada por el Estado Español en 20 de enero de 1988.

Una Ley que contemple el servicio público de la Administración Local en su capacidad de ser un instrumento de cohesión social y de equidad, de distribuidor de la riqueza, de ser fuente de creación de empleo de calidad que revierta directamente en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía. Con éste proyecto de reforma de la administración local se ignora el papel de los gobiernos en la búsqueda de la equidad y de la cohesión social mediante el servicio público.

Las organizaciones sindicales convocantes manifestamos el rechazo a esta reforma, dado que supone un profundo cambio competencial y estructural en la dimensión de las administraciones locales, hace una reinterpretación minimalista de la autonomía local, suprime servicios públicos de proximidad necesarios y esenciales para la ciudadanía y incide de forma negativa sobre el empleo público y sus condiciones.

Esta propuesta parte de un desconocimiento e incomprensión de la realidad del mundo local. Cabe recordar que las Administraciones Locales suponen el 13% del gasto público global y representan sólo el 4,1 % de la deuda pública Estatal.

La propuesta del gobierno del Estado a quien realmente perjudicará será al conjunto de la ciudadanía que se verá afectada en sus derechos al acceso a los servicios públicos locales. Difícilmente una corporación

“supralocal” podrá sustituir el conocimiento de la problemática municipal y la sensibilidad de un Ayuntamiento o una Mancomunidad.

Nos encontramos ante una propuesta que niega a los municipios la autonomía política y suficiencia financiera irrenunciables para un municipalismo de calidad y democrático. El municipio es la estructura básica de la organización territorial, primaria, cercana e indispensable para dar servicios a sus ciudadanos.

La voluntad de quitar competencias al mundo local, y de traspasarlas a las diputaciones, alejando el centro de decisión política y prestación del servicio del ciudadano, expresa los objetivos de recentralización, control y limitación de la autonomía local que quiere ejecutar el Gobierno del Estado.

Apostamos por un modelo de competencias y servicios públicos de proximidad y de calidad, prestados por unos trabajadores públicos eficientes y eficaces, ciudadanos al servicio de los ciudadanos y con una firme voluntad de servicio y compromiso.

Ante la inminente aprobación del Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (PLRSAL), los electos democráticamente elegidos por sufragio universal de nuestro municipio, las organizaciones sindicales, los empleados públicos, así como un gran número de entidades y movimientos vecinales y sociales, manifestamos el total rechazo a este proyecto legislativo.

Manifestamos que esta iniciativa legislativa no se trata de una simple actualización del nivel competencial municipal, sino que se trata de una auténtica involución del régimen local, que tendrá consecuencias sociales en forma de mayores desigualdades, un deterioro y cierre de servicios que afectará a nuestros vecinos y al empleo público.